IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
121—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION 40 PESOS POR MES
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, SÁBADO 16 DE MARZO DE 1867 — NÚM. 1339

ALMANAQUE

HOY 16. Santa Isabel madre de San Juan Bautista.

NACION ARGENTINA

Marzo 16 de 1866.

Correspondencia de Paris.

Paris, 7 de Enero de 1867.

SUMARIO.

Francia—Nada aun de las reformas prometidas—Un simple decreto puede arrancarnos todas las libertades—Restauracion de la tribuna—Cuestion de acústica—Recuerdos de la tribuna francesa—¿Hablan para que se oiga?—Necedad del público—La tribuna estaba ya restablecida en el Senado—Otras cosas volverán tambien—Proyecto de ley de la prensa—No mas autorizacion prévia—Sigue la fianza—¡Callen los pobres!—¿Qué es hoy un impresor?—Abolicion del privilejio—Mantiénese la responsabilidad—Absurdos de la responsabilidad del impresor—Persigan tambien al fabricante de papel—Modificacion de las atribuciones senatoriales—Eso es imposible—Nuevos pormenores de la jornada de engaños—Olivier y Girardin—Comida de 40 cubiertos del ministerio de marina—Bébie y la Nillson—Lavaleti y el proverbio quien mucho prueba no prueba nada—¿Por qué el nombramiento del ministerio lleva la fecha del 20 de enero?

Cuestion de Oriente—Via de apaciguamiento—Discurso de la reina de Inglaterra—Paños calientes de la diplomacia—La Gran-Bretaña toma sus precauciones—Asegura su influencia en Egipto—Egipto en vísperas de ser independiente.

Prusia—Digestion difícil—Reclamacion de Francfort—Los oficiales de Hanover—El doctor Jacobi rehusa la candidatura—Triunfo de Bismark—Desgracia en Montenfiel—Esfuerzos del rey de Sajonia por reconciliar Viena y Berlin

Austria—Reconciliacion con Hungria—Crisis ministerial—Salida del Belcred—El emperador cede á los húngaros—celos de los alemanes.

Baviera—Una novela en el trono—matrimonio de Luis II—Vaquer será de la boda.

España—Narvaez dá á troche y moche—Un periodista condenado á muerte—Destierro del duque de Montpensier—Idem del favorito del rey—Idem de Sor Patrocinio—Internamiento del rey—Convulsiones periódicas de España.

Italia—Lo que entiende Ricardo por la Iglesia libre en el Estado libre—Resumen del proyecto de Ricasoli—Como es apreciado en Roma—Feodalidad episcopal—El clero inferior y los obispos—Persecucion de aquel por este—El Estado esclavizado—600 millones reducidos á 300—Todo ó nada—El Estado carga con las cargas del clero—Unanimidad del Parlamento contra el proyecto—Causa del almirante Persano—Muerte de la muerte—Asesinato de un zuavo pontificial en Roma—No mas patriotas en el teatro—*Roma dei romani.*

La miseria—Los repartidores de pan asaltados en Roma—Motines de Turin—Levantamiento en Béljica—Saqueos de panaderias en Deptfort en Inglaterra—La miseria en Lóndres—El pueblo el dia de la apertura del Parlamento—Porqué aclama á la Reina.

—

Hasta ahora el coronamiento del edificio se reduce á la supresion del mensaje.

Eso es lo que nos quitan y no sabemos aun lo que nos darán.

Hay en el decreto del 19 de Enero una cosa poco tranquilizadora y en que basta un simple decreto para quitarnos lo que un senatus consultus nos habia devuelto. De modo que en adelante se nos arrancará con decretos las raras libertades que nos habian dejado y que es notorio que nuestros derechos son precarios y están sujetos al capricho omnipotente del que gobierna.

Y los necios, coreando á los cómplices, encomian ese decreto como una restauracion de la libertad.

En cuanto á las promesas, el *Moniteur* no ha dicho hasta ahora esta boca es mia. Ah! sí, nos ha anunciado el restablecimiento de la tribuna en el cuerpo Legislativo. La tribuna, todos lo saben, no era ya mas que una figura retórica. Los diputados hablaban desde sus bancos y por lo visto á los ojos del gobierno esa caja de madera y de mármol simbolizaba la revolucion. ¡Ah!; es que tiene una brillante historia la tribuna parlamentaria de Francia! ¡De ella brotó la luz que iluminó al universo! ¡En ella estallaron rayos que hicieron estremecer de gozo á los pueblos y de terror á los tiranos! Lo que perseguian era su gloriosa memoria.

La cámara es un anfiteatro construido para una tribuna: nada podia tener eco sino de la tribuna: las palabras de los oradores espiraban en el vacío: en vano se expuso al gefe del Estado que cuando se habla es para que se oiga y que era necesario, indispensable ó restablecer la tribuna ó suprimir la cámara. Siempre se aferró en la negativa. Sucedian con este motivo escenas grotescas en el recinto augusto de las leyes. El diputado cansado con las interrupciones de: "Mas alto, no se oye„ mudaba de sitio, se ponia de puntillas, se colocaba sobre el banco, iba de mesa en mesa, gritaba, se enronquecia, se desgañitaba y todos sus esfuerzos eran vanos porque el único sitio propicio á la palabra era el vedado.

El gobierno que sabe cuan profunda es la memoria que en el ánimo de los franceses tiene la palabra tribuna, trata de hacer pasar por restitucion liberal lo que es simplemente exijencia del sentido comun. ¡Y el público se deja embaucar! En el fondo la cuestion es lisa y llanamente de acústica.

Y eso es tan cierto, que en el Senado,—en el senado conservador de la constitucion que abolió la tribuna—el presidente Troplong, comprendiendo la necesidad de que la asamblea oyese al orador, concluyó por decir á los senadores que subiesen á la tribuna.

Hoy se restablece esa famosa tribuna por que no se necesita construir una nueva, es la misma, la que vió al diputado Manuel, preso por los soldados, la que vió los diputados franceses espulsados de la asamblea nacional y aprehendidos como malhechores el 2 de diciembre. Estaba en una bohardilla deshecha y desmontada y hoy se reinstala. ¡Cuántas cosas arruinadas han de volver á aparecer!

A esta modificacion natural de la sala, se limitan hasta ahora las reformas tan pomposamente prometidas.

Esto no obstante, en las regiones gubernamentales se discute la ley de la prensa. Lo que parece cosa resuelta es que á la vez que se retirara la necesidad de una autoridad precisa se aumentará de un modo grave la fianza. El timbre será conservado; pero no se sabe si se estenderá á los diarios no políticos.

Así, la ley presentada como una reforma, se amañará contra el capital por medio de las multas garantidas por una fianza cuantiosa y castigará al escritor por medio de las penas que pronuncien los jueces nombrados por el Estado.

¡Soberbia libertad! y eso sin contar con que, como los diarios no necesitan ya de privilijio para ver la luz pública, será mas difícil que antes hallar fondos para un periódico político y será preciso que cada redactor cuente con unos cuantos millonejos para poder publicar un diario. Hoy mas que nunca es exacto y aplicable el famoso como de Lamennari que figura al frente del *Peuple constituian* el dia en que se restableció la fianza: «*¡callen los pobres!*»

Parece sin embargo, que la ley abolirá los privilejios de impresores y libreros, profesiones que actualmente estan fuera del derecho comun, fuera de la ley! Para vender é imprimir libros es necesario solicitar el privilejio del ministro del interior que nueve veces por diez le niega: el privilejio es revocable á cada momento y un simple capricho del ministro puede hundir en la miseria á un comerciante sin necesidad de esplicar la causa ó pretesto que le mueve á proceder así. De hoy mas, segun parece, puede quien quiera ser librero.

Nada se dice empero de abolir la responsabilidad del impresor. Bajo la ley vijente el impresor es cómplice del autor. Aquel no puede materialmente leer cuanto se imprime en sus talleres; pero no importa, es culpable sin saberlo.

Tan inicua medida da por resultado el impedir á los que son conocidos por figurar en la oposicion el hallar impresor, ni aun para las materias mas anodinas.

El impresor no es, ni debe ser mas que un jornalero y si se le persigue como cómplice, no hay razon para que no se persiga:

Al fundidor que vende la letra.
Al fabricante de papel.
Al mercader de tinta.
Al mercader de carbon para la máquina de vapor.
Al fabricante de máquinas.
Al conductor de éstas.
Al fogonero.
A los prensistas.
A las plegadoras.
A los encuadernadores.

Y así de los demas. Todos estos empleados son tan criminales como el impresor: todos cooperan igualmente al delito, sí es que delito existe.

Largo tiempo ha que debiera haberse abolido esa absurda responsabilidad del impresor todas las veces que el autor del articulo ó del folleto ó del libro es conocido: parece que la ley liberal que nos van á regalar conserva plenamente esa responsabilidad.

Acreditan cierto rumor y es que el senado será investido del derecho de resolver, despues del examen de un proyecto de ley, que haya nueva deliberacion en el Cuerpo Lejislativo, resolucion que deberá ser motivada en considerando dirijidos al emperador.

En el caso que el Cuerpo Lejislativo sostenga su votacion, despues de examinadas las consideraciones emitidas por el Senado, la ley será promulgada.

Apesar de saber de buena tinta estas noticias, dudo mucho que puedan ser exactas, porque semejante mecanismo presenta muchos inconvenientes aun para el Senado mismo. Si el Cuerpo Lejislativo pasase adelante sin apreciar las observaciones del Senado, la autoridad de este cuerpo recibiria menoscabo. Hoy los dos cuerpos ejercen funciones enteramente distintas: jamás en ningun caso, las deliberaciones del uno pueden herir, ofender las susceptibilidad del otro. El mencionado proyecto asocia al Senado en la confeccion de las leyes, aunque subordinadamente y esta es la razon porque no creo en esta reforma.

Mientras tiene el poder la bondad de edificarnos acerca de su intencion, se investigan con avidez los pormenores de la jornada del 19 de Enero, *jornada de engaños*, como dije en mi última correspondencia.

En el Palacio Real, creia firmemente el príncipe Napoleon que iba á ser nombrado ministro su protejido Ollivieri, el cual confiando en el resultado de su entrevista con el emperador aguardaba en casa de Gerardin la feliz estafeta que debia traerle la cartera. Girardin estaba tan iluso como el jóven diputado parisiense y anunció la salida de Rouher en su diario.

M. Chasseloup Laubat habia encargado para aquel dia una comida de 40 cubiertos: los convidados estaban citados para las 6 y á las 4 se les dió contra órden, mas como tres de estos no la habian recibido se presentaron á la hora prefijada en el palacio de marina, en donde encontraron al nuevo ministro y tuvieron la presencia de espíritu de aprovechar la coyuntura para felicitar á M. Rigault de Genouilly.

Poco faltó para que entrase Behie en la combinacion: rehusó la cartera de hacienda porque no se le concedia los 400 millones necesarios á su programa: en fin, tan persuadido estaba de conservar la cartera de Obras Públicas, que aquella misma noche daba en sus salones un concierto en el cual debia cantar la Nillson, del teatro lírico. La rubia sueca estaba ya vestida en traje de gala cuando vinieron á prevenirla del cambio de casa de su huésped.

Lavalette insistió hasta el último momento en dejar la cartera so pretesto de que le era difícil perorar en la Cámara pero el emperador que le dejó hablar hasta el fin, le despidió con estas palabras: «Os ha sobrado elocuencia para probarme que no sabiais hablar. Cuento con vos, caballero.»

Todas estas intrigas se cruzaban el 20. Por último, cuando todo estaba concluido, se previno á la emperatriz que al dia siguiente debian publicarse en el *Moniteur* los nombres de los nuevos ministros: pero la emperatriz suplicó al emperador que se añadiese un suplemento al punto á la hoja oficial: «No es bueno, dijo, que el cambio ministerial lleve la fecha fúnebre del 21 de Enero.» El 21 de Enero es aniversario de la ejecucion de Luis XVI, condenado á muerte por la convencion nacional por haber hecho traicion á la Francia. Y el suplemento llevó la fecha 20; el *Petit Monuiteur* de la tarde que se publica con la fecha del dia siguiente, no menciona siquiera las modificaciones de la administracion.

La Creta sigue armada; pero segun el discurso de apertura del Parlamento inglés, se espera que la cuestion de Oriente no perturbara la paz europea, al menos por ahora, y que se lograran por parte del Czar concesiones que durante algun tiempo atemperaran las cosas.

Por amigo que sea hoy el gobierno inglés de la Rusia y de la Francia, es lo cierto que toma precauciones para el porvenir y aconseja al Ismael Bajá que sacuda el yugo de la soberania de la Puerta, estableciendo su dinassia en Egipto, que recobra la independencia. Nada perdona Inglaterra por asentar sobre bases sólidas su influencia en Egipto desde la creacion del canal de Suez. Egipto es hoy el camino directo de Indias y todos los esfuerzos de Inglaterra tienden constantemente y ahora con mas ánimo que nunca á asegurar para sí el predominio en la via de comunicacion mas rápida que la conduce á su gran colonia.

Mal que le pese á la audacia inaudita de Bismark, los Estados alemanes despojados por la Prusia se resignan á duras penas á su prusificacion: no se consuelan tan fácilmente los pueblos como los reyes destronados y los oficiales del ejército de Hanover entran casi todos al servicio de Rusia por no obedecer á las órdenes del rey de Prusia. La antigua ciudad libre de Francfort se siente humillada al verse englobada á la Alemania del Norte y echa de menos las pompas federales, la Dieta Germánica tan imponente como impotente y tasca el freno ante las estorsiones de que es víctima. Obligada á dar un eterno adios á su pasado, trata al menos de conciliar sus intereses con la nueva situacion y pide que el Estado prusiano soporte las contribuciones de guerra que se le imponen. Esta peticion, que puede en la forma pasar por una sumision, es en el fondo una protesta: la Prusia no ha dijerido todavia sus conquistas. Francfort tendrá que contentarse con sus protestas porque Bismark opina que es bueno conservar lo que se toma, aunque sea ageno y contra la voluntad de su dueño.

No faltan tampoco en Prusia ciudadanos perspicaces, que creen que, á pesar del brillo de la gloria y de las anexiones, los territorios conquistados podrán cortar á Prusia sus pasadas libertades. De este número es el doctor Jacoby q' en el parlamento de Berlin ha conservado una actitud firme y digna, declinando su candidatura en los siguientes términos algo significativos:

«Berlin, 18 de Enero.

«Honorable amigo:

«Segun vuestra carta, los electores del tercer distrito han resuelto en su junta preparatoria del 15, favorecerme con sus votos para las próximas elecciones del Parlamento del Norte. Por lisongera que me sea esta muestra de confianza por parte de mis conciudadanos, me veo obligado á declinarla. El objeto del Parlamento convocado por el ministerio de Bismark es constituir un *souderbriend* de la Alemania del Norte, bajo el predominio militar prusiano. Como no puedo aprobar ese designio y como en mi juicio semejante *souderbriend* seria fatal á la libertad de la patria alemana no me es posible, á menos de apostatar de mi pasado político, aceptar ningun mandato en ese *psendo Parlamento*.

«Al rogaros participeis mi determinacion á los electos que me honran con sus votos, recibid con ellos la expresion de mi mas cordial reconomiento.

Dr. J. Jacoby.»

Esas aisladas protestas no embarazan el actual triunfo de Bismark: la Prusia ha tomado definitivamente porcion de los ducados del Elba y lo que es mas todavia, el ambicioso ministro de Guillermo se frota las manos al ver la desgracia en que ha caido el general Montenffel.

Habiase este opuesto constantemente á las anexiones y sobre todo á la del Hanover y le reconvenian su blandura con los habitantes de Hanover y de Francfort: así es que no figura su nombre en la lista de las dotaciones presentadas por Bismark y la cámara tuvo que incluirle en ella; por último tampoco ha recibido el águila negra como los demas generales de la campaña de Austria. Su conducta era, al parecer, un cargo contra Bismark y este se ha vengado.

Segun las últimas noticias de Alemania, el rey de Sajonia se esfuerza en reconciliar las cortes de Viena y de Berlin y es natural por el interés que tiene en mantener la paz entre sus dos vecinos. Es la Sajonia tan mal situada en el centro de Alemania que tiene que recibir los primeros golpes al mas leve choque entre Prusia y Austria: es como el clavo puesto entre el yunque y el martillo: nada estraño pues que el clavo desee la paz entre ellos.

El emperador de Austria está en vena de favores á la Hungria: vacila todavia en restituirle integramente sus derechos; pero la Dieta acaba de conseguir una victoria significativa: no se aplicará á Hungria el decreto de reorganizacion del ejército, lo cual es reconocer implicitamente á la Dieta Húngara el derecho de votar su contingente.

La cuestion húngara acaba de provocar una crisis ministerial en Viena: el conde de Belcredi ha presentado su dimision.

Belcredi, autor de la patente de Enero, queria subordinar el arreglo con la Hungria al voto de las provincias situadas aquende el Lestha; Brest, al contrario intentaba convocar un Rushrrach limitado, otorgando anticipadamente á Hungria las concesiones que solicitaba. La deferencia del Gobierno austriaco á los deseos de los Majiares escita la envidia de las demás provincias del imperio. Nótase desde la batalla de Sadowa un gran cambio en el estado respectivo de los dos grandes elementos que constituyen la monarquia austriaca: los húngaros, oprimidos tanto tiempo, levantan la cerviz é imponen condiciones; mientras que el elemento germánico se queja amargamente. Los alemanes inculpan al gobierno por consentir á todas las reclamaciones de los magyares, y olvidan que por su parte estos desisten de algunas de sus mas importantes exijencias y que solo con mútuas concesiones se logra la reconciliacion.

Antes de la revolucion de 1848--49, no contribuia la Hungria á los gastos comunes sino por una suma de 12 millones de francos: el Austria no reclutaba allí ni un soldado ni tampoco percibia ni un florin de contribucion sin la vénia de la Dieta; hoy, la Hungria carga con una parte proporcional del Austria.

El Austria tendrá que sufrir largo tiempo de su estraña conformacion: no es un pueblo sino una amalgama de pueblos distintos que se envidian unos á otros y el *traje de arlequin* acabará por reventar, porque nunca puede ser sólido un vestido de tantos remiendos.

Solo en Alemania es dado encontrar una novela en el trono. El rey de Baviera da su mano á su prima Carlota; he aquí los pormenores de este inesperado enlace.

La familia ducal habia notado de mucho atrás el cariño de la princesa hácia el rey. Creiase que semejante inclinacion era un sueño juvenil, porque sabian que la política imponia al rey otra alianza. No hicieron alto durante el último baile á ciertos incidentes que sin embargo podian revelar las intenciones de Luis II.

Su majestad no abandonó los salones sino al rayar el alba y en vez de entrar en el palacio fué á dar un largo paseo en coche. A su vuelta, escribió largo tiempo, llamó y envió la carta al palacio del duque Maximiliano, recomendando que entregasen la mision á la princesa Carlota al despertarse. A la una se presentó el rey en el palacio ducal y conmovido á la vista de la princesa la dijo con voz solemne:

—Carlota, ¿quieres ser reina de Baviera?

Forzoso era que su amor fuese muy profundo para provocar en los lábios del rey esta demanda tan directa; porque á todos entraba siempre, no diré la timidez sino la cobardia de Luis II en presencia de una mujer.

El carácter de Luis II habria segun dicen, vacilado eternamente sin intervencion de la hermana de Luis I que halló medio de escitar la declaracion del meticuloso amante.

Anuncióse que la princesa debia salir para Dresde y casarla allí y se escribió al rey preguntándole si su inclinacion era séria y si aspiraba á la mano de Carlota.

Entonces solo se decidió el rey á declarar su tímido y amartelado pensamiento.

Wagner, que será amnistiado el dia de la boda, compone una marcha que será ejecutada en la solemnidad de su regio amigo.

Narvaez no se anda con repulgos de empanada y da sablazos de tajo y de cercen donde se le antoja. Mientras los diputados navegan hácia las islas Canarias y Filipinas, prosigue su obra. El redactor gefe de la *Discusion* acaba de ser sentenciado.... á muerte! sí, señor, á muerte!! un simple periodista! Parece que los *redemptores de la Dinastia* acostumbran á ensañarse contra estas gentes mas que contra el resto del género humano. Nuestra profesion tiene la honra de inspirar siempre miedo á la tiranía.

Tambien el duque de Montpensier ha recibido la órden de salir de España! Parece que habia dejado presentar la candidatura de la duquesa, hermana de la reina Isabel: ese es al menos el pretesto que se da; pero el verdadero motivo es que el duque censuró abiertamente las medidas violentas de Narvaez y que fué á visitar al presidente de las córtes, Rios Rosas, á su paso para Sevilla cuando Rios Rosas se embarcó para Canarias. Esa visita era una protesta contra el golpe de Estado de Narvaez y este toma la revancha echando al príncipe de España.

Fácil era conseguir de la reina el destierro del duque de Montpensier porque con facilidad se siembran recelos en el ánimo de Isabel acerca de sus parientes; pero donde es patente la alta influencia de Narvaez sobre Isabel, es en el destierro de Meneses.

¿Quién es Meneses? El favorito del Rey: Allende de los Pirineos no se mientan á este intrigante sino con el mayor desprecio. Meneses vivia hace años en la mayor intimidad con el rey que no se separaba de él ni á sol ni á sombra y queria hacerle duque y grande de España, colmándole de toda clase de favores y catate que un dia cuando menos se lo pensaba se le intima la órden de destierro y el favorito tiene que tomar las de villadiego aquella misma tarde.

Narvaez está resuelto á desembarazarse de cuanto se le ponga por delante: su ley es su capricho y la reina le secunda pues se asegura q' ha formulado el decreto de destierro de Sor Patrocinio! ¿Cuando se verá España libre de esas convulsiones políticas? ¡Solo á la sombra de las instituciones liberales pueden las naciones hallar paz y descanso!

En este momento acabo de saber que el Rey ha recibido la órden de residir á seis leguas de Madrid. El está internado.

(Continuará)

La paz con Lopez.

Tarea ingrata y fatigosa es por cierto discutir con un adversario como la *Tribuna*, de quien se puede decir con verdad, *no hay peor sordo que el que no quiere oir.*

Jamás contesta directamente, no toma en cuenta las observaciones que se le dirijen, prescinde completamente de nuestros razonamientos, no se toma el trabajo de esplicar sus contradicciones y cuando mas estrechado se vé vuelve de un salto gimnástico al punto de partida y comienza á repetir de nuevo lo que ha dicho desde el principio de la cuestion.

Así es que la discusion que parecia haber llegado á su término por el reconocimiento esplícito hecho por la *Tribuna* de las ventajas de la alianza cuando aconseja que los aliados se pongan de acuerdo para aceptar la mediacion, y que si Lopez no acepta sus condiciones continúen la guerra con mas vigor; se principia ahora de nuevo tomando por tópico el tratado de alianza y el derecho con que los aliados han resuelto en él las cuestiones de límites y el derrocamiento del gobierno de Lopez en el Paraguay.

Seremos breves en las repeticiones á que nos obliga la *Tribuna* y procuraremos traer la discusion al terreno práctico en que se habia colocado.

Ya sabemos que para ese diario el tratado de alianza *es inicuo*, que es atentatorio á la soberania del Paraguay, que los aliados no tienen derecho para derrocar al tirano del Paraguay ni menos para recuperar el territorio que les tiene usurpado.

Ya sabemos que para la *Tribuna* la protesta del gobierno del Perú en favor de Lopez *es justa y digna de aplauso.*

Pero no ha aducido una sola razon nueva en sosten de estas ideas que ya han sido refutadas hasta el cansancio, mereciendo de la opinion pública la mas solemne reprobacion.

Ahora lo que se hace es falsear el tratado, suponiendo estipulado en él un protectorado de los aliados sobre el Paraguay por el término de cinco años, cuando lo que se ha estipulado á este respecto es todo lo contrario, esto es, que la independencia del Paraguay será respetada y que en los cinco años subsiguientes á la guerra ninguno de los aliados podrá pretender el derecho de protectorado sobre aquel pais.

Se finje no entender cosas muy claras y sencillas, cuando se dice que el arreglo hecho por el tratado de la cuestion de límites, seria nulo porque no tendria la sancion del Gobierno del Paraguay, así como la obligacion que se quiere imponer á este pais de destruir sus fortificaciones y de no construir otras sobre la ribera de los rios de navegacion comun.

No se alarme la conciencia de la *Tribuna*, estas y las demas condiciones del tratado de alianza, son las bases del futuro tratado de paz entre el Paraguay y las naciones aliadas, de manera que no habria el vicio de nulidad que supone, pues que en ese convenio debe concurrir la voluntad del gobierno paraguayo.

No se quiere entender que esas condiciones del tratado léjos de ser una amenaza contra el Paraguay, son una garantia de seguridad en su favor que los aliados se han impuesto.

No se debe olvidar que al estipular entre sí las condiciones de la paz futura con el Paraguay, los aliados han obrado así contando de antemano con la victoria, y que para el caso de tratar al Paraguay como vencido, se han obligado á no abusar de la victoria, exijiendo solo lo que en rigorosa justicia no puede negárseles.

Cuando se ha dicho pues en el tratado, los límites del Brasil son estos, y los de la República Argentina estos otros, se han impuesto estos paises una valla que no pueden salvar, se han dado garantias recíprocas de que no buscan en la guerra engrandecimientos territoreales y han garantido al mismo tiempo la integridad y la independencia del Paraguay.

De modo que toda la argumentacion de la *Tribuna* viene al suelo porque solo tiene por base la mala inteligencia ó el falseamiento del tratado de alianza.

Su gran argumento, su caballo de batalla, es la persona de Lopez.

El tirano del Paraguay es sagrado para la *Tribuna.*

En él está encarnada la soberania y la independencia de aquel pais, destruir su poder es un atentado contra el derecho de jentes.

Debemos dejarlo pues en su puesto; seamos indiferentes ante la desgracia de un pueblo que jime bajo sus plantas, seamos indiferentes ante nuestra propia seguridad y hagamos la paz con Lopez, dejándolo con todo su poder en el Paraguay pára que el dia que se le antoje caiga de nuevo como un lobo hambriento sobre nuestras poblaciones indefensas.

Este es el terreno práctico de la cuestion.

Podemos hacer la paz con Lopez?

No seria una humillacion para tres naciones poderosos, que juraron no tratar con él, verse obligadas á darle la mano?

No seria una paz efímera la que se hiciese con Lopez, en cuya palabra no se puede tener fé porque no tiene mas respeto que los indios salvages por la ley de las naciones?

No seria perder todos los sacrificios de sangre y de dinero hechos hasta ahora, para fundar una paz sólida y fecunda, dejar subsistente en toda su fuerza la barbarie en el Paraguay, que puede invadirnos de nuevo el dia menos pensado?

Despues de firmada la paz tanto el Brasil como la República Argentina deberian tener un ejército permanente en las fronteras, como el único medio de obligar á Lopez á respetar los tratados; y esto se llama hacer una paz provechosa? Podemos vivir perpetuamente con el fusil al hombro y costear los gastos de un ejército para repeler las invasiones de los indios y otro para repeler las invasiones de los paraguayos?

Invitamos á la *Tribuna* á contestar á estas preguntas trayendo así la cuestion á su verdadero terreno.

Nos pide ejemplos de alianzas hechos para destruir el poder de un hombre, como si el compromiso de los aliados de derrocar el Gobierno de Lopez no tuviera precedentes en la historia.

Tenemos muchos ejemplos que ofrecer al colega: en América la alianza de las repúblicas del Pacifico contra Santa Cruz, y la alianza del Brasil, el Estado Oriental y las Provincias de EntreRios y Corrientes contra Rosas; y en Europa las varias coaliciones de las potencias contra Napoleon.

Lopez es mas peligroso para la paz de estos paises que, Santa Cruz lo era para las Repúblicas del Pacifico. Rosas para la paz del Brasil y Napoleon para la paz de Europa, por la sencilla razon de que en el Paraguay no hay un pueblo sino un hombre que maneja á su arbitrio una falanje de autómatas.

Es compatible el poder de Lopez en el Paraguay con la paz de estos paises?

Estamos seguros de que la *Tribuna* vá á responder que sí, porque para ese diario Lopez es nuestro aliado natural.

Transcriciones.

Vamos á ocuparnos una vez mas de las transcriciones que, por via de argumentos, en contra de la alianza, ha dado en espetarnos su antes decidida defensora *La Tribuna.*

Bajo el titulo de *Verdades amargas* trascribe ayer algunos párrafos del *Jornal do Comercio*, en que se manifiesta el mas profundo desprecio por la fé nacional empeñada en el tratado de alianza que une al Brasil con las Repúblicas del Plata, incitando al Gobierno del Imperio á hacer imperar en la guerra con el Paraguay la política brasilera esclusivamente, enseñoreándose de la causa, sin contar para nada con la República Argentina su aliada y coloboradora.

Lo contrario, dice el *jornal de Comercio*, seria proceder con la buena fé de niños de escuela.

La Tribuna, viendo que los escritores brasileros que así se espresan, coinciden con sus ideas, aplaude con entusiasmo estas teorias, que avergonzarian á la misma *Tribuna*, si la pasion ó la tenacidad que le es caracteristica no la enceguecieseen.

No es nuevo, por desgracia en nuestros tiempos, que la buena fé sea objeto de escarnio entre los hombres y entre las Naciones que atendiendo solo á sus aparentes intereses desprecian todo principio de moral y de dignidad. Los hombres y las naciones que así proceden, olvidan sin embargo lo que la esperiencia demuestra y la moral sanciona, es decir, que no hay resultados mas ventajosos que los que se obtienen por medios rectos y honorables.

La Tribuna y los articulistas brasileros en quienes se inspira, han hecho completa abstraccion de los sagrados compromisos que constituyen la alianza. Unos y otros consideran que es dado (*La Tribuna* cree que es hasta *digno*, romperla arbitrariamente.

Nosotros somos de distinto parecer.

Por satisfacer las exijencias de nuestro honor ofendido, hemos aceptado la sangrienta y costosa guerra á que nos provocó el tirano del Paraguay; por satisfaccion de nuestro honor opinamos que ella debe continuarse hasta obtener la completa reparacion que buscábamos al empeñar las armas, por satisfaccion, por imperiosa exijencia de nuestro honor, sostenemos el cumplimiento del tratado que hemos suscrito.

Y no hablamos aquí de las conveniencias que de tal conducta resultan para nosotros: harto hemos demostrado antes de ahora las fatales consecuencias que nos acarrearia la violacion de nuestra fé.

Rian y búrlense á su antojo los que por mofa llaman niños de escuela á los que se respetan á sí mismos y vuelven por el honor y la dignidad de su nacion.

Rian y búrlense aquellos que activamente trabajan en sembrar la zizaña entre pueblos que unidos hoy, trabajan de consuno en una obra civilizadora y de grandes promesas para el porvenir.

Rian y búrlense los que olvidan el gran objeto de esa obra; los que olvidan la ofensa hecha á su patria y pierden de vista al ofensor para suscitar rivalidades y celos entre soldados de una misma causa.

Nosotros nos honramos de profesar la buena fé y la lealtad que por sarcasmo llaman ellos *de niños de escuela.*

Esa buena fé de niños, además de los resultados lójicos y materiales, es la que nos induce á creer que las altas potencias contratantes miraron con el desden que merecen esas sujestiones inconvenientes é inmorales, tratando de fortificar cada vez mas los lazos que hoy nos unen contra la barbarie y respetando los derechos recíprocos.

Lo demas seria dar un mentís al objeto mismo de la guerra.

Pelear por el honor y por el derecho y pretender que el derecho sea iavadido y que se escarnezca el honor, es un plan digno solo de los insensatos que tanto aquí como en el Brasil arrojan combustibles á la hoguera que desde el principio de la guerra han esta do atizando los amigos de Lopez, y que llegarian á devorarnos si no fueran mas los cuerdos que los que carecen de juicio.

Nota del Gobierno de Córdoba.

A continuacion publicamos la nota del Gobierno de Córdoba contestando á la del Gobierno Nacional á propósito de la situacion del General Taboada en la frontera de aquella provincia.

Por ser demasiado estensa suspendemos los comentarios á que ella da lugar.

Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Córdoba, Marzo 9 de 1867.

Al Exmo. Señor Ministro Secretario del Estado en el departamento del Interior de la República.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 20 del pp. pasado, en contestacion á la que con fecha 14 del mismo dirijió á V. E. este Gobierno adjuntando en cópia las notas cambiadas con el Gobierno de Santiago apropósito de las operaciones que se habian encomendado al Sr. General D. Antonino Taboada.

V. E. al contestar mi citada nota del 14 lo hace para dar algunas esplicaciones sobre las disposiciones tomadas por el Exmo. Gobierno Nacional en presencia de los amagos de la rebelion que estalló en las Provincias de Cuyo y para rectificar al mismo tiempo algunos conceptos contenidos en la citada nota, por creer que ellos afectan derechos y facultades constitucionales del Gobierno de la Nacion.

La contestacion de V. E. me hace notar que no ha sido bien comprendido el espíritu de mi nota del 14, y me veo por tanto en la necesidad de esplicarlo, para que no se crea que el Gobierno de Córdoba abriga la intencion de poner en duda las facultades que la constitucion ha conferido al Gobierno de la Nacion y que son indispensables para el cumplimiento de sus altos deberes.

Este Gobierno no ha negado el perfecto derecho que asiste al de la Nacion para tomar todas las disposiciones que juzgue conducentes á reprimir la rebelion ó evitar que ella se propague, y nada habria tenido que observar al Gobierno de Santiago, si procediendo con la franqueza que las circunstancias demandan, hubiera dicho que situaba allí esas fuerzas, para combatir la rebelion armada ú ocurrir allí donde lo ordenase el Exmo. Gobierno de la Nacion en cumplimiento de cuyas órdenes obraba. Solo habria manifestado su estrañeze por no haber recibido el aviso que se les debia sobre operaciones q' probablemente se practicarian atravesando con fuerza armada por el territorio de esta Provincia.

Tan evidente es esto y tan esplícito ha sido este Gobierno en reconocer el derecho que asiste al de la Nacion para atravesar con sus fuerzas el territorio de cualesquiera Provincia que en la nota misma á que V. E contesta, se decia: «V. E. sabe que este Gobierno no aceptaria sin vacilar todo lo que fuese legítimo y justo y que si se tratase solo de atravesar con fuerza armado el territorio de la Provincia ó de cualquier otra medida que no importase una amenaza, nada tendria que observar.»

En la nota de la misma fecha dirijida al Gobierno de Santiago se decia ademas: «Debo agregar ademas que hallándose como se halla el Exmo. Sr. Comisionado Nacional, General D. Wenceslao Paunero, situado en el territorio de esta Provincia con una fuerte columna de tropas escojidas, no puede quedar á la resolucion de V. E. ni el mas pequeño asomo de razon ni de justicia, y la internacion de tropas no podria justificarso *á menos que una órden del Exmo. Gobierno de la Nacion ó del Sr. Comisionado Nacional lo dispusiese así*» en cuyo caso «este gobierno seria prevenido por ol órgano correspondiente.»

Y finalmente al dirijirse este gobierno al Exmo. Sr. Comisionado Nacional, General D. Wenceslao Paunero, sobre el mismo incidente y en la misma fecha, le decia:—«Si este gobierno pudiera ver solamente en la nota del Gobierno de Santiago del Estero, el patriótico propósito de ocurrir donde su concurso fuera exijido por las operaciones de los rebeldes de Cuyo y ella importase un aviso anticipado de que pasarian sus fuerzas por el territorio de esta Provincia, toda vez que así lo ordene el Exmo. Gobierno de la Nacion ó V. E. en su caso, nada tendria que observar, pero desgraciadamente encuentro consignados en ella principios y apreciaciones que importan la subversion completa de los priccipios que nos rigen.»

Espero, pues, que V. E., al volver á leer los párrafos que dejo transcriptos, se persuadirá que los principios que V. E. se ha empeñado en demostrar en la nota á que contesto, son los mismos que habia proclamado este Gobierno, teniendo especial cuidado de consignarlos en cada una de sus notas.

Pero desgraciadamente el Gobierno de Santiago no se limitó á avisar que en cumplimiento de órdenes superiores atravesaria el territorio de esta Provincia para atacar donde fuera preciso á los rebeldes de Cuyo, sino que anunció que situaba fuerzas en los límites de su Provincia «para observar el desenvolvimiento de la traicion en las Provincias vecinas y para ocurrir allí en donde los sucesos demandaren su cooperacion ó donde previera que podian sobrevenir lamentables eventualidades.»

¿A qué se proponia llamar el Gobierno de Santiago el *desenvolvimiento de la traicion* en las Provincias vecinas, esto es en Provincias que obedecen y sostienen la Autoridad Nacional? ¿Y qué uso podia hacer el Sr. General Taboada de las facultades discrecionales que se le daban para obrar como creyere conveniente en *prevision* de lamentables eventualidades.

Hé aquí las cuestiones que necesariamente debia proponerse este Gobierno al conocer la poco meditada nota del Gobierno de Santiago y contra cuyas consecuencias estaba obligado á precaver la Provincia cuyos destinos preside.

El Señor General Taboada, por mas honorable que se le suponga, podia equivocadamente tomar por desenvolvimiento de la traicion, cualquier movimiento de carácter puramente interno que tuviese lugar en la Provincia y lanzar sus fuerzas sobre ella so pretesto de sofocar la revelion naciente. Podia suceder algo mas, podian haber sido derrocadas por una revolucion las autoridades constituidas de esta Provincia, y que ellas convencidas de q' quienes no saben ó no pueden conservarse en el poder, no deben producir males mayores para ser violentamente repuestas, no hubieran solicitado la intervencion del Gobierno Nacional. En este caso, ¿cómo habrian procedido las fuerzas de Santiago? Leyendo la nota de aquel Gobierno no se puede dudar de que se habrian lanzado inmediatamente sobre esta Provincia, tomando por rebelion una revuelta que podia ó no tener este carácter.

Procediendo así, es innegable que los principios que garantizan las Soberanias Provinciales, habrian sido violentamente conculcados, por que aun suponiendo que producida una revolucion, el Gobierno General creo q' puede intervenir sin requision, en virtud de su propio derecho, tiene primero que declararlo así y proceder despues en virtud de su declaracion. No puede entonce delegar de ante mano facultades que solo podria encontrar en los hechos que se produjeren, y es á esto á lo que este Gobierno se ha referido al negar al Señor Ministro de la guerra el derecho de dar al Gobierno de Santiago las facultades de que este dejaba entender que se hallaba investido.

Hechas así estas aclaraciones que espero que V. E. se servirá elevar al conocimiento del Exmo. Sr. Vice-Presidente de la República, solo me resta asegurar á V. E. que el gobierno de Córdoba será el primero en respetar todos los derechos que la ley ha conferido al Gobierno de la Nacion, así como sostendrá siempre los que son inherentes á la provincia de su mando.

Con este motivo, me complazco en ofrecer á V. E. las seguridades de mi distinguida consideracion.

Dios gde. á V. E.

LUQUE.
CÁRLOS BOUQUET.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1867.

Publíquese.

G. RAWSON.

Documento de los traidores.

Entre otros curiosisimos, de que nos ocuparemos mañana, ha llegado á nuestras manos el siguiente parte oficial.

PARTE OFICIAL,

El jefe de estado mayor general.

—San Juan, enero 8 de 1867.—Al señor Comandante en Gefe del ejército de Mendoza, coronel D. Juan de Dios Videla.

Tengo la satisfaccion de presentar á U.S. el parte circunstanciado de la feliz victoria obtenida á las órdenes de U. S. el dia 5 del corriente, sobre los alucinados sostenedores de la dominacion porteña en San Juan: hecho glorioso q' ha dado lustre una vez mas á las armas nacionalistas republicanas, y señalado una nueva leccion amarga á los malos argentinos, que, desoyendo la voz de la soberania de nuestros pueblos, pretenden encadenarnos á una dominacion esclusivista y anti-americana.

Despues del suceso tan feliz como atrevido de nuestra vanguardia, que tuvo lugar el 3, el enemigo habia reconcentrado todas sus fuerzas sobre la Rinconada del Pocito, atrincherándose de un modo invencible, puesto que le favorecian, como es notorio, tanto sus brillantes materiales de guerra como las circunstancias del campo, y hasta la calidad especial del suelo. V.S. ordenó la marcha para la tarde del cuarto dia en que se movió la columna, compuesta de los regimientos de vanguardia á las órdenes del Coronel D. Felician) Ayala, teniente coronel D. Pedro Viñas, sargento mayor D. Pedro Perez, una compañia de infanteria á las inmediatas órdenes del coronel don Manuel Arias, una brigada de artilleria á las del mayor D. Isidro Gonzalez, el batallon de infanteria de Mendoza, al mando de don Pio Flores; siguiendo el rejimiento de lanceros á las órdenes del Mayor D. Casiano Videla, el de la misma arma á las del mayor don Juan Troncoso, y cerrando la marcha del regimiento número 1 del coronel don José Molina, y el de las Lagunas, encabezado por el sargento mayor don Cárlos Ortiz.

Al amanecer del dia 5, pisamos el alto que descubre la Rinconada; y de allí contempló ya nuestro ejército anhelante de entusiasmo el fuerte reducto del enemigo que amenazante y satisfecho de su posicion se mostraba impasible esperando el ataque, y al parecer, seguro del triunfo: su linea de infanteria estaba compuesta de dos batallones apoyados por cuatro piezas de artilleria sobre una plataforma atrincherada con palos y zanjas, teniendo á su izquierda las alamerias de las haciendas del Pocito, entre cuyas trincheras y cerco de álamos pasa estrechado el camino que era lo único accesible para nosotros, siendo imposible el paso de nuestra artilleria por ningun otro punto, é inevitable para nuestra caballeria á infanteria el tener que evolucionar sobre el médano fangoso de todo el resto del terreno, segun es muy sabido. Su caballeria se mostraba tendida á retaguardia sobre las faldas de las lomas.

En aquel punto, abarcándolo todo U. S. con un corto exámen, dispuso atrevidamente el ataque que basándose mas sobre el valor incontrastable de nuestros soldados que sobre ventajas de posicion que eran por lo pronto inaccesibles; fué este el principio de la derrota completa de nuestros contrarios: mandó avanzar por el camino la vanguardia de á caballo al mando del Coronel Ayala apoyada en el piquete de infanteria de reserva q' dirigia el Coronel Arias; estas fuerzas componian la derecha y U.S. quiso mandarlas personalmente; formando el centro con el batallon de infanteria á las órdenes del teniente coronel D. Pio Flores y la brigada de artilleria á las del mayor don Isidro Gonzalez, dándome el honor de conducir estos dos últimos cuerpos al ataque como gefe del centro. La izquierda dispuso U. S. la compusiesen los rejimientos 1.° de guardias nacionales á las órdenes del coronel don José B. Molina, los lanceros que mandan los sargentos mayores don Casiano Videla y don Juan Troncoso, el todo á las órdenes del espresado coronel Molina.

En esta disposicion, se rompió la marcha prolongándose en columnas por el camino antes mencionado. Casi al mismo tiempo el enemigo rompió el fuego con su artilleria, y una impetuosa carga de toda nuestra caballeria de la derecha operando simultáneamente un cambio de posicion sobre nuestra izquierda determinó la primera peripecia del combate, dando por resultado el quedar esta fuerza en actitud de flanquear al enemigo por su derecha. Mientras tanto, el resto de nuestra columna siguió desarrollándose sin tirar un tiro y bajo el fuego de la artilleria enemiga que parece se proponia amedrentar mas por el estampido que por la eficacia de sus fuegos. Al empuje de nuestra caballeria la enemiga se retiró por su izquierda y pretendió flanquear nuestra derecha reapareciendo por los álamos, pero fué instantáneamente rechazada y envuelta por el rejimiento de las Lagunas al mando de su gefe el sargento mayor D. Cárlos Ortiz.

Por consecuencia de estas evoluciones vino á quedar casi toda nuestra caballeria de la derecha á nuestra estrema izquierda y flanqueando la derecha enemiga. Nuestra ala izquierda, prolongándose en seguida hasta la izquierda de la infanteria, y esta apoyándose en nuestros cuatro cañones que con grande dificultad maniobraban sobre el fangoso terreno, sufria ya el fuego anticipado de la artilleria á los rifleros enemigos ocultos detrás del monte. Nuestro piquete de infanteria de reserva á las órdenes del señor coronel D. Manuel Arias, situado entre nuestra artilleria y los álamos, habia roto el fuego contra una bateria de dos piezas y el flanco de las plataformas ocupadas por la infanteria enemiga, cuando la denodada infanteria mendocina, dejando sus piezas en el camino, empeñadas ya en el tiroteo y dando frente á su izquierda avanzó en batalla á la *bayoneta* á la voz del que firma y sin hacer un tiro segun me lo ordenó V. S. previendo nuestra escasez de municiones y la mala calidad de nuestro armamento, rompió el bosque y las empalizadas y salvado la zanja llegó hasta plantar su bandera sobre el mismo centro de infanteria y artilleria enemigas.

Al mismo tiempo se hizo sonar el ataque, en toda nuestra linea, el que se efectuó con aquel brio é intrepidez que V. S. ha podido apreciar tan de cerca. La fuerza de caballeria destinada ántes a formar el ala izquierda á las órdenes del señor coronel don José Molina con el sarjento mayor don Casiano Videla qne mandaba inmediatamente su escuadron de lanceros, cerrando el claro que en el momento decisivo del ataque quedaba entre la infanteria y caballeria ántes a la derecha, secundaron el esfuerzo jeneral, hasta chocar con los demas cuerpos, con el valor que no me cansaré en recomendar en todos.

Es entonces que el enemigo no pensó ya sino en la mas vergonzosa fuga en todas direcciones, abandonando con precipitacion sus cañones, sus trincheras, sus reductos, armas, bagajes, y caballadas y sin dejar siquiera los vestijios sangrientos de esa poderosa resistencia que todos esperabamos de los muy ponderados caudillos porteños que lo capitaneaban, los cuales se habian importado de tan léjos para venir á comprometer la hermana provincia de San Juan, en una guerra injustificable contra el grito unisono de los pueblos cansados de sufrir.

Cuatro piezas de artilleria, ochocientos prisioneros de las tres armas, setenta y tanto oficiales rendidos, dos bandas de música, 200 rifles, gran cantidad de fusiles, revólvers y lanzas, treinta y tantos carros de bagajes, como dos mil caballos y mulas, mas de doscientos animales vacunos, etc. etc., fuè el resultado que á primera vista apareció demostrando nuestra victoria en medio de las dianas y vivas entusiastas de todo el ejérci-

---

34

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez.

José ó Verbato, como mejor queramos, se quedó mirando profundamente el panteon en que aparecia grabado en oro un ostentoso escudo de armas.

—¡Hé aquí la vanidad hasta en las tumbas! El curioso que se detenga delante de este panteon, sentirá un impulso de envidia por la riqueza que representa: no podrá figurarse que la viuda y el hijo del que aquí yace bajo una cubierta tan ostentosa, están en mi casa; en la casa de un bandido, enfermos de miseria, de hambre. ¡Ah! ¡El secreto de las tumbas! ¡Cuántas historias, cuántas lágrimas, cuántas ridiculeces sepultadas aquí! Cuando se ha pasado por donde yo he pasado; cuando se ha sufrido lo que yo he sufrido; cuando la enemiga fortuna se nos ha mostrado siempre inexorable, nuestra sensibilidad se embota; nuestra conciencia se encallece; los hombres nos parecen cosas; la ley un peligro que es necesario evitar.

¡Si él me oyera! ¡Si él me viera!.., No guardo en el corazon mas que dos sentimientos dulces: el que me inspira su memoria, y el que esperimento por mi pobre hija.

La otra....ama una mujer á un hombre, le consagra su vida, su alma: el hombre se cree identificado con aquella mujer, la considera como una parte de sí mismo; y sin embargo, un dia al cabo de muchos años esta mujer reniega de su amor, esta mujer se cambia. ¡Bah, bah, bah! El hombre está solo sobre la tierra: todo concluye, todo acaba, todo se aniquila dejando únicamente un recuerdo pasado, triste, horrible, como el de una negra pesadilla en el momento de despertar ella. Y cuando se ha despertado una vez de un doloroso sueño del corazon, no se vuelve á soñar; se desconfia de todo se aborrece todo, todo es indiferente: sí, sí, para el que que ha sufrido lo que yo he sufrido, la vida se convierte en una lucha, la humanidad en un conjunto de cosas despreciables.

¿Y por qué voy yo á informarme acerca de esa familia? ¿Qué me interesan? ¿Qué hay en ellos por triste que sea su situacion que me conmueva? ¡Ah! pero mi hija, mi último amor se interesa por ellos.

Sí, es necesario averiguar..por ella, impresionada por ese señor orgulloso aun en la miseria..¡Ah, no, no! Que Dios no me haga tambien desgraciado en mi hija; porque entonces..¡Oh! entonces estaria roto el único freno que me queda.

No sabemos hasta qué punto hubiera seguido filosofando José Turbino, el Verbato, si no hubiera sobrevenido Mochuelo.

—Pues señor,—dijo éste,—la parroquia es San Luis.

Véte á buscar la casa donde vivia el difunto en el padron parroquial.

—Perfectamente;—dijo Verbato.—Adios muchacho, hasta luego, que volveremos á tomar otro par de deditos de aguardiente.

Y Verbato, sin decir mas palabra, echó á andar rápidamente, salió del patio del cementerio; tomó por la carretera hácia Madrid, pasó por la puerta de Bilbao, siguió la larga calle de Fuencarral, la Red de S. Luis, gran trecho de la calle de la Montera, y se metió en la parroquia por la puerta de la sacristia.

Allí le dijeron que don Pablo de Renedo vivia cuando murió en un sotabanco de la casa número 30 de la calle del Caballero de Gracia.

Allá se fué José Turbino.

Al entrar en la casa se encontró con la portera que barria el portal.

—Oiga usted, señora,—le dijo Verbato:—¿quiere usted ganarse un duro?

—¿Y por qué eso?—contestó la vieja mirando con un insolente recelo á Verbato.

—Porque me responda usted á algunas preguntas.

—Pues si no es mas que eso, ¿por qué nó?

Verbato sacó un duro y se lo dió á la vieja, que se predispuso en favor de quién le daba tan fácilmente un duro.

—Dígame usted, ¿conoce usted á doña Elenr de Santillana?

—¡Ya!—dijo la vieja.—¡usted es un acreedor! Desde ayer acá no me dejan en paz los acreedores de esa señora: y si todos hubieran perdido el tiempo; pero amigo mio, le digo á usted lo que he le he dicho á los demás: hay que perdonar por Dios; porque al que no tiene el rey le hace libre; dicen que allá en otras partes prenden á los que deben; pero aquí no ha entrado esa moda, que si esa moda reinara aquí..mire usted, doña Elena pagaba seis reales de porteria y dos de farol; ¿entiende usted? y he dicho mal, no pagaba: seis meses me tiene por allá: cuarenta y ocho reales; ¡para que yo no le metiera presa si aquí se prendiera por deudas!

Y me dirán á mi: ¿con que va á pagar doña Elena que no tiene mas que lo puesto y malo?—Y yo digo.—Pues bien anda tras ella el señor marqués de..Dios me perdone; iba á soltar el nombre de una persona muy respetable; y la quiere que ciega: mire usted, mas de cinco y mas de diez duros me ha dado el señor marqués porque yo hablase á doña Elena: y la digese que andaba muerto por ella.

¡Pero qué le habia yo de hablar, qué le habia yo de hablar de esas cosas! ¡Quién se atrevia si es una mujer mas tiesa que un asador, y mas séria que un ajo! Pero aunque ya no es una niña, y está flaca y pálida, tiene un no sé qué, y unos ojos, que ya; el marqués estaba y está cada dia mas loco por ella: esta mañana ha estado aquí su escelencia, y si yo le hubiera dicho que doña Elena ya no estaba en la casa; ni se sabia donde paraba, se vuelve loco; ¿pero yo qué le habia de decir? Para que pegara conmigo, como si yo tuviera la culpa de que hubieran echado de la casa á doña Elena porque debia seis meses, y de que no se sepa adóndo ha ido á parar: ¡qué, quite usted allá! Mientras el señor marqués crea que está aquí doña Elena y yo le diga que me contesto mediae palabras, y que la cosa no va mal, no se desesperará el señor marqués, que seria lástima que se desesperase, porque es muy buen sugeto: mire usted, si doña Elena no fuera tonta, si podria pagar á quien le debe y salir de miserias, solo con no hacerse sorda al señor marqués, que la taparia con oro: vamos, hay gentes que no las entiendo yo.

—Resulta de esto que á doña Elena la han echado á la calle porpue debe y no pa-fia-

—Si señor, cabalito, esa es la verdad: y yo no sé lo que va á ser de ella y de su hijo: porque mire usted, ni muebles tenian ya, ni equipaje, y yo creo que ni un ochavo partido por medio: con que vaya usted á ver si es imbécil esa doña Elena: yo no entiendo por qué se han de morir las gentes de hambre, cuando tienen quien les dé para que se harten.

—¿Cómo se llama ese marqués que persigue á doña Elena?

—Ese es un secreto, señor mio,—dijo la portera.

—José sacó dos duros del bolsillo y los enseñó á la vieja.

—De ningun modo,—dijo ésta;—ni aunque me diera usted oro molido; ¡bonita soy yo para faltar á la confianza que ponen en mí!

—Bueno. tanto me dá,—dijo Verbato volviéndose á meter los duros en el bolsillo.

—De modo,—dijo la vieja á quien se le fueron los ojos tras los dos duros,—que si usted me diera palabra de guardar el secreto..

—¡Pues no lo he de guardar, mujer de Dios! Vaya, toma y daca: ¿cómo se llama ese goloso de doña Elena?

La vieja se guardó los dos duros en un bolsillo de su delantal, y dijo con la espresion del mas profundo misterio:

—Se llama....pero cuidado que esto se quede entre los dos, porque es un señor muy delicado.

José hizo un enérgico movimiento de impaciencia.

—Pues se llama,—continuó la vieja,—el señor marqués de Vadillo.

Verbato se puso pálido como un cadáver, y tembló de los piés á la cabeza.

—¡El márqués de Vadillo! ¡Un miserable arruinado que se ha enriquecido con el dinero de un infame: dinero robado á su marido!

—¡Jesús, Jesús mil veces!—dijo asustada la portera.—Hágame usted el favor de irse, que yo nada tengo que ver con esas cosas: usted me ha puesto una trampa, y yo, tonta de mí, he caido en la trampa, ¡y ya ve usted qué me importará á mi de todo esto para que usted se ponga furioso y como un loco, y reciba yo un golpe por lo que no me va ni me viene!

Y la portera tomó, diciendo esto por las escaleres arriba.

—¡Fatalidad, fatalidad, y siempre fatalidad!..dijo Verbato saliendo del portal.—¿Qué me importa á mi de esto? ¿Por qué mi corazon se subleva todavia? ¡Bah! Yo no tengo en el mundo á nadie mas que á mi hija: me han obligado á seguir en el bandidaje para poder ocultarme mejor, para no morir de hambre: cuando una mujer, al cabo de los años, se convierte de mártir en infame, esa mujer no existe, se la debe considerar como una cosa que ha pasado, como un sueño que se ha desvanecido: adelante, adelante, no pensemos mas en esto.

Y para distraerse hizo esta estraña é intempestiva observacion.

—¡Y yo que me he provisto de dinero por si necesitaba valerme de la policia! Bien barato me ha costado: tres vasos de aguardiente y tres duros.

Y soltó una carcajada.

Los que pasaban junto á él volvieron la cara para mirarle; porque habia sido aquella una carcajada de loco.

Parecia que una fuerza interna le impulsaba, andaba con una rapidez increible, y en pocos minutos, á pesar de lo largo de la distancia, se puso desde la calle del Caballero de Gracia, en su casa de vecindad.

—Ya lo sé todo,—dijo á Rafaela al entrar—véte con la madre; yo me quedo con el hijo.

Rafaela salió de la sala.

Verbato entró en la alcoba.

Pablo estaba mucho peor; como que aumentaba su debilidad; aquella debilidad conmovedora, aquella debilidad de miseria que no se confesaba por orgullo.

—Vamos á tener una esplicacion muy grave, señor don Pablo de Renedo.

—¿Quién ha dicho á usted, mi nombre—esclamó incorporándose con trabajo Pablo.

José se sonrió.

Entonces aparecia simpático, y hasta puede decirse que hermoso.

—La delicadeza, señor mio, contestó José, cuando se lleva hasta cierto punto: es una exajeracion: digo mal, es un crimen, y todo hombre de bien debe evitar un crimen: comprendo que un hombre solo á quien nadie ama, cuyo amparo nadie necesita, se deje morir de hambre antes que mendigar: pero quien tiene una madre tan noble y tan digna como la de usted, debe arrostrar por su madre todos los socrificios.

Pablo se puso encendido de vergüenza hasta el blanco de los ojos.

—Usted se equivoca,—dijo:—no comprendo lo que usted me dice.

—Acabo de llegar de la casa número 30 de la calle de Caballero de Gracia, y he estado hablando largamente con la portera.

El vivo color que habia encendido las pálidas mejillas de Pablo; que se habia apagado, volvió á encenderse.

—¿Y quién ha dicho á usted que nosotros viviamos allí?—preguntó con lengua torpe é insegura Pablo.

—Era necesario no haber tenido absolutamente esperiencia, para no haber conocido, al ver á usted y á su madre anoche, la causar de su dolencia: es difícil preguntar á los que se encuentran en tal situacion, por mas que sea necesario preguntarles porque la situacion se esplique por sí misma: peró es necesario tambien tener corazon de fiera para no interesarse por unas personas que con tanta dignidad soportan la desgracia, por mas que como ya he dicho antes, esa dignidad sea un crimen.

Anoche nada podia hacerse á la hora en que yo volví á mi casa; pero hoy por la mañana he salido á investigrr, y empezando por la inscripcion de la tumba de su padre de usted, y pasando por el registro del cementerio y por el padron de la parroquia, he llegado á la portera ó mejor dicho, el espion, á la gacetilla de la casa número 30 de la calle del Caballero de Gracia; lo he sabido todo, todo: esto es, lo que basta para que yo me crea autorizado para tomar cartas en el negocio: que no tienen ustedes mas esperanza que la muerta.

—Dios lo quiere,—dijo confuso y abatido Pablo.

—No, Dios no le quiere, porque ha hecho que ustedes entren de una manera providencial en mi casa, traidos á ella por mi sobrina Rafaela: ahora bien, señor don Pablo: usted no volverá á ser rico, pero tendrá lo suficiente para vivir con arreglo á su clase.

—¿Y de qué manera he de adquirir yo ésos medjos?—dijo con orgullo Pablo.

—No sé aun: necesito pensarlo; pero de ahora á la noche lo habré pensado.

Espero que usted comprenderá que se debe á su madre, y que no hay sacrificio que no deba arrostrar por salvarla siempre que ese sacrificio no sea el del honor.

Ahora vamos á cesar en esta disputa; está usted muy débil, es necesario que tanto usted coma su madre vayan recobrando las fuerzas: nosotros ya nos entendemos; la si-

to á su comandante en jefe, á todos los jefes particulares de cuerpos, al ejército mendocino, al gobierno de Mendoza, etc., etc., al mismo tiempo que la vanguardia á las órdenes del valiente coronel Ayala, compuesta de los lanceros á sus inmediatas órdenes, los granaderos á la del bravo mayor don Pedro Perez y la valiente escolta mandada por él no menos denodado comandante don Pedro Viñas y su segundo el resuelto mayor Garmir continuaban asediando de cerca al enemigo que puesto en precipitada fuga habia dejado bajos sus lanzas el campo cubiertos de prisioneros, cadáveres y armamento. Todavia pretendió el enemigo oponer resistencia á la vanguardia en la plaza de San Juan, recibiendo á tiros desde sus trincheras las primeras partidas de nuestras fogosas caballerías: pero cedió felizmente á la primera intimacion formal que se les hizo evitando asi muchas víctimas inútiles por su parte.

No debo pasar desapercibido, señor comandante en gefe, una circunstancia feliz del combate que, á no dudarlo ha asegurado nuestro triunfo; esta circunstancia aprovechada por la perspicacia de V. S. consistió en que, conociendo V. S. por un *pasado* la situacion positiva de una fuerte columna de caballería que se venia á flanquear nuestra izquierda qua era nuestro costado mas débil, precipitó la carga de nuestra caballería de la derecha cambiando su posicion á la izquierda segun queda mencionado, y cortando al enemigo el golpe estratéjico que al parecer podia tener mas importancia en su favor.

Este triunfo tan completo obtenido sobre la resistencia mas séria que por estos lados podian oponernos los enemigos de la América, tiene ademas la importancia de haber desalucinado á estos pueblos crédulos respecto del aire de héroes invencibles que habian asumido entre los sostenedores del caduco aliado de los brasileros, los farsantes Campos é Irrazabal.

Hacer mencion de la denodada conducta de todos los señores jefes y oficiales, y tropa de las tres armas que formaron nuestro ejército en el ataque de que voy haciendo referencia, seria reproducir en este parte la lista nominal de todos ellos, porque todos efectivamente han llenado los deberes de su puesto con la dignidad é intripidez que nadie se atreve á negar al soldado mendocino.

Cumplo por lo ménos con felicitar á V. S. por este hecho feliz que lo cubre de gloria personal y anuncia desde luego un gran porvenir para los pueblos argentinos y para la causa americana.

Saludo á V. S. con mi mas distinguida consideracion y aprecio.—Dios guarde á V. S. muchos años.—*Manuel J. Olascoaga*

Correspondencia del Interior.

Campamento General, Paso del Membrillo, Rio 4.° Marzo 11 de 1867.

Señor Redactor:

El dia 9, dos horas despues que salió la mensajeria para el litoral, llegó á este campo el bravo Rejimiento 1.° de caballería de línea bajo las órdenes de su Gefe el Coronel Segovia.

Conducia 2700 caballos para el servicio de este ejército—han llegado en muy buen estado, y se han empezado á herrar los mas gordos.

El 10 del corriente quedaba el Coronel Conesa con su division en la Posta del Toral, distante veinte leguas de este campamento.

Lo esperamos de mañana á pasado, cuando mas.

Hay grande movimiento en el ejército, lo que prueba la aproximacion de nuestra marcha,

Han marchado á mudar campo una brigada de infanteria que son dos batallones compuestos por el 6 de línea y el San Juan y todos los cuerpos de caballeria, á situarse 3 leguas de ese ejército en direccion á Mercedes.

Probablemente esta será nuestra vanguardia, y que ya está en movimiento.

Nuestras partidas avanzadas han estado ayer en las Achiras.

Corrieron vergonzosamente á Potrillo que estaba allí con doce hombres de los mas bandidos, es decir, dignos compañeros de él.

Nada mas de nuevo.

De hoy en adelante, tendremos correo tres veces á la semana, pues se han celebrado contratos al efecto.

Por cualquiera de los tres le comunicaré indistintamente algo de lo que suceda por este campo.

El comisario Lacasa aun no ha concluido de pagar á este ejército, por falta de dinero.

Por la próxima mensageria va á recibir 20,000 pesos para continuar el pago—Con esto creo que será mas que suficiente.

El comandante Casanova ha pedido su baja del ejército, y creo que no habrá dificultad en dársela.

Le desea felicidad su corresponsal

Mora.

Rioja.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Marzo 18 de 1867.

Dirijimos esta correspondencia desde una cueva de vizcachas que nos sirve de albergue hace veinte dias.

Los hechos que vamos á consignar, aquellos que se refieren á la infortunada San Juan, son tomados de los lábios de dos caballeros que pudieron salir de Jachal en circunstancias que el cráter mashorquero se abria para tragar á esa poblacion pacífica y laboriosa.

La situacion de la Rioja actual es un trasunto vivo de la del año cuarenta.

Desde que D. Francisco Alvarez hizo la farsáica renuncia del mando que le confiara una turba de beduinos, que él con tanto cinismo llamó pueblo, desde entónces, quedaron reasumidos los altos poderes en Don Cárlos Angel.

D. Francisco Alvarez, que permaneció en el Gobierno el tiempo suficiente para hacer oir su voz autorizada á los que á una hora dada debian levantarse á consumar el sacrificio, es el Pilatos de la Rioja, que se lava las manos para retirarse á la vida privada. D. Francisco Alvarez, es hermano de D. Cárlos Alvarez—lanza seca del Pocito—que está hoy con Felipe Saá. D. Francisco Alvarez, fué quien en 1862 saqueó la casa de negocio del Sr. Lozada de Chilecito como lo hiciera tambien, con la del Sr. Angel y otros.

Medina, advenedizo miserable, y Cabrera, Ollero de Chilecito y servidor fiel de Alvarez, son los gefes de la montonera que está asolando el Departamento de Famatina que ha sido siempre el baluarte de los Gobiernos liberales.

En estos últimos dias han sido engrillados los vecinos que no pudieron evitarse de las garras de estos foragidos; entre ellos los Sres. Joaquin Gonzalez, Teófilo Garreño, Francisco Plaza y Manuel Iribarren (hijo) á quienes han sacado gruesas sumas de contribucion.

Las esposas de los Sres. Iribarren y Gonzalez, fueron llevadas á la cárcel, á quienes se les impuso tambien contribucion.

Las casas de negocio de los Sres. Noroña, Galindez y Angel, han sido saqueadas.

Han despachado para la República de Chile—*amiga fiel de la Argentina*—todo el ganado vacuno que han podido; consignándolo al hermano de causa, monedero falso, D. Zaile Lozada.

Las viñas han sido arrasadas por las caballadas, lo mismo han hecho con los depósitos de cereales que tenian los labradores.

En nuestro mercado de abasto no hay que comprar; así es que no sería difícil que las familias, en poco tiempo mas, lleguen á morirse de hambre!

Doscientos hombres de Varela debian pasar en estos dias á incorporarse á Chumbita, que tendrá trescientos, para lanzarse sobre los Departamentos del Oeste de Catamarca, segun se dice.

Acabamos de conocer que ha sido asesinado un Sr. N., porque al despojarlo de todo lo que constituia su fortuna, dijo: «aquí no hay principios sino saqueo.»

En la Capital no hay mas que tres ó cuatro hombres de la clase visible, los demas andan como las hijas de Judea.

Este es el cuadro desgarrador que nos presenta esta tierra infeliz—y que á este flajelo, haya contribuido una parte de sus mismos hijos, no es concebible.

Cuantos años de sacrificio para perderlo todo en un segundo!

Cuantas familias á la mendicidad!

Si el Gobierno Nacional no militariza la provincia de la Rioja toda, poniendo á su frente á un gefe tan valiente y pundonoroso como el Coronel Irrazábal, veremos con dolor repetirse estos sucesos con mas frecuencia, porque aquí la pobreza es madre de la rapiña y no de la ciencia.

Despues nos ocuparemos de los pérfidos hijos de la Rioja que contribuyeron á crear la situacion que nos rodea, mientras tanto gloriese el gobernador San Roman de haber cumplido con su deber haciendo prodijios sin sacrificar al pueblo.

Esta segunda parte no es para las almas pusilánimes sino para las de temple alto.

En muy pocos dias habian tenido lugar en la desventurada San Juan, seis asesinatos en personas mas ó menos visibles.

D. Domingo Soriano Sarmiento, dormia en circunstancias que penetró una partida á su domicilio, y en el momento que estaban por cometer el crímen de estuprarle la hija, se presentó en su defensa el padre, quien fué acosado á puñaladas. ¡Bárbaros, diez mil veces bárbaros!!!

A un Sr. Pastoriza del Albardon, hombre de fortuna, se le presentó otra partida exijiéndole sus tesoros, quien suplicando que le dejasen vivo, les señaló un depósito de trigo en el que habia ocultado el oro y plata labrada que tenia y despues de haberse puesto en posesion de ella, le cortaron la cabeza taladrando el corazon de toda su familia.

Un Sr. Alvarez tambien fué asesinado y violadas sus hijas.

Las contribuciones se hacen por cantidades que asombran. Muchas casas de negocio han sido saqueadas y sus dueños engrillados.

En la Villa de Jachal, solamente, se estima en mas de trescientos mil pesos los robos en dinero, mercaderias, vacunos y caballares esportados para Chile. Esto pasma verdaderamente! Pérdidas de este género solamente otra generacion podrá repararlas si cuenta con dias mas serenos.

Hemos consignado á grandes rasgos el programa de los hombres que representan el partido colorado en San Juan y la Rioja.

Terminaremos esta correspondencia con un hecho que aunque parezca pertenecer á las mil y una noches, es de nuestros dias.

D. Francisco Diaz, Goberuador en una de las épocas luctuosas que tuvo San Juan, se encontraba en la azotea de su domicilio celebrando la entrada de sus hermanos colorados cuando en uno de aquellos raptos de una imaginacion ébria de placer, pierde el equilibrio para significar mejor su júbilo y hace una salutacion hasta llegar hasta flor de tierra: no sin grave perjuicio de los colorados que pasaban. Que la tierra le sea liviana.

Se despide hasta que pueda respirar la atmósfera de la libertad.

Gaston.

NOTICIAS DIVERSAS

Algunos ministros franceses.

Hé aqui algunas noticias biográficas de los ministros *entrantes* en el nuevo gabinete de Napoleon:

Rouher nació en Roman el 30 de noviembre de 1814.

Como abogado, defendió mas de una vez en las causas contra la prensa la libertad del escritor.

Fué nombrado representante del pueblo por Pay-de-Dôme despues de la revolucion de febrero; votó con la derecha; fué ministro de Justicia bajo la presidencia del principe Napoleon; presentó su dimision el 22 de enero de 1852, con motivo del decreto sobre los bienes de la familia de Orleans.

En 1855 tuvo las carteras de comercio y obras públicas; las dejó el 23 de junio de 1863; fué nombrado presidente del Consejo de Estado; reemplazó interinamente á Boudet en el ministerio del interior y sucedió á Billault en el de Estado, cuando este murió repentinamente.

El mariscal Niel nació en Muret (Alta Gerona) el 4 de octubre de 1802.

Entró en la Escuela Ponlitécnica en 1820; hizo sus primeras armas en Argelia; obtuvo el grado de Teniente Coronel en 1842; fué agregado á la espedicion de Roma como Gefe del Estado Mayor de ingenieros en 1849.

Al volver se hizo cargo de la Direccion de Ingenieros en el Departamento de la guerra; entró en el comité superior de ingenieros y de fortificaciones, á la vez que en el Consejo de Estado, en servicio estraordinario.

Fué promovido á General de division el 30 de Abril de 1853.

Se le vuelve á encontrar en el Báltico, en el sitio de Bunsarund, en Crimea al pié de Sebastopol y en Italia en 1859, en donde mandaba el 4.° cuerpo del ejército de los Alpes.

Despues de la batalla de Solferino, fué nombrado mariscal de Francia.

El mariscal Niel es miembro del Senado desde 1857.

Rigault de Genouilly nació en Rochefort el 12 de abril de 1807.

Salió de la Escuela Politécnica en 1827 para entrar en la marina.

Era capitan de corbeta en 1841 y mandaba la *Victorieuse* cuando se perdió en los mares de China, juzgado por un consejo de guerra, fué absuelto y aprobada su conducta.

Nombrado contra-almirante en 1854, fué enviado á Crimea y mandó un destacamento de buques durante el sitió de Sebastopol.

Rigault de Genouilly tomó el mando en 1856 de la division naval Indo-China y cooperó con la inglesa á la toma y ocupacion de Canton.

Octuvo el grado de vice-almirante en 1858 y el de almirante en 1864.

Entró en el Senado el 11 de Julio de 1860 en donde votó por la soberania temporal de los papas.

Fourcade de la Roquette, uterino del mariscal St. Arnaud, nació en Paris el año 1820.

De abogado pasó á *maite des requettes* del Consejo del Estado en 1852.

Despues de haber llenado varios puestos en las direcciones generales de monte, de aduana y contribuciones indirectas, fué nombrado ministro sin cartera.

Demisionario en 1864, Fourcade de la Roquette tuvo por sucesor á Fould y entró en el Senado.

Decreto.

En la Seccion Oficial de «La Tribuna» de Montevideo, encontramos el siguiente decreto:

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, Febrero 28 de 1867.

En reglamentacion del decreto de fecha 15 de enero ppdo. y con el objeto de llevar á ejecucion sus disposiciones, el Gobernador Provisorio ha acordado y decreta:

Art. 1.° A los fines del artículo 13 de dicho decreto, créase una Comision, bajo la presidencia del ministro de Gobierno, la que se denominasá *Comision examinadora de títulos de tierras* sujetas á la mensura general, y la compondrán los señores doctor don Rosendo Otero, doctor don Manuel Luciano Acosta, don Tomás Villalba, el director de obras públicas don Eduardo Martinez, don Pedro Varela (padre) y don Antonio Fernandez Echenique, con autorizacion de nombrar un secretario y los escribientes á sueldo que crea necesarios, y será auxiliada en sus funciones por un fiscal especial, cuyo cargo desempeñará el doctor don Laurentino Ximenez.

2.° Dicha Comision queda encargada del exámen y revision de todos los títulos, contratos y escrituras q' versen sobre campos y propiedades territoriales, espedidos hasta hoy por los Gobiernos anteriores y que deban presentarse segun el articulo que antecede.

3.° Los títulos que á juicio de la Comision sean objetables ó reunan condiciones sospechosas, serán elevados por la misma al Gobierno para la adopcion del procedimiento que corresponda, de conformidad á lo dispuesto en el artículo siguiente.

4.° La Comision examinadora queda encargada de presentar al Gobierno, á la mayor brevedad posible, un dictámen sobre los procedimientos que deben emplearse como los mas conducentes y eficaces para facilitar á los propietarios la presentacion de los títulos de que se habla en el artículo 2.°, en el mas breve término y aconsejará los medios mas seguros de compeler á ello á los remisos.

Indicará tambien las resoluciones que correspondan en los casos que aparezca duplicacion de títulos legítimos ó confusion de límites de ubicacion ó defecto del area entre tierras contiguas ó separadas adquiridas directamente del Estado, aconsejando la Comision cuál de los compradores á su juicio tendrá derecho á la conservacion de la cosa, y cuál á la indemnizacion establecida en el artículo 14 del decreto de 15 de enero último.

Propondrá ademas el medio que crea la comision ser mas practicable y económico para la realizacion de la mensura general del territorio de la República ó de cada uno de sus departamentos para el deslinde y amojonamiento en sistema general, de las propiedades particulares.

Indicará, finalmente los medios de cubrir los gastos de la mensura, de conformidad con lo establecido en en el citado decreto de 15 de enero último, á este respecto.

5.° Terminados los trabajos en cada departamento, la Comision examinadora elevará al Gobierno un informe circunstanciado, que contenga todos los pormenores referentes al área total de tierras mensuradas en cado uno, al área de las vendidas por el fisco á particulares, á estension cuadrada de las dadas en arrendamiento de la nacion; de las que se encuentren valdías ó sin ocupantes que se hallen detentadas por particulares, sin título ni derecho alguno; así como la área de que sea responsble el Estado por razon de lo establecido en el artículo 14 del precipitado decreto de 15 de enero último.

6.° Comuniquese, etc.

FLORES.
ANTONIO M. MARQUEZ.

Origen de los pasquines.

En la esquinas de una calle en Roma existe desde tiempo inmemorial una estátua vieja é inútil, en la cual se escriben ó se dibujan todas las burlas, todos los epigramas y todas las amenazas, la estátua lleva el nombre de Pasquin, es por decirlo así, la trompa de los vicios de aquel pueblo.

El papa Adriano, ofendido de que Pasquin divirtiese la gente á costa suya, dijo un dia al cardenal de Soisson, que queria hacer arrojar la estátua al rio: pero el cardenal le disuadió de ello, diciéndole que entonces cantaria Pasquin con mas fuerzas que todas las ranas del Tiber.

Lo haré pues quemar, dijo el Papa.

Guárdese bien vuestra beatitud de semejante cosa, replicó el cardenal, pues que entonces renaceria de sus propias cenizas, como el Fénix y daria motivos al pueblo para que celebrase todos los años el dia de su martirio como si fuese un segundo San Lorenzo.

Cuando Urbano VIII fué electo pontífice, por intrigas de Francia apareció la estátua de Pasquin al siguiente dia con un papagayo en la mano sin otro emblema; pero los agudos ingenios de Roma comprendieron perfectamente el pensamiento del autor, el cual manisfestaba que aquel pájaro que en Italia se llama Papagalo queria dar á entender que este Papa seria buen francés.

Cierto embajador recurria frecuentemente á la bolsa de otro para sostener su escesiva magnificiencia. Habiendo celebrado en Roma con una pompa suntuosa el dia de las bodas del rey su amo, dió á conocer Pasquin su miseria con eetas palabras.

El señor embargador ha hecho todo lo que debe y debe lo que ha hecho.»

En tiempo de Cárlos apareció un dia un cartel pegado al pedestal de la estátua, con unas grándes caricaturas.

La primera representaba al Papa, dando la mano al Emperador á quienes sostenia un labrador con esta divisa.

«Yo mantengo á los dos.»

Al lado del Emperador, estaba un comerciante con esta:

«Yo engaño á los cuatros»

Un poco mas abajo, se veia un médico, con esta.

«Yo mato á los cinco.»

Y descollando sobre todos, campeaba un cura con las manos estendidas y esta inscripcion:

«Yo absuelvo á los seis.»

El nombre del Pasquin era el de un sastre ó zapatero de Roma, gran burlon de oficio, que en sus conversaciones y sus actos se divertia á costa del público: y como despues de su muerte se encontrase junto á su casa la estátua rota de un antiguo gladiador, los satíricos la bautizaron con su nombre y en ella fijaron desde entonces los Pasquines

Importante industria.

—Entre las industruias que deben llamar sin duda la atencion en la Exposicion universal debe citarse un *restaurant* portátil chico. Un solo hombre carga sobre sus espaldas y sirve el mismo el establecimiento culinario Es un edificio muy ligero, y mas aun porque está suspendido de una caña de bambú. El aparato tiene dos metros de alto y es de ancho de tres metros. El vendedor tiene con una mano en equilibrio el edificio y con la otra cuida de la cocina. El compartimiento de adelante tiene tres pisos. El tercero contiene los platos bien ordenados, el segundo, leña y fosforos, y el primero, el hornillo con la cocina.

En el comportamiento de atrás están colgadas con grande aseo: las carnes, legumbres pescados, frutas y especies. Por un precio módico, un obrero puede comer en China sin alejarse del pié de la obra, pues á la menor señal el restaurant ambulante se traslada á donde le llaman.

La nota del Gobierno de Santiago.

El *Eco de Córdoba* rio hace las juiciosas observaciones que van á continuacion, respecto de esta nota:

El federalismo vá tomando tales proporciones, que nos traeria, á la larga, la disolucion de la nacion, sino combatieramos enérgicamente las doctrinas disolventes con que se quiere hacer de los Estados que forman un todo, secciones completamente independientes.

Es pues, llegado el caso de pulverizar esas doctrinas y esas tendencias con la verdad del sistema por delante y los grandes fines por blanco.

El Gobierno de Córdoba, como lo consigna el Gobierno de Santiago y como lo ha demostrado luminosamente el Ministro del Interior, sostiene doctrinas falsas y perniciosas en la nota del 4 del pasado, de que se ocupa el documento de que hablamos hoy.

La Nacion es una mentira, si los Estados son independientes.

Su existencia es un problema, si el Gobierno Nacional no puede ocurrir á donde lo creyese necesario, sin recabar el asentimiento de los estados, para llenar sus grandes propósitos.

¿Y qué mas elevado y digno que la paz de una Nacion?

¿Qué se persigue con mas ahinco que su tranquilidad y el que esas facciones que no representan sino un pasado luctuoso, levanten por sobre los pueblos, su oprobiosa dominacion?

La Constitucion Nacional, en su preámbulo, fija como uno de los principales propósitos del pueblo arjentino, el de—"Consolidar la paz interior, proveer á la defensa comun, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de *la libertad* para nosotros, para nuestra prosteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo arjentino."

Entónces, si para llenar estos fines que son los capitales, se necesita movilizar las milicias de un Estado y transitar por otro, cuandola rebelion sigue de pié ¿se podria conocer el perfecto derecho de verificarlo en el Gobierno Nacional?

En la reciente lucha porque han pasado los Estados Unidos, las fuerzas nacionales han recorrido todo el pais, sin que un solo estado haya tenido la ocurrencia, con que ha sorprendido á la Nacion el Gobierno de Córdoba.

El Gobierno de Santiago no era mas que un agente del Gobierno de la Nacion, y la contestacion á su nota primera es el desconocimiento de un derecho incontestable en aquel.

No hay mas. Bajo este punto de vista, como otras veces lo hemos significado, la invocacion de la soberania de la Provincia y de sus fueros como Estado federal, no son mas que frívolos pretestos que no merecen los honores de una refutacion, y que solo demuestran, que las obras y las palabras del Gobierno de Córdoba andan muy distantes.

No entramos en otras consideraciones, porque lo creemos innecesario, y porque la ilustrada nota del Gobierno de Santiago es, á la vez, un comentario concienzudo y luminoso de este punto.

Nosotros nos permitimos recomendar nuevamente la atencion sobre tan notable documento, y sobre todo, acerca de los siguientes párrafos.

Ellos hablan con mucha elocuencia.

«Recordaré tambien á V. E. que, cuando del seno de esa Provincia parten gefes armados, Gefes dependientes del Gobierno de V. E. á ENGROSAR las filas de los traidores de la Rioja y San Luis, no se podia dejar al General Taboada al frente de fuerzas leales á la Autoridad Nacional, condenado á presenciar impasible actos que comprometen, no la seguridad de esta Provincia, sino tambien la existencia de la misma autoridad que V. E. representa..................

«Por otra parte, el infrascrito que tiene conocimiento de que en el territorio de esa Provincia se han armado los traidores Saá y Andrada sin que V. E. haya tenido poder para contener el desarrollo de sus inicuos planes descansa en la confianza de que nunca llegará el caso en que V. E. se coloca en uno de los últimos párrafos de su comunicacion, y que si, contra todas las probabilidades, V. E. provocára á los soldados de la ley, las tristes consecuencias de tal provocacion se dejarian tan solo sentir sobre el Gobierno de V. E.»

El Eco de Córdoba.

De este diario tomamos los datos siguientes:

El Comandante Principal del Departamento 3.° Abajo en la Campaña.

Campamento en las Oberias, Marzo 3 de 1867.

Al Sr. Ministro General de Gobierno, D. Cárlos Bouquet.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. á fin de que se sirva elevarlo al de S. S. el Sr. Gobernador, que en este dia he sido instruido por el Sargento Mayor D. Fulgencio Linch; que ha regresado de Villa Nueva á este campamento, de la sublevacion de la gente que se hallaba de guarnicion en las Tunas, pertenecientes á este Departamento, y como no tengo conocimiento que el Comandante accidental de este Departamento haya tomado medidas para tomar dichos sublevados y hasta tanto el Gobierno ordene lo que tenga por conveniente, le dirijo con esta fecha una nota al Comandante accidental, del tenor siguiente;

"*Al Sr. Comandante accidental del Departamento 3.° Abajo D. Miguel Lopez.*

«Por el Sargento Mayor D. Fulgencio Linch «soy instruido del sublevamiento de la gente «que guarnecia las Tunas, y que ha recalado «no sé si el todo, ó parte á este Departa-«mento y aun á esa Villa, causando ese pro-«ceder un grave escándalo y comprometiendo «enormemetente á las autoridades y al De-«partamento todo, y aun al Exmo. Gobierno «de la Provincia, sin que V. haya hecho sen-«tir la accion de su autoridad, para repeler «tan criminal proceder, persiguiendo á los «cómplices con toda audacia hasta conseguir «la captura de todos ellos para darles su me-«recido castigo.

«En cuya virtud se le ordena á V. q' en el «momento de recibir la presente, proceda á «V. á improvisar una ó dos partidas y las «mande en persecucion de dichos sublevados «á los puntos que tenga noticia, ó sospecha «que permanezcan en el Departamento, con «objeto de que sean aprehendidos como dan «lugar, y puestos á su disposicion, á quien «pondrá bajo segura prision, y dará V. cuen-«ta inmediatamente al insfrascrito, tan lue-«go como se consiga dicha captura, para «trasmitirla al conocimiento del Supremo «Gobierno, para que disponga lo q' tenga por «conveniente; á quien con esta misma fecha «le pongo en conocimiento de dicha suble-«vacion y las medidas que se han adoptado-

«De todo lo que le recomiendo su mas «puntual y fiel cumplimiento, y al mismo «tiempo será altamente responsable sí asi «no lo verificase, á cuyo efecto espero me «conteste el contenido de estas notas.

«Dios guárde á vd.»

Todo lo que participo á V. S. para que elevado por su órgano al conocimiento de S. S. se sirva ordenarme lo que estime conveniente.

Dios guarde á V. S.

Desiderio Burgos.

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Marzo 6 de 1867.

Acúsese recibo en los términos acordados, publíquese y archívese.

BOUQUET.

Cañonera norte-americana.

Ayer temprano, dice el *Ferrocarril* del Rosario, pasó una cañonera de los E. U. aguas arriba. Suponemos que lleva al Secretario de la Legacion N. A. que salió el 9 de Buenos Aires, para el Paraguay.

Se nos comunica dice la «Tribunita,» que el paquete francés «Carmel,» que sale mañana para Rio Janeiro, no regresará ya.

Seguirá para Burdeos directamente, pues ya debe estar en la córte del Brasil, el nuevo vapor que viene á reemplazarlo.

El señor don Juan Kemsley, redactor de *El Comercio* de Paysandú, ha sido puesto en libertad, antes de que llegará el Gobernador Provisorio.

Se nos dice que este colega volverá á aparecer, redactado por otra persona.

Nueva espedicion al Chaco.

Una nueva espedicion al desierto vá á llevarse á cabo.

Dice "El Ferro-Carril"

Nos consta que á la llegada del Gobernador de la Provincia á la Capital, que debe ser dentro de breves dias, van á darse las órdenes convenientes para que una nueva espedicion, aumentada con todos los elementos necesarios y con suficientes fuerzas, conquiste nuevo territorio para la Provincia y estienda la línea de frontera aprovechando las ferraces tierras que hoy se hallan sin producir, por la poca seguridad que ofrece la vecindad de los indios.

Notable es por demas el teson con que el Gobierno de la Provincia procura estender su territorio y digna de alabanza la constancia con que preparar una tras otra espediciones que tantas ventajas nos reporta, y que de tal manera han de hacer cambiar los destinos florecientes de la Provincia de Santa-Fé.

Cañuela.

D. Desiderio Dabel que fué nombrado por el Gobierno, para integrar la Comision Directiva de los trabajos del edificio que para Escuelas públicas se levantan en aquel Pueblo, ha aceptado el cargo; y acaba de hacerselo saber asi al Gobierno.

Matanza.

El costo total del mágnifico templo que acaba de levantarse en el Pueblo de San Justo, asiende á la suma de 525,920 ps. 2 rl.

Para la realizacion de esta importante obra, el Gobierno de la Provincia contribuyó con 100,000 ps., y la Municipalidad del Partido con 94,615 ps. habiendo acendido la suscricion levantada por el vecindario á 54545 ps.

Correos.

El «Ferro-Carril» dice:

Del mismo modo que nos hallamos dispuestos á censurar la falta de los empleados de correos cuando lo juzgamos necesario, asi mismo debemos salir á su defensa cuando vemos que se intenta exijirles mas trabajo del conveniente.

Por ejemplo, está dispuesto que la correspondencia para Córdoba, Catamarca y Rioja, se espida los martes por el tren del ferrocarril, que como es sabido sale á las siete de la mañana.

Nadie desconoce la hora incómoda en que llegan á este puerto los vapores que salen de Buenos Aires los domingos, pues no es estraño oir la señal de su llegada á las 11 y aun á las 12 de la noche.

La demora para entregar la correspondencia en la Administracion de correos es de una hora, de modo que los empleados tienen que perder toda la noche arreglando paquetes si la correspondencia ha de entregarse á las 6 de la mañana al encargado del tren.

Esto como se vé, no es regular ni equitativo.

Puesto que los empleados permanecen todo el dia en su lugar, no es justo privarles de las únicas horas que tienen del descanso.

Es seguro que los de Buenos Aires no sufren esa molestia y no sabemos porqué causa á los de esta ciudad se les ha de haber impuesto esa aglomeracion de horas de oficina sin motivo alguno.

Con disponer que la correspondencia para aquellos puntos saliese los miércoles, estaba remediado el mal.

Hoy sucede con frecuencia que á causa de los inconvenientes apuntados, la correspondencia se rechaza una semana y en eso estan disculpados los empleados, pues no tienen tiempo material para espedirla.

Llamamos muy especialmente la atencion del Administrador general, á fin de que remedie lo que dejamos dicho.

(El Ferro-Carril.)

Comision de salubridad pública en Montevideo

AVISO

La Comision de salubridad pública, en el deber de vigilar el estado sanitario de la ciudad, llama sériamente la atencion de sus habitantes á la necesidad imperiosa que hay de que cada uno de ellos haga cuanto esté á su alcance para segundar los esfuerzos de la autoridad, haciendo desaparecer del interior de sus casas las causas que puedan atraer las epidemias, ó á lo menos darles pábulo, si por desgracia llegasen á aparecer entre nosotros.

Con particularidad se recomienda:

El blanqueo de las paredes interiores y exteriores

El enlozado de los patios.

En dar corriente á toda la agúa estaucada.

La colocacion de apartos inodoros en las letrinas y en toda abertura que tenga comunicacion con caños maestros ó depósitos, y

El uso del cloruro de cal ú otro desinfectante en toda parte en que se noten olores mefíticos, que tanto predisponen á las Tifus y otras fiebres malignas.

La Comision espera que las personas pudientes darán ejemplo á las que son menos favorecidas por la fortuna y en la conviccion de que la salud pública es una cuestion en que todos están personalmente interesados, espera, que nadie se creerá eximido del deber de concurrir con su contigente, y de denunciar cualquier caso de infeccion que legue á su conocimiento, en la certeza de que en el acto recibirá la mas pronta y eficaz atencion.

Para conocimiento del público se publican á continuacion las disposiciones vigentes sobre salubridad pública, las que esta Comision se hará un deber en hacer cumplir estrictamente.

Montevideo, Marzo 12 de 1867.
Juan Mac Coll—Director.
Francisco Agell—Secretario:

La colonia Californiense.

Con muchisimo gusto publicamos los datos siguientes que tomamos del Ferro-Carril; respecto de esta Colonia:

Las últimas noticias recibidas de la colonia de agricultores norte americanos en el Chaco, son muy lisonjeras. Los colonos ponderan la estrema feracidad del suelo, y dicen que sus maizales se parecen mas bien á cañaverales, y eso sin que hayan tenido cultivo alguno.

Tan ufanas están esas buenas gentes, que desean que el Sr. Gobernador les hiciera una visita, prometiéndole un espectáculo de bien estar que muy bien puede llamarse maravilloso, hablando de una religion que, á esta fecha el año pasaño, era considerada dominio de los indios, los tigres y los ciervos.

Los colonos comisionaron al décano de su establecimiento, el señor Maclean, cuando bajó este á Santa-Fé, para convidar al Sr. Oroño, en nombre de todos, á hacerles una visita. Traducimos la esquela: Colonia Californiense.

San Javier, Febrero 25 de 1867.

A S. E. el señor gobernador de Santa Fé, D. Nicasio Oroño.

Exmo. Señor:

Los colonos norte americanos de la Colonia Californiense, deseando demostrar á V. E. el estado floreciente de nuestros establecimientos, y darle puebras palpables de los grandes bienes que V. E. ha conquistado para la Provincia, con su liberal y progresista politica, abriendo el Chaco para la inmigracion estranjera, tienen el gusto de convidar á V. E. y su comitiva á hacerles una visita cuando las ocupaciones de V. E. lo permitan, asegurándole de parte mia y de mis compatriotas, la mas cordial recepcion.

De V. E. su atento y S. S.

Alejandro Maclean.

Nos consta que el señor Gobernador va á aprovecharse de la primera oportunidad, para acceder á los deseos de los colonos Californienses.

El señor Secretario de la Comision de Inmigracion en el Rosario, ha recibido noticias de California que aseguran una inportante inmigracion de aquel pais, entre la misma clese de agricultores como las que han venido ya. Traerán con ellas máquinas, animales, semillas y no pocos capitales.

Las cartas de allí dicen que existe actualmente mucho entusiamo por el Rio de la Plata y casi todos sus autores ruegan á sus amigos aqui comprarles terrenos del Gobierno en el Chaco.

W. P.

Sociedad filarmónica española Los duendes

Se cita á los señores socios filarmónicos y protectores, para una reunion que se efectuará el Domingo 27 del corriente de 2 á 4 de la tarde.

Se recomienda la asistencia, por tener que tratarse de asuntos de mucha importancia.

El Secretario

El mundo católico.

Tal es el titulo de un nuevo diario que ha aparecido en Montevideo anteayer, diciendo en su programa;

La moderacion será nuestro lema, la verdad nuestra via y el bien público el fin de todas nuestras tareas.

Le deseamos un feliz éxito al nuevo colega y larga vida.

Asesinato y castigo.

En San Carlos se ha perpetrado en la semana pasada un horrible crimen. Dos foragidos degollaron á una madre, su hija de 12 años y tres chicos mas. El Comisario sabedor del hecho, logró capturarlos y en medio del vértigo de indignacion que le produjo este hehco les aplicó la pena de muerte haciendo justicia rápida. El *justiciero* comisario está preso en Maldonado.

O. Nacional.

Chivilcoy.

El Juez de Paz del Partido de Chivilcoy ha remitido al Departamento General de Policia y á disposicion del Gobierno de la Provincia, con destino al servicio de las armas en el ejército de linea, á los individuos Juan Gorosito y Fortunato Herlan.

El primero viene destinado por peleador y el segundo por cuatrero.

Examenes.

Damos á continuacion los nombres y clasificaciones que obtuvieron los jóvenes que rindieron examenes ayer en nuestra Universidad.

Debemos hacer presente, que con algunos estudiantes de Jurisprudencia los Sres. examinadores no han andado muy imparciales en las clasificaciones. Esto está en la conciencia de todos aquellos q' han presenciado los exámenes de Derecho y visto lo mal calificados que han sido algunos de ellos.

Pedimos á los Sres. Examinadores que observen mas la justicia y sean menos parciales en las clasificaciones: desgraciadamente estas cosas se repiten todos los años, como ayer.

Basta por ahora.

He aqui los nombres de los estudiantes que se exáminaron y sus clasificaciones.

Jurisprudencia.

3er. año.

Distinguidos por mayoria—D. Emilio Villafañe, D. Leandro Alen.

Buenos por unanimidad—D. Pedro Pasos, D. Manuel Sanz Rosas.

Buenos por mayoria—D. Julio Quintana, José L. Viana.

2.° año.

Distinguidos por unnanimidad—D. Carlos Peregrini, D. Cárlos Marenco.

Bueno por mayoria—D. Angel Casares, Cruz Casas.

1er. año.

Bueno por mayoria—D. Torcuato Gonzalez, Omar Landivar, Adolfo Salas.

EXÁMEN GENERAL.

Bueno—D. Laurindo Lapuente.

2.° *aaño.*

Buenos.—D. Martin Bustos, D. Eusebio Barros, D. Juan B. Sosa.

1er. año.

Buenos.—D. Fausto Millan, D. José M. Bustillos, D. Matias Torres.

Salida de vapores.

Para el Salto y escalas el vapor oriental «Rio de la Plata» sale hoy á las 10 de la mañana.

Para Montevideo el vapor oriental «Villa del Salto» sale hoy á las 5 de la tarde.

Para Corrientes y escalas el vapor nacional «Proveedor» sale mañana á las 10 de la mañana.

Agentes, Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2.

Tandil.

Como lo proponia el Departamento General de Escuelas, el Gobierno de la Provincia ha acordado autorizar al Dr. D. Pastór S. Obligado, secretario del Consejo de Intruccion pública, para que acompañado de un oficial Ingeniero del Departamento Topografico se trasladen al Pueblo del Tandil, y practique el reconocimiento que se dispuso del edificio levantado para las escuelas públicas del Partido.

El costo total de esa importante obra que fué iniciada por el Juez de Paz Miguens ascendia á 335,000 ps.

El Gobierno contribuyó su realizacion con las dos terceras partes de su costo.

Perú

"La Patria" de Valparaiso publica el articulo siguiente respecto de la situacion del Perú.

Santiago, enero 31 de 1867.

Mucho se teme un gran trastorno politico en el Peru, que, elevando al poder á los hombres del antiguo réjimen, baga imposibles las reformas que la actual administracion ha sabido realizar, si no con la inteligencia y aciertos necesarios, á los menos con la honradez y patriotismo que le distinguen.

Muy triste cosa seria que estos augurios se realizaran, y que la república que tan glorioso papel ha desempeñado en la presente guerra contra España, volviera á ser gobernada por aquellos mismos hombres que la condujeron al borde del abismo.

Doloroso debe ser para todo buen americano ver al frente de esta cruzada antipatriótica el nombre de un distinguido peruano, que ayer no mas era uno de los mas ardientes enemigos del partido que combate á Prado, que ha tenido la gloria de cooperar, con su espada y con su prestijio, al establecimiento del actual órden de cosas.

¿Qué pretenden, en efecto, los amigos del coronel Balta ó del General Castilla? Realmente, ¿estan comprometidos estos distinguidos caballeros en los proyectos vergonzosos que se achacan á la oposicion peruana? Por el honor de estos simpáticos jefes, queremos creer que el partido de las ambiciones personales no hace mas que cubrirse fraudulentamente con sus nombres.

¿Qué harian en el poder los hombres de la oposicion peruana? Nada mas que resucitar el antiguo órden de cosas. El crédito y el buen nombre de esa República hermana, se comprometeria horriblemente, la alianza recibiria su golpe de gracia, y, en una palabra, el triunfo de la España seria completo.

¿Pueden dejarse seducir de tal manera los pueblos del Perú, que vayan á destruir mañana la misma obra gloriosa que con tantos sacrificios y esfuerzos consumaron ayer? Esto seria ser el pueblo mas versátil é inconsecuente.

El coronel Prado ¿no ha correspondido á las esperanzas que en él se habian fundado? Pero, ¿dónde están las grandes faltas de su administracion? En no haber abusado del poder, en haber rendido sincero culto á la libertad, en haber restablecido el honor peruano, en haber alcanzado la victoria del 2 de mayo, en haber introducido la honradez en la administracion y las economias en el presupuesto?

Si estos son los crímenes de que se acusan al revolucionario de Arrequipa, por cierto que no será difícil adsolverle.

Sentimos vivamente que la oposicion peruana no quiera alcanzar el triunfo de sus ideas en el terreno del órden, de la discusion, de la legalidad, sino en el de la revuelta. Desearíamos que se nos imitara á este respecto. ¿Puede imajinarse un gobierno peor que el que nos rije? Y sin embargo, ¿quién desea en Chile la revuelta? Los amigos de ella están, felizmente, en el poder.

Belgrano.

Ayer dimos cuenta de los trabajos que se habian adelantado para practicarse la mensura general del partido y levantamiento de un plano: operacion que era urgentemente reclamada por los adelantos de aquella localidad.

Hoy anunciamos ya, con placer, al vecindario del partido de Belgrano, que acaba de porobarse por el Gobierno la propuesta que hizo el agrimensor D. Augusto Alsina para practicar dicha operacion.

El Departamento Topográfico y Fiscal indicaron la aprobacion de la propuesta de este perito por encontrarla mas ventajosa.

En otro lugar, y en varios otros documentos, publicamos la resolucion espedida por el gobierno aprobando la propuesta mencionada

Esperamos tambien ver pronto, ceptado el contrato que la Municipalidad de San Isidro ha celebrado con el Agrimensor público Dr. D. Juan S. Fernandez.

Los objetos principales de la mensura general y amojonamiento de las propiedades del Partido de San Isidro son:--el descubrimiento de los terrenos de propiedad pública y su amojonamiento; pues muchos de estos están poseidos por los tenedores de terrenos de propiedad particular:—el deslinde y saneamiento previo de todas las propiedades, como base indispensable para descubrir aquellos dentro de los límites del Partido y su amojonamiento.

El agrimensor Fernandez levantará un plano de la limitacion que tengan establecidas todas las propiedades, anotando todas las poblaciones, cercos y demas detalles topográficos.

Una vez verificado el amojonamiento de esta operacion, el Agrimensor presentará la descripcion de sus trabajos al Departamento Topográfico con un plano demostrativo, dando tambien una copia del plano á la Municipalidad, la cual recibirá tambien su plano parcial de cada terreno para los propietarios, en el que constarán las distancias, rumbos, linderos y superficies.

Como se vé pues, el honorario de 70,000 ps. por los trabajos que acabamos de ennumerar sin detallar otro que el perito se obliga en el contrato, es bien módico, y la manera de su pago muy fácil para la municipalidad, que será reembolsada de esta erogacion por el producido de la venta de tierra pública del Partido.

Pronto pues se empezarán las mensuras de los Partidos de Belgrano y San Isidro

El espediente de la primera ha pasado ya al Departamento Topográfico para que dé al Agrimensor Alsina las instrucciones necesarias para empezar sus trabajos.

Mercedes.

El Juez del Partido de Mercedes acaba de elevar al Gobierno la cuenta de gastos hechos en el mes de Febrero ppdo. para la mantencion de los presos de la Cárcel del Departamento del Centro.

Estos gastos han ascendido á 3758 pesos m|c.

Teatro argentino

Como estaba anunciado, el jueves tuvo lugar en este teatro la funcion dramática en que tomaron parte las señoras A'Loglin, y la de Muñoz y el señor Mackay y Muñoz.

La funcion estuvo magnifica, el drama fué ejecutado con mucho esmero, la señora Concepcion O'Loglin, apesar de encontrarse algo indispuesta, trabajó bastante bien: Clara en su papel de Murillo fué muy feliz en el desempeño de él, la naturalidad y acierto con que lo caracterizó hizo que el público la interrumpiera á cada instante con frenéticos aplausos: felicitamos á la interesante artista, por la manera notable con que trabajó en su difícil papel, de la Sta. Clara; podemos decir que estaba en su noche el jueves.

Mackay!!.... siempre sublime! Con un corazon y una alma de poeta, en la escena, ya lo hemos dicho otra vez: «es el déspota de nuestra sensibilidad» viste á la ficcion con todos los coloridos de la realidad, y no la presenta dulce, tierna en ciertos momentos, y en otros, horrible, desesperante, trasportándonos ambas situaciones con igual facilidad y maestria. Los grandes dotes artísticos del jóven, nos hacen percibir en el futuro, una gloria en el arte dramático.

El Sr. Muñoz, en el desempeño de su rol estuvo inmejorable; este artista cada dia se nos presenta mejor, en el esmero y naturalidad con que trabaja, vemos que posee grandes dotes en el arte dramático; en las funcion del juéves caracterizó su papel admirablemente.

En la ingeniosa *petipieza alza y baja*, en q' tomó parte la Sra. de Muñoz, su ejecucion fué sobresaliente; esta Sra. trabajó con mucha destreza en ella, arrancando del público calorosos aplausos; la señora Concepcion estuvo muy feliz tambien, en la realizacion de su rol esta inteligente artista en todos los papeles, sentimos que su indisposicion en la noche del júeves, no le haya permitido trabaja, de la manera sobresaliente con que lo hace siempre.

Avisamos al público, podrá contemplar de nuevo á los simpáticos artistas del argentino.

Vapores.

Para el Rosario, Paraná y Santa Fé, mañana á las 10 de la mañana saldrá de la estacion del Retiro el «Tala».

Para Montevideo, el lúnes á las 6 de la tarde saldrá el «Rio Paraná».

Para el Paraná, Santa Fé y escalas, el mártes á las 10 de la mañana saldrá de la estacion del Retiro el «Ibicuy».

Agentes—G. Matti y ca., Cangallo 30.

Las Noticias

De este diario tomamos todos los sueltos sin título que á continuacion publicamos.

Para que se vea la actividad desplegada por la Policia, en el asunto de la falsificacion descubierta, hé aqui el despacho telegráfico que dirigió á Montevideo el Sr. Cazon, que viene á probar que la policía de Buenos Aires, está en todos los golpes maestros:

El Gefe de Policia de Buenos Aires, al Sr. Gefe Polilico de Montevideo.

Tiene el honor de saludarlo participando que una gran falsificacion de cinco mil pesos de este Banco ha sido sorprendida.

Se han tomado todos sus autores, útiles y moneda falsa.

Se hallan en ellos notas falsificadas del Banco Montevideano; y se cree que en esa existen otros cómplices.

Talleda es el autor principal de la falsificacion, prófugo de la cárcel de Montevideo.

Cayetano M. Cazon.

El Capitan de la barca francesa «Manille», entrada ayer á nuestro puerto, ha dado cuenta en la Capitania del Puerto que el 19 de Enero, próximo pasado, al pasar frente á Lisboa encontró á la barca inglesa "Glengall" que se iba á pique, cuyo buque salió de Lóndres con direccion á Boston con cargamento general de fierro.

El Capitan de la "Manille", tomó á su bordo al Capitan de la "Glengall", Wiliam Mochler y 12 hombres de tripulacion.

La barca "Glengall", salió de Lóndres el 8 de Enero, y al pasar por Lisboa, halló temporales tan fuertes, que hicieron naufragar el buque, empezando por hacer agua el casco.

Cuando se iban ya á pique, pasó á la vista la "Manille, que, como hemos dicho, salvó á todos los náufragos.

Hoy se hallan todos en nuestro puerto, habiendo sido abandonado el buque, al sumergirse.

El "Glengall" tenia 498 toneladas de registro.

Las averias que anunciamos ayer habia recibido el pailebot "Riachuelo", en una embestida en el puerto, fueron causadas por el pailebot "Leonor", al hacerse á la vela.

En setenta mil pesos ha celebrado un convenio la Municipalidad de San Isidro para que el agrimensor Fernandez practique una mensura de todo el pueblo. Ella va á ser principiada antes de pocos dias.

Se presume con algun fundamento que los falsificadores habrán cortado el hilo telegráfico para interrumpir la comunicacion con Montevideo.

Esto hace creer que en aquella ciudad existe un mayor número de cómplices, y que es alli donde se han falsificado los billetes del Banco Monte videano tomados á los falsificadores de aqui.

Jamás ha ocurrido una ruptura en el hilo telegráfico de mas consideracion.

Dos dias la comunicacion ha estado interrumpida con Montevideo.

Los agrimensores Pondal y Lezama, practican actualmente las mensuras de San Martin, y de San Fernando.

El Sábado y el Domingo tendrán lugar dos bailes de máscaras en Colon.

Probablemente en ellos, no se divertirá nadie, fuera de los dueños del teatro.

Los bailes de máscaras, entran á revistar entre los fiambres.

El Gobierno Gacional ha nombrado Vice-Cónsules de la Repúbjica, en Oneglia, al Sr. D. Giuseppe Dyrossi; en San Remo al Sr. D. Tomas Boneo.

Salida de los almacenes de la Comisaria el dia 13:

Al soldado A. Rodrigue, 1 kepí, 1 blusa, 1 pantalon, 1 capote, 1 manta, 1 corbatin, 2 camisas, 2 calzoncillos, 2 par zapatos.

Aviso á los provedores.

La Comision de Equipos Militares estará reunida el Sábado 16 á la 1 del dia para proceder á la compra de 400 vestuarios de marina.

Sabemos que la comision de fomentos del Paseo de Lorea tiene hasta la cuenta para ser presentadas y publicadas, pero la demora únicamente es porque espera que la Comision de Socorros, Sanitaria é Inválidos, den cuenta del resultado de las entradas de que fueron encargados para su colocacion.

Los Gefes y Oficiales que se les ha dado el pasaporte para el Ejército de Operaciones y al Interior de la República son los siguientes:

Sargento Mayor	D. Ramon Morales,
Ayudante «	« Mariano Cabrera,
Capitan «	« José del Cármen Perez
Cirujano	« Luis Gilimar,
Teniente	« Juan Martin,
«	« Francisco Vazquez,
«	« Julian Martinez,
«	« Coloriano Baes,
«	« Miguel Martinez.
Subteniente	« Cármen Perez,
«	« Martin Gomez,
«	« Clemente Oliver.

El Comandante D. Federico Mitre va á encargarse del depósito de los individuos pertenecientes al Ejército durante la permanencia en Buenos Aires.

Ayer á las cuatro de la mañana dejó de existir la señorita de Bosch, una de las hermanas del eminente profesor de medicina, Dr. D. José M. Bosch.

Hay desgracias inesplicables en el órden moral. La familia de Bosch, una de las mas venerables de esta sociedad, era acreedora á la felicidad mas completa; y sin embargo, en un tiempo de cuatro meses, ha perdido tres hermanos!

Los tres han fallecido de enfermedad orgánica al corazon; afeccion terrible que no ha encontrado valla en su alto desarrollo, ni aun en lo profunda ciencia del Dr. Bosch que es en esta clase de enfermedades un ilustre especialista.

Lamentamos esta tristisima desgracia, con la mas sincera piedad.

El Sr. Encargado de Negocios de S. M. el Rey de Prusia, pidiendo las bajas de los individuos Layar Fhub y Freidich Beinsela.

El Gobierno de la Provincia ha espedido ayer el siguiente importante acuerdo:

Ministerio de Gobierno.

ACUERDO.

Siendo notorios los abusos que cometen los agentes de enganches, y á la vez los enganchados, quienes alegan haber sido víctimas del engaño, despues que han gastado el pracio recibido; y dando esto lugar á reclamos repetidos de los Agentes Consulares, el Gobierno resuelve que por la Inspeccion de Milicias no se reciba como personero á estrangero alguno, á no ser que presente certificado escrito del cual conste que el cónsul respectivo tiene conocimiento que va á tomar servicio como soldado de linea en los ejércitos de la República. Transcribase á la Inspeccion de Milicias para su cumplimiento, publiquese é insértese en el R. O.

ALSINA.
N. AVELLANEDA.

Ayer á las dos de la tarde, como estaba anunciado, prestó juramento y se recibió del cargo de Gobernador delegado de la Provincia el Presidente del Senado Sr. Emilio Castro.

En seguida entró en ejercicio de sus funciones anexas al P. E.

El Sábado próximo tendrá lugar un espléndido baile en el gran salon Municipal de Moron.

Asistirá la lucida comparsa de los negros.

A las 8 de la noche saldrá del Parque un tren espreso conduciendo los invitados.

Varios vecinos nos han pedido, llamemos la atencion del Comisario de la Seccion 1.ª sobre las reuniones qus hay todas las noches en la confiteria del Ancla Dorada, que la mayor parte de las noches no dejan dormir á los vecinos que viven inmediato; antenoche duró la griteria y los brindes hasta las 3 de la mañana segun nos lo ha manifestado un vecino que merece entera fé.

Aviso importante.—Un Sr. que puede disponer de algunas horas del dia, y que vive en la calle de Independencia núm. 339 se ofrece gratuitamente para enseñar á manejar las máquinas de coser, á todas aquellas personas que no tienen como pagar. Lo avisamos á las que tengan intencion de comprer máquinas para que aprovechen esta oportunidad; previniendo que es un Sr. de edad avansada y que merece toda confianza.

El Cónsul de los paises bajos se ha presentado al Ministerio de Relaciones Esteriores pidiendo la baja del individuo Francisco Feideoce.

Nos aseguran que todos los Bancos de esta ciudad, y los principales comerciantes de esta plaza, van á iniciar una suscricion para hacer un regalo á los Comisarios de Policia que sorprendieron y tomaron a los falsificadores y á toda la moneda falsa.

La realizacion de esta idea, no es mas que el cumplimiento de un noble deber de justicia.

Si no hubiera sido la actividad de aquellos empleados que descubrieron la falsificacion en 24 horas, el comercio hubiera sido invadido de billetes falsos de cinco mil pesos que hubieran ocasionado sérios perjuicios á sus tenedores.

Creemos firmemente, que en la lista de suscricion, no solo figurarán los nombres de os gerentes de los bancos, de los principales comerciantes de esta plaza, sino individuo que acaba de garantir su contra el tiro de los falsificadores activos comisarios de policia que sorprendido y dado caza.

En el interés de todos está el pre buenas acciones.

Sabiendo los comisarios de policia esfuerzos son premiados por el pú doblarán su afan en estos casos y ficaciones vendrán á ser imposib nosotros.

Se despide para siempre el «Cár las aguas del Rio de la Plata.

Hoy saldrá de Montevideo, y no más, pues ha llegado á Rio Janeiro nífico vapor de la compañía de franceses que lo viene á reemplazar.

La prensa de Buenos Aires se festado unánime, pidiendo que el la Provincia recompense de una ma na á los activos Comisarios de Po tan eminente servicio prestaron á descubriendo en 24 horas á los fa res y dándoles caza.

Este es el deseo de la prensa y el deseo del público, asi es que el Ban Provincia cuanto antes debe ma dignamente, recompensando á los e que con tanto celo han velado por reses.

Nos consta que hesta de sus fond culares, los empleados de Policía, lo hace mucho honor, han gastado din la captura de los falsificadores.

Un gran tiro se proparaba contra co Mauá.

Los falsificadores, tenian sobre un billete de este Banco, y una pla ta para falsificar. sus notas.

El Banco Mauá iba á ser vícti bien de lss criminales que acaba de der la Policia

Está visto que esta falsificacion h de mas bulto que haya tenido luga nosotros.

Vamos á referir á nuestros lec hecho que no carece de gracia.

En el colegio Griego, calle de tuvo lugar un incidente dias pasad vamos á referir.

A media noche se levantó una ni tando que una compañía de ladrones entrado á la casa, y que estaba fusila la espalda.

Alarmadas las profesoras, se levan la cama, y recorrieron el establec en busca de los ladrones.

Se hallanaron hasta los últimos de la casa; pero los ladrones no esta ninguna parte.

Despues de las mas sérias pesqui sultó que la niña que habia dado la se hallaba durmiendo, y que soña unos ladrones, habia dado las voces tanta confusion pusieron la casa.

Esta noche tiene lugar la ejecu *Fausto* en el teatro de Colon.

Habrá uua gran concurrencia,

Es indudable que los falsificadores cortado el hilo télegrafico pues segun los falsificadores tomados en esta ciu peraban, antes de lanzar á la circulac billetes, á los complices que ten Montevideo.

Cómo se esplica pues una cortadur cable telegráfico en estos momentos? Es claro que los falsificadores de Mon teniendo noticia que habian sido toma de esta ciudad para impedir la comun telegráfica cortaron el cable.

La ruptira ha sido en las inmediaci San José en el Estado Oriental.

Segun cartas recibidas de Londres te paquete, se sabe que era tal la ab cia de dinero en aquel mercado que e *don Weetminenister Bank* habia re recibir depósitos á 1 1|2 p.% anu embargo de esta gran masa de capi caudo colocacion, los recuerdos del pánico eran aun tan vivos que solo e de reconocido crédito encontraba res.

En una carta recibida antiyer por Leopoldo Tosco se le dice que los indi la ultima invasion le han llevado toda cienda vacuna de su establecimiento niu.

Este Sr. nos indica la convenie habria en poner á los soldados que Junin en el fuerte de Chiquilifú, pu te punto pceden garantir mejor los de los vecinos de Junin.

Un hijo del General Urquiza dice *bunita* y el del General Urdinarrain tado en Paisandú á hacer una visita ral Flores.

Se cree que á invitarlo á asistir á tas de San José, el 19 del corriente.

Pero entendemos que el señor Gob Provisorio no aceptó la invitacion p que seguir al Salto.

Un amigo, llegado hoy de Paisand ga el mismo diario nos informa que ral Flores no podrá regresar ante del mes.

Parece que S. E. pasará á su Mercedes.

A doce leguas de la Colonia, ha ruptura del telégrafo electrico.

Actualmente se trabaja á todo esf ese lugar, para restablecer la comu telegráfica.

Un astuto vijilante de Policia, dis de paisano se hallaba agazapado en de Tallada, para hacer cumplir com zo la órden de prision que le intimó rado italiano dueño de la ojalateria.

Aprovechandose de la ausencia de ños de casa que estaban en los bailes lon, una de las noches de carnaval, aasa de la calle del Temple, entre y Maipú, entraron los ladrones, ro los objetos que se hallaban en la sala.

Está visto que los discipulos de aprovechan para hacer sus piraterías los momentos en que se divierten los de casa.

Pasageros venidos por el vapor «E tal» procedente de Montevideo á Bue res—

Virginia Subnanetta y 1 señorita, Agenar y una hija, Estevan Zupina, mo Jons, Maria Sanchette, Juan Ernesto Arocena, Jacinto Samont, Ibarra, Juan Salvatte, Antonio Sua nel Barttes, Nicolas Nelice, Francisco xa, Cárlos Gayte, Patricio Colombiano, que Armion, Santiago Berdula, Juan Liborio Ribera y 2 menores, Magdalena tevan, Bernardo Facio, Juan Munilla, cisco Muso, Manuel Tuetta, Nicolas Francisco Castellano, Cárlos Stuar, co Ocar, Acevedo Seriatta, Pedro Juan Sevaldo, Domingo Onettó.

102 inmigrantes trasbordados de la barca italiana «Conebo 2.°» procedente de Génova.

De la Villa del Salto procedente de Montevideo á Buenos Aires:

Diego Braum, Diego Maciel, Roman ró y Sra., Francisco Depetro, Luis y Sra., Nicolas Maciel, Rufino Jarquin, yetano Guarello, Julio Garren y Sta., Gesio, José Ree, José Rodriguez, Malbran, Juan Pampido.

Pasageros de la Colonia venidos en el pailebot «Veloz» procedente de la Colonia:

Julio Borches, N. Muzlera. Julio Mendez Cárlos J. Lambocet, Antonio Orfila. A. D A. Nochette.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1867,

Por el vapor llegado esta mañana, recibimos de nuestro corresponsal de Montevideo la siguiente carta:

Marzo 14 de 1867.

Muy señor mio:

El mercado ha estado hoy con mas animacion para ventas.

Ultimas ventas.

Por «Melanie» de Burdeos y al llegar á dicho puerto 200 bordalesas vino tinto marca Espert 19 ps. 50 cent. depósito.

Por «Lima» de Pernambuco, 148 bolsas azucar blanco de primera 2 ps. 50 cent. 41 id id de 2.ª 2 ps. 30 cent., 221 id somenos 2 ps. 10 cent. todo despachado.

Por «Adelaida» de Paranaguá, 334 tercios yerba á 1 ps. 85 cent. arrb, despachado.

Por «Maria» de Rio Janeiro, 20 pipas caña 70 ps. 40 los 138 gal. despachado.

Por «Leopoldo 2.°» de Amberes, 25 barricas azúcar refinada 2 ps. 16 centavos depósito.

Por «Mezeriens» de Liverpool, 120 sacos arroz Batavia 1 ps. 40 cent. despachado.
Por «Praire Floiner»; de Baltimore, 300 caj. ostras marca Keney á 6 ps. 50 centavos despachado.
Varios buques: 600 barriles aceitunas de Lisboa, chicos á 43 cts. uno en depósito, 75 barricas azúcar refinada del Havre 2.22 arb. depósito; 80 pipas vino tinto mca. Sarset á 39.20 despdo.; 30 cajones aceite de Génova 6.60 arb., 20 id sardinas 42 1/2 ct. depto., 25 bordalesas vino tinto de Burdeos 17.60 depto., 40 balas papel estraza grande 80 ct.; mediano 60 y chico 50 ct. despdo.
Por «Laura» de Hamburgo, 600 cajones schnnaps 5.25 despdo., 700 damajuanas gris, 2 1/2 á 3 gal. 1.30 depto., 92 damajuanas de 1 gal. aguardiente 3 ps. depto.
(*El Corresponsal*)

Se sabe de un modo autorizado que el proyecto de dar una gran estension al *ferro-carril* del Sud, se llevará pronto á la Legislatura.

El Dr. Octaviano llegó á Rio Janeiro. Sus amigos le hicieron un marcado recibimiento.

El Sr. José Ignacio fué nombrado en Rio Janeiro comandante en gefe de la armada en operaciones contra el Paraguay.

Podemos asegurar á nuestros lectores que el general Flores muy pronto regresará de Paisandú, y que bajará á Buenos Aires, permaneciendo en esta ciudad; no se sabe si por algunas horas ó por algunos dias.

Es falsa la noticia que da hoy el «Standard» que el General Flores vaya con su familia á las carreras de San José.

Dos oficiales brasileros han tanido un duelo en Corrientes por una dama correntina.
Parece que las estocadas fueron tan serias que uno de los combatientes decidió suspender el duelo.

El Standard inciste que el Sr. Lamas viene en mision de paz.
Esta voz ha dejado de correr por creerse sin ningun fundamento.

Se anuncia qué la calle de Barracas será alumbrada á gas.
La usina se hará en el Riachuelo, y los trabajos muy pronto se llevarán á cabo.

Antes de bajar ayer la correspondencia del «Cármel,» fué fumigada escrupulosamente por la autoridad quedando el vapor en cuarentena.

El vaporcito Quinto, ha ido al puerto á componerse.

De Alemania se piensa mandar al Rio de la Plata, un inmenso cargamento de uniformes Austriacos tomados por los prusianos en Sadowa.
Estos uniformes fueron vendidos en remate y comprados para una especulacion.

Sabemos que mucho vecinos de la calle Florida y Perú, van á hacer una solicitud en el año entrante para que sean neutralizadas las calles de Perú y Florida hasta el tiro á fin de que puedan pasear por ellas las personas que no quieran ser mojadas en los dias de carnaval, y sobre todo para que puedan pasear las comparsas y visitar las casas particulares que serán naturalmente grandes puntos de reunion en los dias del juego.
Los mismos vecinos se proponen adornar elegantemente el frente de sus casas para dar mas esplendor á la fiesta.
Esta idea tiende á implantar entre nosotros el famoso carnaval de Roma.
Le deseamos completo éxito.

He aqui como se refiere un grande incendio en Rio Janeiro.
El domingo 24 de febrero fué presa de las llamas la casa que fué banco del Sr. Vizconde de Saoto, en la calle derecha. Vivia en sus tiendas el comerciante inglés Wm Scuiller.
Los altos estaban desahabitados hacia algunos dias.
El carnaval estuvo bastante animado; pero la lluvia y en los últimos dias fué bastante copiosa.
Los teatros estuvieron muy concurridos.

Llegada del Tala.

NOTICIAS DEL INTERIOR.

En este momento, fondea el «Tala» en el puerto, y llegan los pasageros por el tren.
Tenemos fechas de Córdoba hasta el 10.
El *Eco* trae las siguientes noticias.
—La montonera sigue agrandándose en el punto de la desgraciada Rioja.
Por pasajeros que han llegado ayer, sabemos que allí estaban reunidos 180 reformadores palaciegos al mando de Zalazar, Cordoba, unos Tellos y otros de este jaez.
Por todo armamento tenian seis armas de fuego y seis descompuestas.
Parece que iban á pagar su gente en la capital de la Rioja.
Dios se apiade de esta victima del vandalaje.
—Se asegura que ha llegado un chasque del Rio 4.° dirigido al Gobierno.
Nada hemos podido saber de las comunicaciones que haya traido.
Personas de respeto dicen que ha llegado un chasque de Saá para el Gobierno!!!
Tomaremos mas datos y volveremos sobre tan sorprendente noticia.

—Se nos asegura que se ha prometido un cambio de algunas autoridades de la Provincia por otras que no sean rojas, ni se compongan de hombres de la LEY FEDERAL jurada.
Nosotros no podemos garantir estas nuevas, pero desde luego nos permitimos pregustar.
Una buena nueva vamos á transmitir á nuestros lectores, y es QUE EL 6 DEL CORRIENTE deben haber continuado los trabajos del gran Central.
Del Rosario tenemos fechas hasta el 14.
Una nueva espedicion iba á llevarse al Chaco.
Publica lo siguiente el *Ferro-Carril*.
Rio 4.° Marzo de 1867.

—Por un pasado montonero que tenemos, sabemos que el ejército de ellos está dividido en tres cuerpos y situado en diferentes puntos: Villa de Mercedes, Mendoza y San Juan.
Segun esto, nosotros abriremos la campaña del 15 al 20 del presente, á dar á estos bandidos el castigo que se merecen.

Ejército del general Paunero.
En este momento recibimos cartas fecha 11, del paso de los Membrillos, en el Rio 5.°
Habia llegado á ese campo el 1.° de caballeria de línea.
El general Conesa se hallaba á 26 leguas.
Habia gran movimiento en el ejército lo que indicaba la aproximacion de la marcha.
Los cuerpos siguientes habian marchado tres leguas á formar la vanguardia: 6 de línea, batallon San Juan, todos los cuerpos de caballeria.
Las partidas avanzadas habian estado en las Achiras; corrieron á Potrillo que estaba ...

En el dia de ayer han sido multados en la Policia tres individuos, uno por galope 10 pesos, uno por escándalo 100 pesos, y por cargar agua en el rio en lugares prohibidos.

El individuo Pablo Lallede principal autor de la falsificacion de billetes billetes de cien mil pesos, motivo de las investigaciones que se le hicieron el dia de ayer, manifestó que en la calle de Talcahuano núm. 40, tenia en su baúl, trescientos veinte ocho billetes falsos de á 5,000 pesos.
Con tal motivo, la autoridad fué allí, y se apoderó de la cantidad indicada.

La Policia, hace las averiguaciones necesarias, para capturar algunos complices de los falsificadores.

Hubieran entrado el la policia los individuos Santiago Maris y Juan Gorosito. remitidos por los Jueces de Paz de campaña.
Se encuentran á disposicion del Gobierno de la Provincia.
Segun se nos dice la causa es ser infractores de la ley de enrolamiento.

Segun informe que tenemos, los falcificadores que se encontraban en esta ciudad, estaban de acuerdo con otros que se hallan en la ciudad de Montevideo, por lo que se han tomado algunas medidas para que las autoridades de esa ciudad enten prevenidas.
Como cuatro cientos billetas falsos de 500 pesos, han sido los que hasta ahora han sido tomados por la autoridad.
A Talleda el principal autor se le encontró en su casa 328 billetes.

El comisario de la seccion 5.ª remitió anoche á la Policia á dos individuos que con motivo de una alegacion que tuvieron, se fusron á las vias de hecho, tomándose en lucha á trompades. Se encontraban ebrios, y uns salió levemente herido en la cabeza á causa de la lucha.

En el dia de ayer, hasta las diez de la mañana de hoy han entrado á las Policia veinte individuos presos.
Sus nacionalidades son las siguientes:

Argentinos	11
Chilenos	2
Italiano	2
Franceses	1
Español	1
Oriental	1
Suizo	1
Portugués	1
Total	20

CRÓNICA LOCAL

Veridico.—El otro dia se presentó en el departamento de Escuelas, un individuo solicitando una escuela.
Habiéndosele preguntado qué era lo que sabia, dijo:
—Yo sé mucho señor, frances, italiano y todo.
—¿Y sabe usted gramática?
—Tambien.
—Diga usted qué oficio hace el advervio en la oracion? á lo que este contestó muy serio.
—Señor mi oficio siempre ha sido de Relojero.
Tal es la jente que solicita hoy en dia escuelas del Estado.
Cierto amigo.—venia ayer con hipo y habiéndose topado conmigo me dijo que le diera un susto.
—¿Me harias el favor de prestarme quinientos pesos?
—Gracias, ya se me quitó respondió mi amigo.
Dos cocineros—Un paisano viendo que no tenia que hacer, resolvió conchavarse de cocinero, para lo que juntándose con otro se dirigieron á una casa y habiéndoles preguntado la patrona cuál era la mejor presa de la vaca, á lo que el paisano respondió.
—La mejor presa de la vaca es la *lenga*.
—¿Y la de la gallina? volvió á preguntar la patrona.
—La de esta replicó el paisano es los *buebos* con lo cual quedó allí instalado.
El otro que vió la fortuna de su compañero, resolvió hacer lo mismo y dirijiéndose á otra casa, preguntó si necesitaban cocinero.
Lo hicieron entrar, y le preguntaron tambien, cuál era la mejor presa de la gallina, á lo cual respondió creyendo imitar á su compañero.
La mejor presa de la gallina es la luenga.
—¿Y la de la vaca?
—La de la vaca los buebos, respondió con aplomo el paisano, por lo que fué saca do á palos de allí.
Asi sucede á los que quieran imitar, y dicen las cosas al reves.
Teatro Franco-argentino— Ante una no muy numerosa concurrencia, se representó anoche como lo habiamos anunciado, en dicho teatro, la linda comedia en tres actos Murillo ó Já. llave y un sombrero en la que el Sr. Mac-Kay fué calorosamente aplaudido.
La peti-pieza, fué tambien muy aplaudida y muy bien representada.
Los cronistas—Ninguno de nosotros, los que pertenecemos al gremio cronistico, hemos querido dar á conocer del público lo que somos, sin duda porque nos hiere el amor propio, pero yo venciendo estos obstáculos, hablaré de aquesta suerte:
«Un cronista es un hombre que tiene veinte mil inteligencias diferentes.»
Sin duda el lector no me comprenderá, pero me esplicaré mas claro.
El cronista tan pronto tiene á sus ojos á Voilean, tan pronto á Quevedo, tan pronto á Villergas, tan pronto.... en fin, á todo el mundo sin escepcion de ninguno, y de todos plagia, de todos copia y de todos hace lo que mas le agrada.
He ahi la definicion de un cronista. Ahora lo único que siento es que se me van á levantar los demás cólegas por haberlos descubierto.
Club de San Isidro—Los caballeritos que asisten las reuniones de aquel Club están furiosamente enojados con las caballeritas que ván á las 11 y 12 de la noche.
Tienen los primeros razon, y no queremos negar por esto la que tengan las damas; pero debian de esforzarse en concurrir á las 9, hora muy adecuada para empezar la danza, y empezaria sin ninguno de los caracteres que distinguen á los soirées del gran tono.
Ya saben, pues, las niñas.
Al baile á las 9, y no a las 12.
Gran loteria de Corrientes—Esta loteria cuyo premio mayor es 8,000 libras esterlinas, se juega infaliblemente el 31 del corriente.
Está anunciado que sin falta alguna la estraccion quedará concluida en los primeros dias de Abril, debiendo en toda la primer quincena de dicho mes haberse repartido los estractos hasta los ajentes del estranjero mas lejano.
Las personas aficionadas á este juego, la loteria de Corrientes es la que le recomendamos, pues es preciso ver que su premio mayor es de cerca de un millon de pesos.
Hallazgo.—Un jóven de noble familia que habia visto desaparecer paulatinamente su fortuna, se hallaba en los baños de mar de Villiers-sus-Mer, cerca de Trouville. Dias atrás se paseaba por la playa pensando en su abatida estrella, cuando á sus piès divisó una botella lanzada por las olas. La abrió para saber lo que contenia y dentro encontro un saco, en el cual habia una esquela trazada con mano temblorosa.
«El 3 de agosto de 1864 á bordo del C...
A punto de morir encomiendo mi alma á la clemencia de Dios. Dejo por heredero, universal al que esta botella encontrare. Mi fortuna adquirida con sumo trabajo, consta de 350,000 francos y una casita en Valparaiso. Es mi voluntal que esta se trasforme en capilla y se diga misa en ella cuando menos una vez al mes. El dinero está en poder de M. escribano de Paris.
A dos reales la entrega—*Ocho grandes pájinas con láminas finas «Salones y buhardillas» por Taboada.*—A dos reales la entrega regalándose las láminas que correspandan á la obra, vamos á publicar una série de las mejores novelas históricas y de costumbres. Hoy anunciamos la preciosa novela «Salones y buhardillas» y tenemos en prensa y pronto abriremos suscricion á una de las mejores producciones de Fernandez y Gonzalez. Advertimos al público que el único punto de suscricion es la libreria de la Union, Rivadavia número 100. Advertimos tambien que la encuadernacion con tapas doradas solo cuesta diez pesos en vez de 20 que otros bacen pagar.
Con el importe de una obra en otra casa se compran ocho en la nuestra. Alerta pues y no dar lugar á que se cierre la suscricion.
Medina, hermanos, editores Libreria de la Union Rivadavia número 100,
D. Laureano Oliver—Este estimable caballero dejó de existir ayer despues de una cruel enfermedad. Acompañamos á su familia en el sentimiento que debe causarle esta irreparable desgracia.
Sus restos serán conducido hoy á las cuatro de la tarde á su última morada, lo avisamos á sus numerosos amigos.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 16 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos	Fts. 54,200	
Primer precio	á 49 5/8	p.%
Siguientes		
Sábado 16 de Marzo	49 5/8	id
Varios plazos	48 5/8 48 1/2	id
Ultimo al contado		

Bolsa de Comercio.

Se vendieron:
Como se verá por el detalle de las operaciones los fondos públicos continuan en suba.

29,200	al contado de	49 5/8	p.%
1,000	para el 16 de Marzo	49 5/8	id
14,000	id 31 id	49 3/4 49 5/8	id
5,000	id 25 id	49 5/8	id
5,000	id 6 abril	48 1/2	id

VENCIMIENTOS.
Fondos públicos 13,000 ps. fs.
Pesos fuertes 34,000

FRUTOS.

500 cueros vacunos campo	Ps. 112 118	pda.
400 id id id	120 122	id
300 id id matadero	126 130	id
200 doc. cueros lans. libre de dcho.	140 160	doc.
50 id id	165	id
100 id id al barrer	115	id
70 id id id	105	id
700 arrobas lana mestiza buena	65	arr.
600 id id id	64	id
700 id id regular	62	id
800 id id id	59 61	id
500 id id borrega	47 46	id
700 id id id	49 51	id

GRANOS.

100 fanegas trigo superior	Ps. 230	fga.
500 id id bueno	215 223	id
300 id id regular	200 208	id
200 id id id	185 195	id
200 id maiz en espiga	100 105	id

Importacion.
ULTIMAS VENTAS.
Por 'Lista' de Barcelona: 300 cjs. pasas á 19 1/2 rs fts en depósito.
De los depósitos: 500 cjs higos de Nápoles á ps. 68 despachado; 1000 damajuanas ginebra de Holanda á ps. 41 despachado; 50 barricas cerveza inglesa clase regular á 15 rls fts en depósito, 200 bolsas arroz glacé á ps 48 despachado; 300 cjs coñac francés clase comun á ps 51 despachado, 80 barricas azúcar refinada americana á 19 rls ftes en depósito.

BANCO DE LÓNDRES
Y
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80
CAPITAL .... 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO Y m/c.
Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 5 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 —
SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 8 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, marzo 15 de 1866.
A. E. SMITHERS—Gerente.

CAJA DE CRÉDITO
21—Calle Piedras—21
Capital:—ps. 20,000,000 m/c y 2,000,000 fts.
Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente .... 6 p% al año
— á 90 dias .... 9 —
— á seis meses .... 11 —
— á un año .... 12 —
Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 14
Liverpool bergantin ingles «John y Elizabeth»
Dia 15
Matanzanzas el 4 de octubre y Montevideo el 10 del corriente polacra española «Leonor», 250 toneladas», capitan Valle á Civils con 60 pipas vino.
Montevideo vapor oriental «El Oriental»
Id id id «Villa del Salto»
Rosario id ingles «Pollux»
CABOTAJE—DIA 13.
Rosario goleta «Ardita» á Nuñea hs. con 7900 aarobas trigo
Islas lanchon «San Pedro» á id, 25 cuartillas duraznos.
Victoris pailebot «Jóven Carlitos» á V. L. Rosa, 800 fauegas cal.
Id id «Sufragio» á Novaro, á Gagliolo 509 cueros vacunos, 1 cajon javon, 2 bultos cueros nonatos, 92 id lunares, 4 id potro, 2500 cueros lanares, 26 id nonatos, á C. y Daeos 23 bolses y 30 faados laná.
Victoria goleta «General Garibaldi» V L Rosa á B Ituaaasse 85 fardos lana, 3 cueros uacunos, 933 id lanares.
Concordia goleta «Jóven Santiaguita» á Nuñez, á Coll y Sarda 1177 cueros vacunos, 7 bultos cerda, 133 id lana, 318 cueros lanares.
Paraná aailebat «Mannelito» á Rosa 3868 arrb lana trigo.
Islas lanchon Rosita á Almeira y ca. 33 cuartillas duraznos.
CERRARON REJISTRO—DIA 14.
Amberes barca italiana «Voltulno» por Delfino 341 fdos lana 10 cerda 4557 cs salados 1120 id id secss 23670 fdos huesos 155 fanegas sal ar. pipas vino.
Boston barca inglesa «James» M. Churchill por S. B Hale y ca., 83 fdos y 2 bolsas laua 16644 cs. vs secos.
Rio Janeiro berg hanoveriano «Tupcier» por 3000 mazos paja.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA
Compañia Dramatica española
Funcion estraordinaria.
Para el Domingo 17 Marzo 1867
Se pondrán en escena el gran drama en 4 actos y 5 cuadros original de D. Juan de Alba, titulado:
LA CALDERONA
ó
LA HIJA DEL PUEBLO
Dirijido por el Sr. Vilardebó acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas parte.
Titulos de los actos.
Acto 1° Sueños de grandeza, 2° Amores reales. 3° La representacion de un drama, 4° Padre é hijo, 5° El convento.
Terminando con la peti-pieza:
EL MARIDO DESENGAÑADO
En lo que toman parte las Sras. Carbajo. Rodriguez y los Sres. Vilardebó, Carbajo, Eduardo, Carballos, Aymerich y Miguel,
NOTA-Sigue en ensayo el grandioso drama de Zorrilla, «Traidor, inconfuso y mártir,»
p las 8

TEATRO FRANCO-ARGENTINO
Gran funcion dramatica
Para el Domingo 17 del corriente
Se pondrá en escena el gran drama en 5 actos de M. Rouchardo titulado:
EL CASTILLO DE SAN ALBERTO
Dirijida por el Sr, Muñoz acompañándole en su ejecucion las Sras O'Loghlin Sra. de Gonzalez, y los Sres. Mackay, Cerda, Mateo y un jóven aficionado.
Cada acto tiene su denominacion
1° El Puñal
2° Rapto
3° Nuestra Sra. del Amparo
4° El Desafio
5° La Torre del Águila
NOTA—Se prepara para ponerse en escena en la próxima semana el grau drama del poeta argentino D. Pedro Rivas titulado:
LA HERMANA DE LA CARIDAD
A las 8

AVISOS NUEVOS

Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á Da. Pascuala Peralta viuda de Uncal para que comparezca ante su señoria á rendir cuentas de la sociedad que tenia con el finado D. Fernando Rodriguez bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho y en igual sentido al administrador de dicha sociedad D. Ramon Rodriguez, cuyos autos jiran por la oficina de D. Mariano Cabral á que se halla adscripto el que suscribe y donde deben de presentarse.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1867.
p15 m16 Clodomiro Gallardo.

Se vende El almacen de comestibles y bevida, en la calle de Chacabuco núm. 382, su dueño lo vende por no poderla atender. m16 3p.

A 2 rs. la entrega
Ocho grandes páginas con láminas finas salones y bohardillas para Taboada.
A dos reales la entrega regalándose las láminas que correspondan á la obra, vamos á publicar una série de las mejores novelas históricas y de costumbres. Hoy anunciamos la preciosa novela Salones y Bohardillas y tenemos en prensa y pronto abriremos suscricion á una de las mejores producciones de Fernandez y Gonzalez. Advertimos al púbico que el único punto de suscricion es la libreria de la Union, Rivadavia núm. 100. Advertimos tambien que la encuadernacion con tapas doradas solo cuesta diez pesos en lugar de 20 que otros hacen pagar.
Con el importe de una obra en otra casa, se compran 8 en la nuestra. Alerta pues y no dar lugar á que se cierre la suscricion.
Medina hns., editores.
Libreria de la Union, calle Rivadavia núm. 100

Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Eloy Ruiz se convoca á la gunta general á todos los acreedores del concurso formado á Don Rafael Ricaroli para el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al Sr. Sindico, cuya reunion precedida por el mencionado su comisario tendrá lugar en el Salon de audiencia pública del Juzgado de Comicio en el dia y hora indicada.
Buenos-Aires, Marzo 11 de 1867.
m13 9p. Terri.

JALEA
Y
Dulce de membrillo
Marca «Corona»
GRAN FABRICA
CALLE DEL PARQUE 263
UNICO DEPÓSITO
CALE DE LA PIEDAD N.° 264
pm m15

A los qué deséen—Aprovecha bien su tiempo, en 10 ó 15 lecciones se enseña prácticamente la teneduria de libros por su método propio, que es el resumen de todos los métodos conocidos y por conocer, los muchos dicipulos que hán aprendido por él y que actualmente llevan libres en casas respetables, son la mejor garantiá de en estra enseñanza. Es gratis para aquellos; que no pueden aprender en 3 ó 4 meses; á lo mas es el tiempo que se emplea para poder salir apto á llevar libros de cualquier ramo y clase que ellos sean: Cambien se enseña, aritmética, gramatica castellana taquigrafia y escritura digtado; todo esto, en la mitad del tiempo que se emplea en otras partes, y hay un profesor de piano para los que deseen aprender en cortos tiempo. Instituto Cormercial, calle de Moreno núm. 321. m16 3p.

A los que tenga campos—Se desea arrendar una suerte de estancia mas ó menos á inmediaciones del Rio Negro (Banda Oriental) con poblaciones, ó sin ella siendo campos propio para ovejas para conveniir. ocurrase á la calle del Cerrito No. 48, desde las 12 hasta las cinco de la tarde. m16 3p.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
SE HA TRASLADADO
135—SUIPACHA—135
Desde el 1.° de Abril se hábre las clases de Francés, Inglés, Portuges y Matemáticas.

Cocinera—Se necesita una buena, en la calle de Moreno núm. 234. m16 3p.

Al comercio—La Comision encargada del arreglo de los negocios de Don Gaston Sansinex hace saber al comercio que, ha biendo terminadó dicho arreglo queda el Sr. Sánsinena desde la fecha; há bilitado para seguir libremente sin giro.
Buenos Aires Marzo 15 de 1867.
Bernardo Itunarpe—Melchor G. Pom—
Federico C. Getting. m16 3p.

Avisamos al comercio—Qué desdes el 1.° de Enero último, Don Federico W. H. Wells há entrado como Socio en nuestra casa y que del 15 de Marzo en adelante la firma social girara bajo la razon de—
Ashworth y Ca Cia.
Manchester, Febrero 5 de 1867.
Eduardo Ashuorth y Cia.
m16 3p.

Peon Se necesita uno para trabajar en un molino en el campo, el que se considere con altitudes puede paecentarse en la calle de Rivadavia núm. 388, (último pizo para tratar.) m16 3p.

A los Señores estencieros—Llamamos la atencion del gran remate de carneros y borregas Negrette sangre pura que damos el Jueves 21 y Viornes 22 del corriente on la cabaña Negrette Moron» dirijida por el intelijente Sr. D. José Maria Perez Mendoza. Los S.S. aficionados á la raza ovina, tienen hoy una magnifica proporcion para obtener carneros y borregas Negreite sangre pura, aclimatados de lo mejor que se cria en el pais, y con candiciones ventajosas para los creadores.
Los 350 animales que vendemos en lotes al gusto de los compradores, son descendientes de carneros y borregas Europeas de las principalse cabañas de Alemania, traidos por encargos particular para la formacion de la primera cabaña «Moron» creados con intelijencia y todo el esmero que se necesita para obtener animales tipos y de gran cantidad de lana larga sobresaliente por la exportacion.
En la estacion «Moron» habrá desde temprano carruages para conducir á la cabaña á los Sres. interesados donde se les obsequiará con un buen lunch y carne con cuero.
Por mas pormeuores, calle de la Victoria No. 154.
p6 m16 Benjamin Nazar y Ca.

CAMPOS ELICEOS
EN
PALERMO
1ª *funcion inaugural para el Domingo 17*
A las 3 de la tarde.
Gran concierto instrumental y vocal ejecutado por una uumerosa orquesta, banda militar y coros.
Baile en el salon campestre en el que alternarán 3 músicas distintas.
A la Oracion. Disparo de juegos artificiáles sobre las islas, é iluminacion á la Veneciana en la plaza de Euterpe.
La entrada á los campos y pasage de ida y vuelta en el ferro-carril, se despachará en la estacion Retiro por 20 pesos m/c.
Los señores que acrediten ser abonados presentando su tarjeta en dicha estacion Retiro, tendrán pasaje de ida y vuelta por 5 ps. m/c, hasta el 17 del próximo Junio.
CAMPOS ELICEOS
Este establecimiento estará todos los dias abierto al público, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.
Entrada diaria 5 ps. m/c.
La id id con pasage de ida y vuelta en el ferro carril se despachará en la estacion Retiro, por 10 ps. m/c.
Variará la entrada en los dias de funcion segun sean los gastos que la misma ecsija.
En la próxima semana van á dar principio los trabajos del hipódromo en el campo destinado para carreras.
La Comision.

Carruages y caballos Se vende por ausentarse el dueño un carruage espléndido francés (Coupé Clarense) para cuatro personas un lindo facton francés una y nnta de caballos mestizos frizones ingleses de primera cruza mansos, fuertes y vagueños con sus harnezes finos y nuevos, ocurran calle del Perú 245. p3 m16

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud.
Por el presente se llama á los acreedores de D. Juan Rachetti para que comparezcan ante este Juzgado de Paz á deducir sus acciones sobre unos fondos poblados por aquel.
A este efecto se señala el plazo de ocho dias.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1867.
Julian Veloz.

Sirvientas Se necesita una planchadora y una mucama las dos, que sepan cocer en el Seminario Anglo-Argentino; al Caballito. Para tratar calle de Libertad núm. 94. m 16 3p.

Ricos habanos y dulces
Calle de la Victoria núm 214
114—SAN MARTIN—114
Las Tres Gracias y El Congreso Europeo se hallan sumante abascidos de lo mas celecto que viene de la habana que no dá y mas que descar, Inpererìales, Britanica, Especial media regalia, Reinas, Trabuco, Operas, Princesas, Porteños, Damitas, Trampetillos erigantes trigo, pectorales, hijo, Vegetales, picadara en paquetes y Ouelta, dulce Piñas, Coraja, Corrovellas, Limoncillas, Crononaba, Agengibre, Casco, Cidra, pasta y jalea de guayaba. En fin recomendamos á toda persona de gusto y fino paladar dignarse visitar á establecimientos que quedarán gustosos y bien servidos y á precios modics.
A mas se vende rico chocolate española y final galletitas. m16 3p.

Al Cármen de las Flores
La invariable porteña
Correo Nacional
La administracion Rivadania 441 y 443.
Para Moron, Cañuelas, Monte y las Flores, 2, 6, 8. 12; 16, 22 y 26, de las Flores á Buenos Aires por id 6, 9, 16, 19, 26 y 29.
Otra por el primer tren Jeppener, puente Terrero, la Castorina y 11 de Setiembre á las Flores los 3, 9, 15, 21 y 27, de las Flores por este camino á Jeppener los 6, 12, 24 y 30.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera.
Empresario.
p60 m15 Miguel M. Lupo.

Se alquila La casa situada en la calle Florida núm. 359 conteniendo 8 piezas, cocina, aljibe, gaz, sótano y demasc oficinas necesarias.
Para tratar ocurrir al 359,1/2. p8 m15

Aviso al comercio La sociedad establecida en el partido del Saladillo que giraba bajo la razon social de José Beracochea y Gamio, ó José Aramburú y Gamico, se ha disuelto de mútuo convenio, por haberse separado de ella el socio D. Pablo Gamio desde el 22 del pasado Febrero, el que tenga algun crédito contra dicha sociedad se presentará en casa de D. José Maria Micheo en Lobos, dentro el plazo de treinta dias á contar desde la fecha, finido dicho plazo el que suscribe no atenderá á reclamo alguno.
Lobos Marzo 6 de 1867.
p5 m15 Pablo M. Gamio.

CAMBIALI A VISTA
Pagabili a domicilio
I sottoscritti s' incaricano di far pervenire in qualunque città ó paese d' Italia picole, e grandi somme tanto a vista che a termine.
Caprile e Picasso.
Strada Cuyo núm. 84.
p15 m15.

Se vende Una casa quinta, calle Paraguay 360, edificada á la moderna en 9 1/2 varas de frente al Norte por 55 de fondo en calle empedrada; tiene 4 piezas de material de azotea, perfectamente edificada, recientemente empapelada, como asi mis mo los cielos rasos. Los pisos son de tabla angosta y la azotea con baldozas; un gran zaguan con paisages y puertas de reja, cocina económica, pozo de rica agua. El primer patio tiene un gran parral y en el fondo á la entrada del jardin hay una fuente que arroja agua lo que tiene en el centro una estatua de Apolo.
El jardin está dividido con una reja y este se compone de una linda coleccion de plantas de flores, árboles frutales, ceresos, duraznos, límas, limones, higueras, etc.
Esta casa es nueva perfectamente acabada, reune las condiciones de la ciudad y la vista es pintorezca. Darán razon calle de Cangallo 410. m 12 8p

Al comercio El abajo firmado hace saber al comercio que ha vendido al Sr, D. Facundo Romero los negocios, que tenia de almacen de menudeo, en la casa calle Potosi números 330 y 332, haciendo esquina á la calle Santiago del Estero quedando á mi favor todos los firdos del negocio hasta la fecha y á mi cargo el activo de dicho negocio. hasta el el presente.
Buenos Aires, Marzo 13 1867.
p3 m15 Vicente F. Delatorre.

A los arrendatarios de campos del Estado Se desea comprar el derecho de una ó dos leguas de campo propio para ovejas y que no diste mucho de esta ciudad previniendo que se comprarán las existencias que hallen en él si asi conviene, para tratar Reconquista 143. p3 m15

HOY Tienen los remataadores Bayan y Castelletti un muy fino remate de todo el menaje de la casa calle de Venezuela No. 284, por ansentarse su dueño del pais, el remate empezará á las 11 en punto. p1 m15

80—Cangallo—80
Depósito de ropa hecha.
Par mayor y menor.
Magnificos y variable surtido
De panas finas paño de castor
De color para trajes completos
Infinidad de cortes de pantalon
Cortes de cbalies de seda
Trajes completos para hombres
Levitas de paño negro finas
Pantalones y chalecos hechos.
Negros y de color de casimir.
Trajes para niños de 6 á 15 años
80—Cangallo—80
Camisas blancas y de color
Camisas á la crimea de lana
Camisetas de franela y de punto
Camisas para niños de 8 á 15 años
Calsoncillos de franela y de hilo
Cuellos de hilo y medias cortas
Pañuelos blaucos y corbatas.
p15 m15

Aviso Una Señora viuda desea encontrar una colocacion, bien seá para llevar niños al Colegio, ó para asistir y cuidar algun enfermo ó enferma, en él campo ó en la ciudad: dará garantia á satisfacion. Las personas que la necesiten pueden, ocurrirse á las calle de Cuyo núm. 90, desde las 7 á las 12 de la mañana m15 3p.

Al comercio Habiendo vendido mi agencia de loterias, calle de Maipú núm. 118 y 1/2 á don Pedro Abelend hijo, avisa al público que desde esta fecha estoy separado de dicha agencia.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1867.
m15 3p. Cesar Diaz.

El de 50 ps. por 35 ps.
Se ha recibido en esta tienda Buenos Aires, calle de la Victoria núm. 216, un hermoso surtido y gustos efectos de gró á bastones de color y se venden por el mismo precio de 35 ps. la vara siendo su valor el de 50 ps., á demas se vendo el bramante mas rico que se connoce en el pais, á 95 ps. la pieza, 20 llardas. m15 3p.

Leche de burra Se vende el acréditado tambo, calle de Córdova núm. 217 (entre Artes y Suipacha.) m14 3p.

Mercado Constitucion
Por falta de suficiente publicacion se trasfire para el Miércoles 20 á las 10, el remate de las casas y gran terreno situados esquina á las calles de Garay y Salta, fiente á la baranca del Sr. Trelles cuyo remate se anunció para el Viérnes 15.
m15 3ps. Cárlos Ritorini, Tacuarí 53

Un cochero estrangero
Se precisa en la calle de Corrientes núm. 25. m12 3p.

El abajo firmado Tiene el honor de participar al público y particularmente á sus relaciones que acaba de abrir en la calle de Maipú núm. 79, esquina á la calle de Cangallo un almacen de comestibles y bebidas por menor en el cual hallarán sus faborecedores un surtido selecto y á precio módico. Hilarion Loubet
m15 3p,

Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez Nacional de seccion Dr. D. Alejandro Heredia hago saber á D. J. D. Ksoet consignatario de J. D. K. un cajon con un piano venido de Hamburgo, en el bergantin Hanoveriano «Treiedrich Wilhelm» como asi mismo al que se crea con derecho á H. F. M. cuatro cajones mercancias venidas del mismo punto á la órden en el Lugre prusíano «Orinocó» que se han presentado los señores Sassemberg y ca. consignatarios de los mencionados buques solicitando el embargo de dichas mercaderias hasta tanto no se pague el flete de ellos, á cuya solicitud el espresado señor Juez ha provido lo siguiente.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1867—Por presentado en cuanto haya lugar por derecho hagase como se pide, notificándose por edictos. Herediá. Buenos Aires, Marzo 12 de 1867.
p3 m16 Juan Risso

Sirvienta
Se necesita una en la calle San Juan No. 89.

Dinero á réditos Se dá á uno y cuarto porciento las cantidades: 5, 10, 20, 30, 40. 50, 60, 70, 80, 90 y 300 mil pesos en hipoteca sobre fincas y se venden 10 casas, y para tratar y hacerle dar el dinero con seguridad ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 desde las 7 hasta las 12 de la mañana. p3 m14

Aviso Se vende el almacen de Camilo Fernandez, hermano, calle de Rivadavia media cuadra de la plaza del 11 de Setiembre tiene un corto capital existencia y es casa acreditada que á hecho muy buen negocio para tratar en la misma casa á toda hora del dia, m12 6p.

Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Alejandro Molina que con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1586 del Código queda depositada en la oficina del que suscribe por el término de quince dias el proyecto de liquidacion y graduacion de créditos presentados por el síndico definitivo D. Eloy Ruiz á efecto de que pueda inspeccionarlos y deducir las objeciones que estimara convenientes.
Buenos Aires Marzo 11 de 1867.
p15 m13 Salvadores.

PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede ecsigir si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso del mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirle, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de «Monpeller» p15 m10

Chargeant dans les rivieres
POUR BORDEAUS
Ferdinand—Barque française. 516 I. 1. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

SE NECESITA
Una buena mucama Inglesa San Martin 124.

Mucamo De comedor que sepa su servicio bien y tenga, quien de informe de su conducta en la calle de la Florida núm 201, encontrará acomodo. m15 3p.

Baratillo sin igual
82—PIEDAD—82
Rico calzado ingles de hombre á 100 ps., bramante de las mejorrs marcas á 100 ps., hule de tapiceros á 14 ps., muy ancho para mesas 15 ps., botones de señoras 55, 60, 65, ps., sombreros de castor para niños armados 25 ps., madapolan doble ancho 11 ps. m14 3p.

José Maria Lopez Profesor de guitarra, canto y piston, da lecciones en lae casas como tambien la la suya, ocurran calle de Bolivar No. 73, darán razen. p3 m16

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno calle de Venezuela, entre las calles de Sarandí y Rincon.
El Domingo 24 de Marzo á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en la calle de Venezuela entre las calles de Sarandí y Rincon. el que se designará por la bandera, compuesto de 8 varas de frente al sud por 39 de fondo al norte; dicho terreno queda dentro de buenos edificios; terreno alto, pronto como para hacer un magnífico edificio, con árboles, parras, higueras, pozo de rica agua.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.
Por otros conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno calle de Méjico entre Pozos y Sarandí.
El Domingo 24 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño, un hermoso terreno Cuartel 36, Parroquia de Balvanera, calle de Méjico entre Pozos y Sarandí, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1/2 varas de frente al norte por 52 de fondo al sud, con algunos árboles, higueras, parras; terreno muy alto, propio para hacer una casa hermosisima por su mucha estension de frente y fondo.
Se les recomienda á los interesados, que dicho terreno tiene que venderse infaliblemente, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno en frente de la estacion vieja del ferro-carril, en San José de Flores.
El Domingo 17 de Marzo á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate. se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en frente de la estacion vieja del ferro-carril en el pueblo de San José de Flores, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1/2 varas de trente al oeste por 140 de fondo al este con algunos ranchos en muy buen estado, parrales, higueras, árboles frutales, pozo de rica agua.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos Perú núm. 37.

Thomas Gowland.

En el almacen de comestibles calle de Independencia, esquina á la de Salta.
El lunes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará y la mas alta postura, por liquidacion y al contado, todo el surtido de dicha casa, á saber:
Un surtido general de loza y cristales, licores y vinos embotellados, azucar refinada, id habana, id pernambuco, yerba paraguaya, id misionera, id parnagua, mostaza francesa, encurtidos, aceite plagniol, id de la ribera en latas, id de kerosens, vino burdeos, id frontignan, id champagne, id asti, vermouth, ajenjo, vino oporto, id jerez, cognac frances en cajones, id Robin, pimenton, cominos, pimienta en grano, clavo de olor, velas estearinas, fideos de Génova, almidon americano, papel estraza, id de oficio, chuño, alpargatas, araoz de la India, fariña, nueces, avellanas, pasas de Málaga, alpiste, ginebra en frasqueras, aguardiente de quemar, cerveza inglesa, café en grano, hilo acarreto, anis en damajuanas, azul, porotos, cominillo, sardinas en 1/4, aceitunas, langostas y conservas, atun, aceite almendra, jabon amarillo, velas, grasa, fosforos de cera, sal fina, tabaco, naipes, queso de Goya, vino carlon an pipas, id frances en bordalesas, id seco, id priorato, cognac franes en barriles y otros ariiculos que seria largo detallar.
Al mismo tiempo los armazones, mostradores, balanzas, etc. etc.

POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Sres. Kelshtedt y Ca., calle de Rivadavia y Maipú.
En los dias jueves 21 y viernes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará un brillante surtido de efectos para la estacion entrante; los plazos se estipularán en el acto del remate, y cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
En la Aduana Nueva, depósito de Castillo
El martes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado:
20 rollos tabaco negro con avoria de agua dulce:

POR EL MISMO.
De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
El martes 19 del corriente á las 11 en punio, se rematarán á la mas alta postura y con los plazos de costumbre, un grand y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se dará mañana.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa. núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El miércoles 20 y jueves 21 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura. El pormenor se dará oportunamente.

Varela é Hidalgo.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.
De la hermosa casa central calle de Moreno No. 354.
El viernes 22 del corriente á las 12 en punto de la tarde se rematará, la casa arriba designada, perteneciente á la testamentaria del finado D. Rufino Vasquez, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en terreno de 17 1/2 varas de frente al norte por 66 3/4 id de fondo al sud, con 4 hermosas piezas, cocina, pozo de balde, letrina, una hermosa pileta toda de material, maderas fuertes y recien construida, tiene una hermosa portada como para entrar carruage, árboles frutales, etc., etc.
Tasacion practicada ps. 217,210 m/c y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que asosenden á la cantidad de 144,807 ps. m/c,
Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores y ver el espediente, á casa de los rematadores San Martin núm. 74.

POR EL MISMO.
En la casa habitacion calle de Cangallo núm. 396.
De muebles.
El lúnes 18 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán todos los muebles de dicha casa por ausentarse su dueño al campo; el pormenor es como sigue:
Sofaes, sillas de esterilla, mesa de sala. alfombras, espejos, adornos, 1 cama de caoba tallada, 1 lavatorio con piedra, 1 armario de caoba, 1 mesa de noche, 1 mesa redonda de sala, 1 mesa de comer, sillas, sillones, 1 confidente marroquin y otros varios muebles de uso que estarán á la vista,
Nota. Esta casa se alquilará con contrata ó sin ella, veanse al efecto con los rematadores.

Ansaldo y Carranza.

En su casa, calle del Perú núm. 80.
Gran remate de muebles y alhajas.
El sábado 16 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará lo siguiente:
Un juego de sala imitacion jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 otomanas, 6 sillas y 1 mesa, 1 piano de jacarandá riquisimo, 3 pianos para estudio, 1 ropero de jacarandá con espejo de lo mas rico que se introduce en el pais, 2 id de la misma madera nuevos, 2 id de caoba alemanes, 1 juego para aposento, compuesto de 1 sofá y 2 otomanas, 1 aparador de nogal, 1 relox franceses de pared, id varios en clases y tamaños para sobremesas, 1 mesa escrttorio con tapa de caoba, 3 id con carpeta, 1 mesa para comedor ovalada, 1 id cuadrada, 1 lavalorio de caoba con piedra. 1 mesa de jacarandá de sala, 1 mesa marmol incrustada en agata, canastos de la India para ropa, 1 sillon de la India, 1 id mimbre, máquinas para coser, camas cameras y cunitas inglesas de fierro, roperos de caoba y de pino muchas clases, sillas de caoba varias clases, id norte americanas, francesas y alemanas. 1 docena sillas incrustadas en nácar, sillas altas y bajas para niños, sillas de amaca, esteras de la India, alfombras de tripe y jergon, juegos de mesitas de la India, id incrustadas en nacar, espejos marco dorado y varias otras clases y tamaños, cubiertos, cucharas de composicion y de plata, cucharones, floreros diversas clases, grabados finos grandes y chicos, sofaes de erin floreados y lisos, id de marropuin, cuadros al óleo, botellas de cristal para agua y para vino, tapas y asientos para fuentes, bebidas finas, plantas en macetas, 1 cama francesa con colchones elásticos.
Alhajas. 1 anillo de brillantes, 2 relojes de oro ingleses, varios de oro, plata dorada y plata, cadenas de oro largas y cortas, alfileres con brillantes y con otras piedras finas, anteojos de teatro, alhajeras de plata, cigarreras de plata dorada y de carey, y otros articulos que estarán á la visia en el acto del remate.
Al mismo tiempo, una riquisima cama flamante con incrustaciones de nacar, y una cantidad de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais.

Manuel A. Castro.

De los terrenos y fincas situadas en la plaza de Lorea con fondo hasta la calle de Zeballos, pertenecientes á la Casa de Ejercicios y al Hospital de mugeres.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.
El sabado 16 de Marzo á las 11, se rematarán al contado los espresados terrenos y fincas divididas del modo siguiente:
1ª fraccion, consta de 16 vaaas 60 cents. de frente al este y á la plaza de Lorea con los números 27, 29 y 31, teniendo de fondo por el costado norte 100 1/4 varas y por el costado sud 99 7/8 varas, y 16 varas 65 cents. de frente á la calle de Zeballos; tasada con el edificio en 352,868 ps.
2ª fraccion, consta de 15 varas 20 cents. de frente al este o sea á la plaza de Lorea con los núms. 33, 35 y 37, teniendo de fondo por el costado norte 99 7/8 varas, y por el costado sud 99 5/8 varas, y 15 varas 65 cents. de frente á la calle de Zeballos; tasada con lo en el edificado en 329,016 ps.
3ª fraccion, consta de 18 varas 20 cents. de frente al este y á la plaza de Lorea con los núms. 39, 41 y 43, con 99 5/8 varas de fondo sobre el costado norte, y 99 1/4 varas sobre el costado sud y 18 varas de frente á la calle de Zeballos; tasada con el edificio en 423,232 ps. 6 rs. Estas medidas son dentro de muros de la calle de Zeballos hasta la linea del edificio del mercado. No se admitirá oferta por manos de las dos terceras partes de las tasaciones. Los interesados que quieran imponerse del detalle de ellas y ver el plano de los terrenos, pueden ocurrir á la escribania del Sr. Conde, actuario el Sr. Zanoleti.

POR EL MISMO.
De un terreno próximo á la estacion Almagro, perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Luqui.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El miércoles 20 del corriente á las 11, se rematará al contado el espresado terreno, situado de la estacion Almagro cuadra y media para el sud entre Rivadavia y Victoria. Consta de 24 varas de frente al este por 135 de fondo al oeste, tasado en 12,000 ps. No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, que son 8,000 ps., por cuya infima cantidad se puede obtener este terreno propio para una casaquinta á un paso de la estacion. Por otros informes á la calle de Santiago del Estero núm. 71 de 10 á 1 de la tarde.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria
En su casa, calle del Perú núm. 28.
El martes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contano y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:
Zarazas para camisas y vestidos, bramantes diferentes marcas, lienzo tablon y asargado, id doble ancho, brillantina blanca y de colores, lienzo de hilo, frazadas rica de pura lana, alemanesco, percales franceses, zaraza para luto, gambronas, corderoy, pieles á cuadros, piel lobo, lustrina negra y de colores, merino ingles y frances rico, coleta negra y plomo, coco punzó, id rosado, lona, capillera, género para vestido diferentes clases, nso doméstico, madapolan, coco de la India, listado y cotin americano, género de hilo para sábanas, ricos paños castores y casimires en pieza, cortes casimir ricos, bayeta pellon, bayeton, ricos chaquetones inglese de 3 closes, sacos de casimir, zaraza para colcha, paño para poncho pura lana, bretaña y crea de hilo, chalecos y pantalones de medida, ponchos de vicuña, mantas pampas, jergas, pellones, camisas para hombre de hilo, medio hilo y montecristo, camisas para señora bordadas, batas, medias largas y cortas para hombre y señora, franelo blanca y amarilla, sombreros afelpados, id de castor, cotin de hilo, bombasi labrado, id liso blanco y crudo, pañuelos de seda, 1 id de cambray, id de algodon diferentes clases, id blancos de hilo, ricas camisetas de crimea, id merinas, muselina de lana doble ancho, garibaldinas de merino y tejidos de lana, bombasi de colores, percales de medio luto, paño punzó, casineta doble ancho, fajas de seda, calzoncillos de hilo, id de algodon y de merino, pañuelos de lana para taparse de fantasia, corbatas de seda, tohallas de hilo, crinolina, pana negra, corsés, tul, miriñ ques, mantitas para la cabeza, peinetas de carey, tartan, camisolines y mangos bordados, peines con filete de metal, pequin negro, medias para niñas y niños de lana ricas, ligas inglesas, estractos, redecillas, portamonedas, jabones, fleco, hilo de carretel, id frances, muñecas llorones, y otros muchos articulos.
Averias. Por orden del Sr. Donsul de Francia: 1 cajon con conteniendo 9 piezas de casimir novedad con 144 metros, 3 piezas casimir negro fino.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.
El lunes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:
Alemanesco doble ancho para manteles, uso doméstico doble ancha, coco blanco, percal de colores para vestidos, brillantinas, coleta negra y plamo, bombasi labrado, chalies en cortes, casimiros franceses para pantalones en cortes y piezas, tohallas de hilo, camisas de algodon, camisetas de lana, id crudas de algodon, frazadas pura lana, cotines y listados sin goma, zarazas de luto, franela pura lana, paño de poncho, id castor y piloto, pelo de lobo, pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, bombasi crudo y blenco, listado de hilo, ponchos de paño, sabanillas, pantalones de corderrey, sombreros de terciopelo, mantas y ponchos vicuña, id de algodon, lienzo asargado, id tablas y lisos, bramantes diferentes clases, zarazas para vestidos, lienzo de hilo, chaquetones ingleses, medias largas crudas, id cortas id, id de señora y niños, sacos de paño, mantas pa algoden, medias de lana, género de padtalon, garibaldinas de tana, camisas de crimea, lonas para catre.
Al mismo tiempo, por cuenta de aseguradores y dinero al contado, 1 cajon camisas pechera de hilo con averia.

Carlos Ristorini.

De 2 grandes terrenos situados calle de Juncal entr Nueva Granada y Centro-América, antes de llegar a bajo de los hornos en la altura, distante una ó dos cuadras de la barraca estaqueadero del Sr. Treibmann.
El Domingo 17 de Marzo á las 4 1/2, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos, en uno ó varios lotes, que son como sigue:
El primer teareno, tiene 22 1/2 varas de frente al norte calle Juncal por 85 de fondo, tiene una casita de 2 piezas con tejas, árboles y plantas.
En seguida una manzana de terreno de 150 varas de frente sobre los cuatro costados. Estos terrenos lindan por el este con la quinta de Gimeno, por el este con Davida, por el sud con Miranda, y por el norte con el estaqueadero del Sr. Tribmann, terrenos altos propios para quinta de recreo.
Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De terrenos bien situados, calle del Comercio entre Solis y Entre Rios, en cuya cuadra son los únicos baldios, y á pocas cuadras del importante mercado Constitucion.
El Domingo 17 de Marzo á la 1 en punto, se rematarán á la mas alta postura dichos terrenos que son como sigue:
Primer lote 23 1/2 varas frente al norte por 70, tiene un edificio de material con pozo y muchos árboles frutales.
Tres lotes de 10 varas de frente por 70, con muchos árboles.

POR EL MISMO.
Para harineros, carpinteros, etc.
De tablasones, 6 asientos de atahonas, y 6 mulas.
Por liquidacion, en la casa esquina á las calles de Cuyo núm. 472 y Garantias.
El martes 19 de Marzo á las 11 en punto, dará principio el remate de todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
5 asientos de atahona, 2 cernidores, 1 máquina para limpiar trigo con chancho de fierro. un altillo con tablas nuevas de 25 varas de largo por 6, una gran casilla nueva, chapas de zinc, tirantillos y tablas de pino de tea, etc., etc.
A mas 250 bolsas para harina, 1 romana, 6 mulas atahoneras, y otros objetos que no se detallan por su estension.
Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De una buena casa, situada en la calle del Carmen (calle cortada) entre Temple y Córdoba.
El miércoles 20 de Marzo á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contade dicha casa, perteneciente á una testamentaria y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenor es como sigue:
La casa está edificada en terreno de 9 metros 93 milimetros de frente al este por 24 metros 681 milimetros de fondo, ó sean 10 1/2 varas de frente por 28 1/2 varas de fondo, con 7 piezas de azotea, pozo de balde y letrina: gana un buen alquiler. Tasada en 71,248 ps. m/c. Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De terrenos de mucho porvenir y un gran edificio antiguo, situados calle Jujui esquina á la de Belgrano y esquina á la de Venezuela, á la altura del importante mercado del 11 Setiembre, y distante de este 3 cuadras.
El martes 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematarán estos hermosos terrenos que son propios para casas de campo por su mucha altura, ó para barracas:
El todo del teareno se compone de 163 varas frente al este por 55 de fondo: se venderá en lotes de 10, 20 ó 30 varas con accion al todo:
Estos terrenos lindan por el fondo con terrenos del Sr. Lavie, y son conocidos por ser del Sr. Boada.
Por otros informes calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
En el mercado del Sud Constitucion.
De una esquina con mucho tereeno, y de otra contigua, para rematarse separadamente. Situadas calle de Garay esquina de Salta, frente á la barraca del Sr. Trelles y distantes media cuadra del mercado.
El miercoles 20 del corriente á las 10 de la mañana, se rematarán á la mas alta postura dichas propiedades por tener que ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor es como sigue:
La primera casa tiene 20 varas de frente calle de Salta todas edificadas por 70 de fondo, cercada de paredes: la casa es moderna y bien edificada, y á mas tiene una gran casilla de madera. La esquina está ocupada con negocio de comestibles y el resto con una carpinteria y depósito de maderas.
La segunda casa contigu, calle de Salta, tiene 20 varas de frento, todas edificadas con portan, por 70 de fondo; está ocupada con carpinteria, depósito de maderas y herreria.
Una ú otra casa dán una buena renta y son propias para barracas.
Por mas informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
Importante, de una casa-quinta con una manzana de terreno, situada calle de la Victoria, distante tres cuadras el oeste del mercado 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nagle White.
El Domingo 14 de Abril á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad, por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenor es como sigue:
El teareno se compone de una manzana de 150 varas de frente sobre los cuatro costados; el edificio se compone de una casa de altos con frente sobre la calle de la Victoria, con ud almacen esquina, 6 piezas bajas, 3 piezas de alto, un galpon con corredores, otro depósito, un corralon con porton á la calle, pileta, pozo de balde, todo el frente á la calle de Victoria; tiene pilares con rejas de fierro y un hermoso porton de fierro.
La quinta tiene 215 duraznos, 26 naranjos, 20 peros, 4 olivos, 5 higueras y otros árboles; el todo de esta gran casa y hermoso terreno está tasado en 348,760 ps. m/c, debiendo principiar el remate con 232,510 ps. que importan las dos terceras partes.
Nota. Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta venta, pues consideramos de grande importancia la situacion de este edificio y terreno por su inmediacion al 11 de Setiembre, y porque nos parece la tasacion sumamente baja.

POR EL MISMO.
Para carpinteros, muebleros, albañiles, herreros, etc.
En la casa calle Cerrito núm. 141.
El jueves 21 de Marzo á las 11 en punto, dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias cuyo estenso pormenor solo se publica en parte, y es como sigue:
Un surtido completo de herramientas de uso para carpinteros, tallistas, tapiceros, herreros y silleteros compuesto de banzos, tornos para tornear fierro y madera.
Ferreteria. Un surtido de cerraduras y objetos para muebleros.
Albañileria. Una partida de pizarras para techos, niveles, barretas, pisones, etc., etc.
Muebles de uso. Una mesa de sala, sillas esterilla, marquesas, roperos, estantes, una silla de montar, y muchos otros objetos que estarán á la vista.
Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Nicandro Dorr.

JUDICIAL.
De una magnifica finca.
El martes 19 de Marzo á las 11, se rematará por orden del Sr. Juez de Comercio, la magnifica finca calle de Defensa núm. 185-87-89, perteneciente al concurso de D. Juan Henk, cuyo frente se compone de 26 varas, 2 pies y 2 pulgadas de frente al este por 70 varas de fondo, constando su edificio de 8 piezas, cocina, dos pozos, un aljibe y un gran edificio de 3 pisos para obrador de panaderia con 2 hornos de coser pau á la inglesa y una hermosa caballeriza con depósitos para pastos, siendo las dos terceras partes de su tasacion 342,336 ps. m/c.
Por mas pormenores al rematador, Potosí 69.

POR EL MISMO.
Por órden del Tribunal de Comercio.
De una sastreria.
El viernes 22 de Marzo á las 11 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. E. Violett, al remate de la sastreria calle de Suipacha núm. 78, cuyo pormenor es como sigue:
Pantalones casimir, paño y brin, sacos de brin, casimir fino y paño, colchados, terciopelo, coleta, piezas género de seda para levitas, id casimir de verano é invierno, cortes de chaleco, id de pantalon de casimir, piezas casimir para pantalones, armazon, mostrador, picos de gas, útiles y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El lunes 18 del corriente á las 11 en punto. se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:
Paños para ponchos, cojinillos tucumanos, mantas finas imitacion pampas, ponchos de paño, casimires franceses pura lana, paños castores, bayeton, pelo de lobo, casimires y paño negro fino, géneros para vestidos, muselina de lana, percales, zarazas, brillantinas blancas y de colores, coleta, franela pura lana, bombasi blanco y de color, alemanesco, trué, brines, tartan pura lana, lienzos tablones finos y asargados, cotin y listado americano, lienzo azul, género de hilo para camisetas, orleans, lustrina, merino. cortes de casimir para pantalones, chaquetones ingleses, listado y cotin sin goma, lienzo de hilo, cotin doble ancho para colchones, lona para catres, coco punzó, camisetas á la crimea, pantalone de casimir, id de gambrona y de corderoy, sacos de casimir y otras clases, un surtido general de medias, camisas de hilo, id medio hilo, id montecristo, id de algodon blanca, de listado, de zaraza, de brin y de lienzo azul, pañuelos para taparse, enaguas, camisas para señoras y niños, pañuelos de [illegible] id cambray de seda, id de [illegible] id de algodon blancos y de colores, id de hilo, [illegible] de yerbas, sombrillas, corsés, miriñaques, calzado para hombres, señoras y niños, un surtido de camisetas y calzoncillos de lana y de punto de algodon, sombreros de felpa, id de castor, gorritas para niños, corbatas, acero para miriñaques, agua de colonia, estractos, broches, aguo florida, barbijos, seda, hilo, botones para puño, crinolina, linó. sabanillas de paño, ponchos de vicuña, mantas de id, jergas inglesas, ponchos de algodon, trencilla de lana y de seda, cordon de seda para ruedos, encajes, tiras bordadas y otros articulos.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 30 pañuelos de hilo bordados para las manos, y 4 camisas id para niñas.

POR EL MISMO
Gran remate de carneros y borregas Negretti sangre pura, en la cabaña Negretti, Moron, situada á 10 cuadras del pueblo de Moron, y dirijida por el inteligente Sr. D. José M. Perez Mendoza.
El jueves 21 y viernes 22 de Marzo, de 11 á 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los ricos carneros y borregas que á continuacion se espresan:
100 carneros Negretti sangre pura, todos descendientes de carneros y borregas europeas, de gran valor y traidos por encargo particular para la formacion de dicha cabaña, de las principales de Alemania. Los 100 carneros son todos nuevos y animales de muy lindos tipos, con gran desarrollo, sobresalientes en tipo Negretti por la buena direccion en la crianza; hay carneros de gran cantidad de masa de lana larga, los que son clasificados de aumentadores, otros de lana fina, refinadores, y normales para tropillas de buena clase.
250 borregas Negretti, sangre pura, especialidades en tipos, finura y gran cantidad de lana larga, de primer órden para la formacion de tropillas finas por todas sus buenas condiciones y aclimatadas en el pais; condicion ventajosa para los hacendados, porque con facilidad se conservan estos animales en cualquier campo, los que se venderán en lotes de una, dos, cinco, diez ó quince al gusto de los compradores.
A los señores estancieros llamamos la atencion del gran remate de carneros y borregas que damos en la cabaña Negretti Moron.
Sabemos que la mayor parte de nuestros hacendados conocen la superioridad de los animales de la cabaña Negretti Moron, por haber comprado repetidas veces de ellos, asi es que es inoficioso hacer elojios de lo que tan conocido es, por los sobresalientes resultados que les han dado á los que han formado tropillas con carneros de dicha cabaña.
Nota. La bandera de remate indicará el paraje de la cabaña, y en la estacion Moron habrá carruajes para conducir á los interesados donde se les obsequiará con un buen lunch y carne con cuero.

Miguel Magallanes.

De muebles y cuadros.
El Domingo 17 del corriente á las 10 en punto de la mañana, en la casa conocida por de Champion, al costado de la estacion Alsina, y donde estará la bandera.
Se rematará sin retirar lote y al contado, todas las existencias de dicha casa, consistentes en 1 cama de caoba, 12 sillas asiento esterilla, una cómoda caoba con piedra marmol, algunas mesas para café ó fonda, 2 mesitas de noche de caoba, 1 mesa cuadrada, 1 máquina de café para 50 tazas, bastante cristaleria y porcelana, 1 mostrador con vidrieras, 1 espejo de caoba cubiertos de mesa, vinos é infinidad de cosas que estarán á la vista como cuadros, etc.

POR EL MISMO.
De mueblos y comestibles.
En su casa, calle 25 de Mayo esquina Rivadavia.
El Domingo 17 del corriente, si el tiempo lo permite, se rematará una cantidad de sardinas frescas en latas, masetas de marmol, vinos finos en cajones, pipas y bordalesas, coñac en cajones fino de las mejores marcas como tambien regular, licores surtidos, ginebra varias marcas, té varias calidades, tabaco tucumano fresco, ferreteria surtida, una cantidad de vidrieras, bañaderas, 2 magnificas camas cameras una de hierro y otra de caoba con colchones, sillas norte americanas, mesas y porcion de cosas que no se detallan por su estension.

J. Milton y Ca.

A la poblacion de Barracas al Sud.
¡¡Ojo barraqueros!!
De un hermoso terredo con 8 habitaciones y demas necesarioe, á una cuadra del puente, calle de Pavon, frente calle por medio con el saladero conocido por Panthou ó la Francesa, y á 2 cuadras de la estacion ferro-carril del sud.
Este terreno se compone de 26 varas de frente al norte y 85 de fondo, 8 habitaciones bien distribuidas, cercado á su frente con pilares y porton de fierro, pozo, cobina económica y demás.
Este terreno único en el local calle de Pavon frente al saladero de Panthou, es el transito mas conocido por la campaña, como de las diligencias que hacen el trasporte de la estacion.
¡¡Alerta fabricantes!!
Se venderá el Domingo 17 del corriente de 5 á 6 de la tarde, al contado y á la mayor oferta.
Por mas al rematador, San Martin 138.

Domingo Cedeyra.

De una casita de poco precio, situada calle de Montevideo entre Parque y Corrientes donde estará la bandera de remate.
El Domingo 17 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una casita, compuesto su terreno de 10 varas de frente al este por 16 de fondo al oeste; tiene 3 piezas techo de zinc; á mas tiene un martillo de 10 varas de frente por 16 de fondo, con 3 lindas piezas de azotea á la moderna, maderas duras y los techos embaldozados; esta casita le dará de alquiler al que la compre 650 á 700 ps. mensuales. El rematador está bastante autorizado para dicho remate.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.
Esclusivamente por cuenta de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca.
El lunes 18, martes 19 y miercoles 20 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un variado surtido de articulos ingleses, franceses y alemanes recien introducidos, cuyo detalle se dará oportunamente.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.
El lunes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

Gregorio Rivas.

De dos bien situados terrenos.
El Domingo 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado, dos hermosos terrenos situado el primero en la calla de Brasil y Caseros, cuya estension se compone de 19 varas de frente al este por 68 1/2 de fondo al oeste, y el segundo calle de Santiago del Estero entre las ya dichas calle y Caseros, y su estension se compone de 28 varas frente al oeste por 68 1/2 de fondo; en uno y otro estará la bandera de remate. Llamamos la atencion de los especuladores por la buena situacion de estos terrenos, pues que quedan uno y otro inmediatos al mercado Constitucion y estacion del Ferro-carril del Sud, y por consiguiente de mucho porvenir; los que deseen mas pormenores, pueden ocurrir al rematador bajo la Recoba Nueva núm. 82.

Posadas y Ca.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El lunes 18 del corriente á las 11, se procederá á vender, á los plazos de costumbre y á la mejor postura, los siguientes articulos:
Azucar refinada, id habana, id pernambuco, aguardiente. vino frances en bordalesas, id de Cette en pipas, tabaco paraguayo, id picado habano, fosforos de cera, id ingleses de madera clase superior, vino seco, champague, alberjas, yerba paraguaya, coñac fino en cajones marca Robin, Marteli, Dandicolle y Aniox, id en barriles, kerosene, pasas de higo, vinagre, vermouth, ajenjo, vino de Madera en cajones, id de Borgoña, jabon amarillo, nueces, cerveza inglesa, licores franceses, agua mineral, quesos de Holanda, cigarros hamburgueses varias clases, bitter, cigarros habanos, ginebra y otros articulos.
Al mismo tiempo: 3000 arrobas yerba parnaguá buena clase.

POR EL MISMO.
De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El martes 19 del corriente á las 11, se venderá al contado, á la mejor postura y sin retirar lote, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:
Casimires de invierno varias clases, chaquetones ingleses, tartan, paño piloto, paño para ponchos, mantas imitacion chilenas, id labradas, bombasi labrado y crudo, zarazas varias clases, camisetas á la crimea, bramantes varias clases, uso doméstico, madapolan, lienzos varias clases, género de hilo para sábanas, grano de oro, franela blanca y amarilla, géneros para vestido, camisas de hilo varias clases, pañuelos de lana, pañuelería de seda, hilo y algodon, camisetas á la crimea, id de lana y merino, zarazas de luto, garibaldinas, boas de lana, medias de lana para hombre y niño, jergas inglesas, mantas de vicuña, ponchos muy finos de id, chaquetones, camisas, zaraza, percal y lienzo, camisas para señora, frazadas, crinolina, miriñaques, acero para id, hilo Juan Clark, id Coasts, id de sastre, agua de colonia, aceite Monpelas, jabones finos, medias para señoras, hombres y niñas, coleta negra y plomo, tiras bordadas, muñecas, sombreros de felpa, id castor, trencilla de lana, agua florida, calzoncillos de hilo, id madapolon, broches, seda negra, azul y ramillete, cinta hilera, cordon, pantalones de casimir, id de gambrona, tohallas de hilo, y porcion de articulos que se suprimen.

POR EL MISMO.
De importantes obras de interes americano y de derecho.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El viernes 29 del corriente á las de la noche, se rematará á la mejor postura y al contado, una preciosa coleccion de obras de gran mérito, cuyo pormenor se dará en los catálogos que se entregarán desde el 26.

Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Wedekind Fehr y Ca., calle de la Victoria núm. 204
El lunes 18, martes 19 y miercoles 20 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un espléndido, variado y nuevo surtido de morcancias selectas francesas y alemanas, recien introducidas en plaza, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
El sabado 16 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán los siguientes:
Un rico lavatorio de jacarandá de 3 cuerpos con piedra marmol y espejo frances. 1 id id mas chico, 5 id de caoba con id id, 2 cómodas de caoba y roble hamburguesas, 4 id de caoba nuevas, 1 mesa para escritorio, 1 mesa para juego con ajedrez, 1 rico ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, 1 id de caoba liso, 1 mesa de noche, 2 mesas para centro de sala con piedra marmol, 4 sofaes diferentes, 2 confidentes, 36 sillas finas, 10 docenas diferentes, 40 cuadros diferentes, 4 sillas de la India, 4 mesas para comedor, 1 sillon cama, 1 cama camera de jacarandá, 3 camas inglesas de fierro, 6 sillones de amaca, 6 relojes de pared, 1 rico piano perpendicular nuevo flamante. 1 id para estudio, 10 medallones al oleo, 4 espejos, 4 mesas de la India, 1 alfombrado de paño, 2 colchas crochet, 3 lámparas á kerosene, loza, porcelana, cristales, cubiertos, cigarros habanos, etc.

POR EL MISMO.
De la botería de la India, plaza 11 de Setiembre, calle Rivadavia frente á la piramide, por ausentarse su dueño del pais.
El lunes 18 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:
Un gran surtido de botas granaderas, medias botas y botas de cuero de lobo, charol, cuero de perro, de potro y becerro, un surtido de botas para niños de becerro y potro, botines elasticos para [illegible] un gran surtido, id de niño, id de señora, [illegible] general de botines á la crimea para señoras, [illegible] y niños, botincitos de tafilete y chanchito para niño, gran cantidad de cortes de botas aparadas, hilo, puntillas, alpargatas, máquinas de coser, id de planchar suelas, y demas útiles de trabajo.

POR EL MISMO.
En el almacen de pianos y música calle de la Victoria núm. 286.
El martes 19 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán las existencias de dicho negocio, cuyo detalle es como sigue:
4 ricos pianos perpendiculares nuevos de las mejores fábricas francesas, 12 violines con estuche correspondiente [illegible] 1 piano armónico, 2 cajas de fierro con [illegible] de letras, 2 bancos para pianos, 6 leturines, [illegible] duras de óperas, un surtido completo de musica de los mejores compositores y de los mas modernos, varios metronomos, 1 surtido de flautas diferentes fabricantes, un surtido de cuerdas para guitarra y violin, 10 cuadros al oleo, 1 biblioteca, 1 armario de vidrieras, mostrador, 2 armarios vidriera, gas, cielo raso, 1 relox de pared, 1 cocina económica, 1 prensa de copiar, etc.
Muebles. 1 cama camera, 12 sillas, 1 mesa, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 sillon y otros muebles que estarán á la vista.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de una casa perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Pedro A. Correa y Da. Monica Medina, cita en la calle de Paraguay núm. 206 tasada en todos sus ramos en la cantidad de 107,678 pesos m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1867.
p30 f15 — Manuel Cranados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias de la fecha a Doña Bárvara Aguilar de Martines para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á estar á derecho del espediente que sigue Doña Josefa Barragan de Rico sobre chanselacion de una inhibicion.
Buenos Aires Febrero 14 de 1867.
p30 f15 — Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llauna y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Casas ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante su Juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1367.
Ricardo de Xammár.
p30 f23 — Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado de Comercio á quien mas diere y dinero de contado y en los dias 26, 27 y 28 del entrante Marzo de una quinta situada en el partido de las Conchas perteneciente al concurso de D. Matias Fernandez compuesto su terreno de 187 metros y 792 centimetros de frente al Sud por 528 metros 26 centimetros de fondo, cercado sanja y sauces tasada en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta mil pesos m/c. Los que se interesen en su compra por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Juan Salvadores en la que se halla adscripto el que firma que les serán puestas de manifiesto las tasaciones prácticadas. Benes Aires, Febrero 26 de 1867
p30 f28 — Terry.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR 200000 $

La lotería mensual que está en circulacion es compuesta de 7 millares numerados desde el 1000 al 7,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 21 de Marzo

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

SUERTES

1	de		200,000
1	«		20,000
3	«	10,000	30,000
7	«	4,000	28,000
15	«	2,000	30,000
124	«	800	99,200
181	«	400	72,400
268	«	300	80,400

600 suertes ó 2400 cuartos 560,000 $
Buenos Aires, Febrero 22 de 1867.
La Comision administradora.

Para Bahia Blanca
CARGA Y PASAGEROS
La goleta nacional
„Sirena"

Saldrá el Sábado 9, del corriente. Para tomar órdenes de carga y boleto de pasage; ocurrase á la agencia de G. Matti y Ca., calle de Cangallo núm. 30.

Campos En arendamiento en el partido de Ranchos y el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierra de la Tinta, bue nos para pastoreos de vacas y ovejas, en peque ñas y grandes fracciones. Ocurrir para informes Piedad 307 y para vevla en la Loma Partida al encargado de D. Bedro J. Vela y en el Tandil á D. Màxcimo Artiaga en casa de Don Pedro J. Cabrera. p30 m7

Mensagerias
CORREO DEL ESTADO
PARA LA
EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE
Agencia, calle de Tacuarí núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido un servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.

Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.

Las Encomiendas y pagajes de pasáseros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.

El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

Negocio en venta Por tener que retirarse su dueño á Europa, se vende el acréditado negocio de roperia y satreria situado en la calle de Rivadavia núms. 336 y 338.
Por mas detalles ocurrase á las misma casa, donde se darán á entrega satisfaccion del interesado. m12 6p.

Monedas nacionales y estranjeras

Planilla de valores y repucciones precio 2 ps. m/c.
Se vende únicamente en las librerias de Lucien calle Victoria núm. 147, de Ure calle Florida núm. 46 y en la nueva inglesa calle San Martin núm. 75.

Cajistas Se necesitan en la imprenta del «Ferro Carril» del Rosario de Santa Fé.
Los cajistas á quienes pueden convenir el tras ladarse á dicha ciudad, pueden dirijirse al Edictor de aquel diario haciendo proposiciones. p8 m12

Atencion—Hoy se rematará á las 2 de la tarde, la casa y el terreno calle de San Martin entre Córdoba y Paraguay, á los fondos del Mercado de la Florida. La casa tiene 10 1/2 varas de frente por 36 fondo, y el terreno 10 varas.
m14 3p. — Por Cárlos Ristorini.

Renta segura—La casa que hoy se rematará á la 2 de tarde y el terreno contiguo que está situados entre calle de San Martin, entre Córdoba y Paraguay: La casa es buena y el terreno bien situado, esta venta es; por Cárlos Ritorini.

Se necesita En le calle de la Florida No. 238 se necesita un jóven de 18 á 20 años para dependiente de una tienda, siendo escusado se presente sino tiene buenas recomendacíanes. p3 m14

Gurso de idiomas
94—Libertad—94

Clases y lecciones particulares á domicilio ó en casa del profesor de Ingles, Francés, Latin, Griego, Italiano, Castellano. Por mayor comodidad de aquellos que quieren rendir exámen en la Universidad en este establecimiento se cursan las teorias universitarias de los siguientes idiomas: 1. 2. año de Inglés y Francés, 1. 2. 3. año de Lalin, con nociones elementales de Griego é Historia. El profesor se encarga de presentarlos á la universidad cuando tenga lugar los exámenes.
El profesor.
p7 m13 — Pedro De Cousandier.

En la ciudad de Mercedes

Se vende una hermosa casa, á media cuadra de la plaza principal, con grandes comodidades para familia.
El que se inteese en ella ocurra á esta ciudad y á su dueño D. Alejandro Pulpeiro: el que deseando deshacerse de ella, se halla dispuesto á venderla por un precio muy módico á la calle Rivadavia No. 130. p8 m10

Dependiente Se necesita uno como de 17 á 20 años, de edad ctivo é inteligente para una casa de menudeo de alguna importancía, pero se previene que será positamente excusado se presenta sin formales garantias de su conducta. Ocurrase á la calle Rivadavia núm. 343, que allí se dará razon. m14 3p.

¡Buena especulacion!

Se vende en Chivilcoy la casa de negocio denominada Bazar del Pueblo por ausentarse su dueño del pais por causas de famJlia. Se compone de varios ramos y articulos de perfumeria y merceria, jugueteria, libreria, confiteria, etc. etc.
La venta mensual aproximativamente es de 15,000$ m/c.
El que rige el establecimiento vino á Chivilcoy sin el menor capital y posee en la fecha un capital de doscientos mil (200,000) pesos moneda corriente ganados en 5 años.
Para mas infoimes los interesados pueden dirigirse en Chivilcoy en la misma casa á donde le harán propcsiciones muy ventajosas. p10 m7

Se ha pérdido Un caballo oscuro recien tuzado herrado de la estacion 11 de Setiembre. El que lo tenga lo puede entregar en la agencia de Cepéda en la misma estacion donde se dará una gratifi-sion. m15 3p.

GRAN DEPOSITO
DE PIANOS
DE
WESTERMEYER
Construidos para el clima de Buenos Aires,
205½—VICTORIA—205½

Estos magníficos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.
Alli mismo se componen y afinan pianos nos

Paquete á vapor oriental
"El Oriental"
Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.
Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.
Dias de salida de Buenos Aires.
Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.
Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99½

Compañia del gran Ferro-carril del del Sud
Limitado
Rejistro de acciones de Buenos Aires.
AVISO A LOS ACCIONISTAS.

En conformidad con las instrucciones recibidas de la Direccion en Londres, los arreglos necesarios han sido hechos para el Registro y trasferencia de acciones en Buenos Aires, por lo tanto se avisa que el Registro de las accion nes de Buenos Aires está abierta para ese fidesde esta fecha en la oficina de la comision directiva núm. 121 calle 25 de Mayo y cada dia de trabajo entre las 11 de la mañana y 3 de la tarde.
Nota—El libro de irasferencias quedará cerrado cada año entre los diae 20 de Marzo y 31 de Mayo ámbos inclusive. 21 dé Enero de 1867.
Constant Santa Maria.
Presidente interino.
Comision Directiva.
Ferro-Carril del Sud.

MENSAGERIAS FLOR DE LAS FLORES
CARRERA DEL ESTADO
Para Carmen de las Flores

Esta acreditada Empresa de Mensagerias ha trasladado su ageneia de la calle Suipacha No. 91,½ á la calle Tacuari 9 y 11.
El empresario que suscribe, tiene el honor de avisar al público que para mayor facilidad para a correspondencia ha establecido dos salidas por emana para Cármen de las Flores como signe: s.

Salidas de Buenos Aires por el tven de la mañana del Ferro Carril del Sud

Los Domingos hasta la estacion Eacia, prsando para Ranchos, paso de Ponce, estancia del Señor Chaz, pulperia de Pacheco. estancia del Señor Vamprat, del Señor Elizalde, Toro, estancia de D. Enrique Solanet, Sofia y las Plorcs.
Regresa parr este camino los Miércoles.
Los Miércoles pasando por Monte cuadrado, posta de Severo, Lopez, de San Roberto, de Gavino Vasconcellos, los Cerrillos. puente de los Terrero, estancia de Manuel Fernandez,, el 11 de Setiembre, Loma negra y las Flores.
Regresa para este camino los Domingos.
Los equipajes y encomiendas se recibirá en la agsucia calle de Tacuari 9 y 11 la viapera de cada salida hasta las 4 de la tarde y la correspandencia hasta las 9 de la noche.
El Empresario.
E. Mesnager.

Loteria de Corrientes
A
Beneficio de los invalidos Brasileros

Habiéndose estraviado en el pueblo de Chivilcoy, ocho cuartos billetes de esta loteria, se previene á los agentes que en el caso de resultar premiados no le paguen las suertes que salgan en dichos cuertos cuya numeracion es la siguiente:

1. 2. 3. 4. y 5.	vigésimus del No,		4580
1. 2. 3. 1. y 5.	«	« «	4581
1. 2. 3. 4. y 5.	«	« «	4584
16. 17. 48. 19. y 20.	«	« «	6686
16. 17. 18. 19. y 20.	«	« «	7641
6. 7. 8. 9. y 10.	«	« «	7633
6. 7. 8. 9 y 10.	«	« «	4647

Bueuos Aires Marzo 2 de 1867.

NAVIRES EN CHARGE
CHEZ
L. SAGORY & LENNUYEUX
COURTIERS MARITIMES
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSEILLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Casimir Delavigne—Barque français, 3/3 4, 1.1. 426 tonneaux, Capitaine R. Marchet, Consigné á Mr. C. Desarnaud
Béné d'Anjou—Trois máts français 1 ére. C. 1er° 484 tonneaux, capitaine M. Bethuue, consigné á Messieurs C. Audrin et Cie.
Théresa—Barque français 3/3 L. I. I. 321 tonneaux, capitaine Aiguevives.
Jean André—Barque français avec croix 3/3 L. I. I. 352 tonneaux, capitaine Vallentin, consigné á ordre.
Jules—Barque français 5/6 I. I. 365 ton.. capitane Bertaud, consigné á MM. Bax fréres.
Maldonado—Tros Máts français 3/3 L. I. I. 690 tonneaux capitaine Tual, consigné á Messieurs Bonnemason el Heydecker.
La Foi—Trois mats français 3/3 L. I. I. 516 toneaux capitatne Le Tellier, consigné á L. Sago y et Lennuyeux.
Camelia—Barque italienne 3/3 A. I. I. avec croix 360 tonneaux, capilaine Vito Rizzo, consigné á L. Sagory et Lennuyeux
San Ciriaco—Tros mats italien 3/3 A. I. I. 520 tonneaux, capitaine Belloni, consigué á Messieurs Bonnemason et Heydecker.
La fontaine—Trois mats français, 3/3 I. I. 946 ton. cap. Maillard, consigné á messieurs J. Llavallol é hijos.
Blanche Marguerite—Barque français, 3/3 A I. I. Cap. Loréal, 356 tonneaux, consigne á messieurs Sallano fréres.
Camilie—Trois máts française 3/3 L. 1. 1. 488 ton. cap. Hermeville, consigné á messicurs P. Ladvocat et cie.
Jeanne d'Arc—Barque français 3/3 L. 1. 1. 246 ton. capitaine Beden, consigné á Ordre.
Français Marie—Brick français 3/3 1. 1. 224 tonneaux, cap. A Labbey, consigné á L. Sagory et Lennuyeux.
La Iléve—Trois mats français, 3/3 L. I. I. 978 tonneaux, capitaine Mignot, consigné á MM. P. LaBvocat et Cie.
Suger—Trois mats. français, 5/6 L. I. 1. 403 ton. capitaine Suyanne, consigné á messieurs Bonnemason et Haydecker.

ANVERS

Giovannino—3 mats. italien 3/3 L. I. I. † 659 tonneaux, capitaine Luigui Peneo, consigné á messieurs Fratelli Piaggio.
Metjka—Barque autrichienne A. I. I. 579 tonneaux, capitaine G. Gherbeze, consigné á messieurs Bacqué fréres.
Allianz—Brick Holsteinois, 3/3 1. 1. 228 tonneaux capitaine Beek, consigné á ordre.
Venezzia—Barque italienne 5/6 L. I. I. 373 ton. capitaine Gazzoto, consigné á messieurs Fratelli Piaggio.

LIGNE DE MARSEILLE

J. B. V. n° 1—Barque français 3/3 L. 1. 1. 227 ton. capitaine Bruzon; consigné á M. F. Cabirau.
Louis Julia—Barque français 3/3 L. I. I. 196 toneaux, cap. Vicolle, consigné á mensieurs A. Jolly
Moshesh—Barque français 3/3 D. I. I. 393 ton. capitaine Aillaup, consigné á M. A. Jolly.

BORDEAUX

Saint Jacques—Barpue française 3/3 L. I. I. 409 tonneaux caritaine Hiriart, consigné á MM. J. B. Etchebarne fréres
Victorini—Barque française 2/3 L. 1. 1. 367 tonneaux, capitnine Bregeon, consigné á messieurs Pequin, Petit Loroche et cie
Africaine—Barque française 3/3 L. 1. 1. capitaine Boulanger, consigné á messieurs Louton et Lezica.
Charles Edouard—Barque française 3/3 I. I. 294 tonneaux, capitaine Renne tard consigné á MM. Bax fréres.

CETTE

María—Barque française 3/3 I. I. 297 tontonneaux, capitaine Rouviers, consigné á M. Emile Arnaud.

Liezo de hilo Para uso de cosinasá 4 ps. y 8 la vara guarda verdedera francesa de color firme á 44 ps., vertidos guarnecidos finos para mujercita á 80 ps., quedan restos de brillatina colores á 6p. Baratitillo Universal calle de 25 mayo núm. 166. m15 3p.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunica dos para el popular diario «Nacion Arjentina.»

CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
JULIAN J. MUÑIZ
78—CALLE DEL PERÚ—78

Se encarga de cualquier comision que se le confie.
Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.
De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos etc. etc.
De la direccion de asuntos judiciales.
Ofrece tambien sus servicics como martillero público.

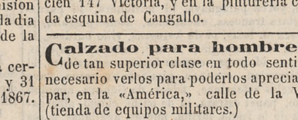
GARANTIENDO

Servir á las personas que le ocupen con actividad y honradez.
n29 pm

Publicacion nueva

Actualidad ó la Solucion de las cuestiones de Roma, del Oriente y del Poniente, dirijida á los jóveues de Buenos Aires, pájinas 156 se vende á 20 ps. m/c. en las librerias Española 77 Bolivar, de Morta en frente del colegio, en la de Lucien 147 Victoria, y en la pinturería calle Florida esquina de Cangallo. p8 m13

Calzado para hombre—Botines de tan superior clase en todo sentido que es necesario verlos para poderlos apreciar á 140 ps. par, en la «América,» calle de la Victoria 43 (tienda de equipos militares.)



Catres á la Crimea

De madera con colchon y almhada, se vende de varios tamaños y precios en la fabricá calle de la Victoria núm. 558, (á dentro) con 10 p.% de rebaja y garantidos.
m10 30p

Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.
Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

AGENCIA DE MENSAGERIAS
COMISIONES Y BILLETES DE LOTERIA
257—PIEDAD—257

Para Navarro y Lobos **La Protejida**, sale todos los dias nones regresa los pares.
Mensagerias Nacionales
Para Giles y San Antonio de Areco, sale los nones regresa los pares.
Para el Baralero sale los 1 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa 2, 6, 10,14, 18, 22, 26 y 30.
Carga y encomiendas hasta las 5 de la tarde, correspondencia 10 de la noche.
La Protejida
Para el Saladillo sale los Viernes en el tren de las dos de la tarde, regresa los Lunes.
Carga y correspondencia hasta las 12 del mismo dia de salida.
p8 m13 — M. Cabrera Hermano.

A Chivilcoy En la fábrica de carruajes se necesitan 3 oficiales un herrero, un carpintero y un talabartero de forrar coches, se presentarán en el 11 de Setiembre calle Rivadavia núm. 1106. p6 m3

Aviso Se alquila una linda casa de campo en las Lomas de Zamora por un precio muy módico; el que se interesa ocurrase en a calle de Piedad núm. 271.

Estancia del Espartillar

Se vende asta magnífica estancia en fracciones ó su totalidad, que se compone de 6 1/6 leguas cuadradas, sita en el partido de Ranchos, á una legua de este dueblo y 5 del de Chascomus, el establecimiento principal consiste en una hermosa cass de azotea, un gran galpon techo de repia y cinco casas para la gente, caballeriza de montes, 20 cuadras de alfalfares y maizales y 640 cercadas de alambre para las majadas finas.
Hay 39 puestos de ladrillo, techos de repia cou sus respectivas cocinas, corrales etc., todas en perfecto estado, muchos de ellos con sus alfalfarea. Tiene 80,000 ovejas finas mestizas y 2000 animales vacunos, incluyendo un bodro de mestizas ingiesas, tres majadas de este establecimiento bajo la hábil administracion del Sr. D. Patricio Reia, han adquirido una reputacion bien merecida, pues en el año 1865 el vende de lana fué á razon de 6 7/12 animales por arroba, las majadas finas se oomponen de animales importados directamente por el dueño, y entre ellos se hallan de las mas afamadas cabañas de Alemania, de la Cabaña.
Imperial de Rambouilleh y de los primeros criadores en este establecimiento son buscados, no solamente en esta provincia pero tambien en las del interior y la Banda OrientLl, y aun han sido mandados hasta Chile.
Las ventajas de que goza este establecimiento por su proximidad si las estaciones del ferrocarril del Sud en Chascomus son muy grandes, pues este año la lana salia por la mañana del espartillar y llegaba á la Plaza Constitucion á la tarde la economia en los gastos y el ahorro de tiempo son incalculables.
Para tratar, ocurran al núm. 7 calle de Bolivar. Plaza Victoria.

Se desea alquilar Una panaderla con las habitacianos correspondientes. Ofertas se reciben en la oficina de este diario bajo las inieiales X. Y. Z. p3 m14

Quinta en venta

Se venderá indefectiblemente á mediados de Mayo por remate público, si no se haya realizado antes por venta particular, la hermosa casa quinta del finado Sr. D. Tomas Fair, sita sobre la barranca del rio, con una cudra de frente al Paseo Colon, entre las calles Cochabamba y Garay y con 103 varas de fondo al Oeste.
La casa consiste de 12 hermosas piezas entabladas ó enlozadas, cada cuarto tiene su chimenea se halla en buen estado y siempre ha sido considerada por una de las casas mas comodas y buenas. Contigua á la quinta hay una caballeriza grande para 6 caballos, cocheria cuatro grandes cnartos para sirvientes, cocina, algibe, pileta, pozo, etc.
A mas hay una buena casita con 5 piezas, cocina etc. con frente á la calle de Cochabamba, que se venderá separadamente ó con la quinta segun conviniese, estando enteramente aparte ó puede formar parte de ella.
La quinta por la naturaleza de su terreno y su posicion dominante, es de las mas pintorescas, se halla poblada de arboles hermosos y antiguos olivos, paraisos, acacias, higueras y parrales, de los altos de la casa se tiene una vista estendida al rio y á los alrededores de la ciudad y campo al Sud, su entrada principal, está en la calle de Cochabamba, por un hermoso porton de fierro con pilares grandes, hay empedrado hasta cincuenta varas de la casa, al concluirse la estasion central del ferro carril de la Boca se podrá ir desde la quinta á la plaza 25 de Mayo en 5 minutos. Para tratar al núm. 7 calle Bolivar plaza de Victoria. pm m14

Para Génova
Directamente

Saldrá sin falta alguna el 25 del corriente por obligacion de contrato el muy velero bergantin Italiano «Beppida B.» del porte de quinientas toneladas su capitan Juau Pautista Ballestrino, admite pasageros de cámara y proa para los cuales tiene exelentes comodidades para tratar ocurran á su consignatario D. Antonio Degiovanni Rivadavia 631. p12 m13

Aviso En la calle de la Piedras núm 174, (alto), se necesita una cocinera. m14 3p.

Profesor de Francés—Se necesita un profesor de Francés, en el Seminario Anglo-Argentino del Caballito. Para tratar calle de Libertad núm. 94, desde las 6 de la tarde en adelante. m14 3p.

Importante Se arrienda un campo superior para ovejas en el partido de arrecifes campo de los Molinas, ocurrase calle de Méjico No. 119, desde la una hasta las 5 de la tarde. m14 3p.

Tabaco para pipa De simillahabana y de calidad muy fino, se vende por cajones de 12 hasta 13 arrobas. En la casa calle del Perú núms. 757 y 77.

Pusteros Se precisa peones estrangeros prácticos para cuidar ovejas, á quienes se les dará un buen sueldo un pequeño interes en las majada.
Es escusado se preseuten sin garanta de la honradez y aplitud' Dara razon en la cajle de Moreno núm. 291 hasta las 10 de la mañana y 1/2 y de las 4 de la tarde á delante. m12. 12p.

GRAN
LOTERIA NACIONAL
A BENEFICIO DE
LOS INVALIDOS
AL PÚBLICO

La llegada de la comision de Corrientes. y haber dado cuenta en gran número de personas de las que tenian billetes en su poder, nos pone en actitud de poder jugar esta loteria, aplazada por dos veces, contra todos nuestros deseos.
No se han vendido billetes sino por valor de CUARENTA Y UN MIL TRECIENTOS QUINCE PESOS FUERTES; las circunstancias del pais, han hecho que el pueblo no corresponda plenamente á nuestras esperanzas. En toda loteria se pagan los premios con el importe de los billetes vendidos; sí el pueblo no da mas que 42,000 pesos fuertes, no pedemos darle en premios 120.
En esta posicion, no nos ha quedado mas recurso, para llenar nuestro compromiso, que reducir las porciones de la loteria.
VAMOS A JUGAR MENOS BILLETES, y á dar por lo tanto menos premios.
Ofrecemos dar en premio las tres cuartas partes del valor de los billetes que jurarán, y asi lo vamos á hacer. Se van á jugar billetes por valor de CINCUENTA Y SEIS MIL pesos fuertes y á dar en premio los tres cuartos, es decir, CUARENTA Y DOS MIL.
Todo lo que hemos recibido del pueblo, se le devolvemos en premios.
Nos esponemos no solo á ganar, sino á perder todos esos gastos y trabajos hecho: como verá el que se fije en que no contamos para esos gastos sino con los premios que salgan en los billetes.

EE PREMIO MAYOR ES SIEMPRE DE
2.000 ONZAS

La disminucion se ha hecho en los premios pequeños.
Se juegan solo once mil doscientos billetes

Todos los billetes vendidos entran en suerte, porque se vá á jugar en dos globos como la loteriá de Santa Fé, en que el número de cada billete está íntegro, y hay tantas bolillas en el globo como billetes que juegan.
EN PREMIOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS FUERTES, distribuidos del modo siguiente:

1	premio de dos mil onzas	32,000	pesos fuertes
8	« de mil pesos fuertes	2,000	«
2	« de quinientos	1,000	«
4	« de doscientos cincuenta	1,000	«
10	« de cien	1,000	«
50	« de veinte	1,000	«
120	« de una onza	1,000	«
208	« de á diez pesos fuertes	2,080	«

397 premios por valor de 42,000 pesos fuertes
Mil novecientos ochenta y cinco premios en quintos.
Como hay que hacer las bolillas y numerarlas, DESTRUIR en presencia de una comision Municipal los BILLETES QUE SE JUEGAN, comunicar esta resolucion á las provincias en que se han espendido los billetes, preparar todo lo relativo á la estraccion, lo cual requiere tiempo, se ha señalado para jugar la loteria el dia

PRIMERO DE ABRIL

Prometemos al público que se jugará infaliblemente ese dia, y que antes de dar un nuevo plazo, devolveriamos á los compradores el importe de sus billetes.
Buenos Aires, Febrero 20 de 1867.
La Comision Directiva.
La Comision de Loteria.
p10 f27

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FÉ
Se juega en dos globos
Premio mayor 8,000 patacones

La Loteria qué está en circulacion y que se judará infaliblemente el dia 13 de Marzo, se compone de 6 millares con 600 suertes, con el premio mayor de 500 onzas de oro.
El billete entero vale 4 patacones divididos en cuartos de un patacon, son impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion punzó y el sello negro al reverso, con la inscripcion 13 de Marzo de 1847.

SUERTES

1	8,000	pataconss.
1	1,000	«
1	500	«
2	200	«
6	100	«
10	50	«
41	20	«
50	16	«
250	12	«
238	10	«

600 Suertes ó 2400 cuartos en 6 millares
Rosario 5 de 1867 — La nueva Empresa

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:
—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado delSud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencia 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.
Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas	5 $
Hasta diez líneas	10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.	

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.
La línea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarja parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, pracio convencional.
NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Banco Italiano
BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1867.
ACTIVO

Letras á cobrar	749972	78
Acciones por 10916 acciones á suscribir	958000	00
Sucursales con capital	542090	00
Diversas deudas	103685	85
Casa de la calle de Zavala	65834	74
Muebles y material de escritorio	12687	41
Gastos generales lanzados hasta hoy	4177	31
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las sucursales del Interior	885125	29
	$ 3.321483	38

PASIVO

Capital	2000000	—
Sucursales, cuentas corrientes	199444	86
Depósitos y cuentas corrientes	460826	31
Diversos acreedores	98788	41
Ganancias y pérdidas, lucros lanzados hasta hoy sujetos á liquidacion	17030	50
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	545393	30
	$ 3321483	38

Montevideo Febrero 5 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—
Jolli—Lombardo—Rocca.
Vº. Bº. VILLALBA.

A las señoras Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostro; quita á la vez el paño y toda mancha de la cara. Calle del Parque núm. 333.

Banco italiano
Balance del mes de Febrero 1867
ACTIVO.

Letras á cobrar	850,101	76
Acciones por 1876 á suscribir	938,000	
Sucursales c/. de capital	542,000	
Sucursales saldo de cuentas corrientes	60,147	82
Diversos deudores	173,571	47
Casa de la calle de Zabala	69,834	74
Muebles y material delescritorio	12,943	77
Gastos generales por los escriturados hasta hoy	8,652	52
Caja saldo efectivo comprencidos los de las sucursales	800,054	14
	$ 3.451.314	22

PASIVO

Capital	2,000,000	
Depósitos y cuentas corrientes	640,348	44
Divarsos acreedores	69,240	58
Ganancias y pérdidas ganancias escrituradas hasta hoy sujetas á liquidacion	25,740	10
Emision billetes en circulacion comprendiendo los sucursales	715,985	10
	$ 3.451,314	22

Montevideo Marzo 2 de 1867.
F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente
Comision Fiscal.
V°. B.° — Tollc.
Villalba — Lombardo.
Rocca.

Pérdida Se dará una generosa gratificacion á la persona que entregue un relicario sello y llave de reloj pendientes de un cordoncito que se perdieron en la noche del Domingo 11 del corriente.
Receba Nueva núm. 84, p3 m13

Agencia Musical

Et el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de música y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.
Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.
Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.
La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.
Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres, Gefes comandantes de cuerpcs, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se represento en Colon.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR
DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

Gran noticia
La paz, la paz, la paz

Acaba de llegar á esta ciudad D. Adolfo Posse acreditadisimo en el arte nuevo en este pais, de estampar dibujos de colores sobre cualquier jénero de seda, lanas y algodones sin distinciones de calidad y color. El que dé una pieza de bramante y quiera tener el mas lindo y legante percal para vestidos, no no tiene mas que ocurrir á él; quien ademas de garantir la duracion y permanencia de los colores se obliga estampar dibujos que nada dejan que desear. igualmente tiene la habilidad de reducir al color que desee cualquier jénero que esté matizado de varios colores dejando y unos otros tan perfectamente bien acondicionados que se confundirán con los recien salidos de las fábricas.
Pará mas pormenores, tratar y ver las pruebas pueden ocurrir los que se interesen á la calle de Chabuco núm. 86 merceria de D. José Gittardi. Buenos Aires, Febrero 28 de 1867.
p15 m3 — Adolfo Posse.

Se ha perdido El miercoles 13 del corriente en el tren de Belgrano al Retiro una cartera conteniendo documentos y pesos 1760, la persona que la entregue en la calle de la Piedad núm. 164 recibirá una buena gratificacion. Los documentos solo son de importancia para su dueño. p5 m14

Para el Rosario
Y puertos intermedios
El vapor inglés.
CASTOR
Capitan Eduardo Danés.

Cargará en la Boca desde el Mártes hasta el Jueves á las 12 del dia y saldrá infaliblemente de Balizas el Viernes á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasageros.

Tarifa de pasages.

Cámara	Fts.	
Zárate	4 «	
Obligado	10 «	
Las Hermanas	10 «	Proa medio precio.
San Nicolás	10 «	
Rosario	12 «	

Flete 6 fuertes por tonelada de 40 piés cúbicos á 80 arrobas, para por mas pormenores á su agencia, 25 de Mayo N°. 67.
p3 m14 — Enrique Dowsc.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Kilómetros	Estaciones
0 metros	Parque
2.769	11 de Setiembre
3.980	Almagro
6.160	Caballito
8.420	Flores
9.890	Floresta
11.720	San Martin
22.800	Moron
33.000	Merlo
38.93	Moreno
51.600	General Rodriguez
68.960	Lujan
100.750	Mercedes
	Mercedes
128.017	Freire
148.500	Gorostiaga
159.928	Chivilcoy

SALIDAS — DIAS DE TRABAJO — REGRESOS — DIAS FERIADOS

DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

Las rayas en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracian previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presentan al cambio en los momentos del despacho de estos tanto mas que para obtenerlos todos se aglomeran á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.
No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero sí podrán llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en primera con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion donde se dirije.
No se dará beleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en ese caso y moleste á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p.% y los por trimestre del 50 p.%
Buenos Aires, Octubre 20 de 1866.
LA ADMINISTRACION.

A quien precisa dinero

Hay para colocar en hipoteca de fincas y terrenos en la cuidad y campaña de la provincia, desde 5,000 pesos hasta la cantidad que solicita, sea en oro ó moneda corriente, el interes que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la hipoteca. Los interesados deben venir manidos de sus títulos de propiedad para ser despachado á la brevedad pocible; y tanbien se venderan varias fincas y terreno centrales por una y otra casa, Ocurran al corredor bajo la Recoba Nueva núm. 82, desde las 10 hasta la 4 de la tarde. m14 30p.

Banco Mauá y ca.
Balance del mes de Febrero 1866.
DEBITO

Capital realizado	2,000,000	
Reserva	500,000	
Depósitos y cuenta corriente	9.714,142	10
Emision en circulacion incluyendo las de las agencias	2.792,016	48
	ps. 15.007,058	58

CREDITO

Valores á cobrar	3.237,826	35
Cuentas corrientes	10.248,880	29
Caja existencia en efectivo en esta	1.520,351	94
	ps. 15.007,058	58

S. E. ú O
Montevideo, 6 de Marzo de 1867
V.° B.° (firmado) pp. Mauá y Ca
Villalba — J. Hayden

Sitio en venta

En la calles Balcarce Garay, Brasil y Paseo Colon.
Iglvalmente se venderán, y en la misma fecha los hermosos sitios en dichas calles, que consisten de un terreno en la calle, Balcarce formando esquina con la del Brasil con 84½ varas de frente al Este y 73 de fondo, otro en la misma calle, formando esquina con la de Garay con 25 varas de frente al Oeste y 71 varas de fondo y los demas de la cuadra recien nivelados entre Garay y Brasil.
Estos sitios se recomiendan á los especuladores por hallarse por ambos costados sobre los caminos principales por los cuales pasa el enorme trafico de la Aduana, y de la ciudad á la Boca y Barracas, es ademas la única cuadra en la ciudad con frente al rio que está desocupada.
Se recomíenda muy especialmente por ser el punto mas á própósito para la construccion de almacenes y depósitos de aduana hoy tan necesiados pues con un rdmate de 20 varas del ferro carril de la Boca los efecjos desembarcados en la Aduana podrian almacenarse en cinco minntos, como igualmente los de la Boca.
Estas zentajas para el desembarque y embarqun de los e.ectos, salta á la vista, otra ventnja para edificios grandas es que él teareno es de tosca ofreciendo seguaidad para los cimientos Se llama tambien la atencionde la municipalidad á esta cuadra, puas podrá convertirse en un hermoso paseo emballeciendo la parte Sud de la ciudad, hasta hoy tan abandouado, y proporcionando á sus vecinos un punto de recreo y salubridad. Para tratar, ocurran al núm. 7 calle Bolivar plaza Victoria. m 14 31

Para Montevideo

El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti
Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.
Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

A Don Francisco Gil—Se le desea ver para una asunto, que le interesa en la calle de Perú núm. 362. m10 8p.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,
ENTRE VENEZUELA Y LAS TRES ESQUINAS

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasajes, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos; niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de a segunda clase será, tres pesos; niños idem dos ps
Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, cinco pesos; niños, cinco ps—Segunda clase, cinco pesos; niño., tres pesos; y boletos mensuales de primera, á 200 pesos.
El servicio de los trenes continúa como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6 —	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40	7 40
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50	7 50

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —	7 —
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10	7 10
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20	7 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 4 años, que pagarán tres pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasajeros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasajeros que deseen apearse en esas paradas, deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 4 de Febrero de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

DA — REGRESO

Estaciones: 25 de Mayo, Tranway — Retiro — Palermo — Belgrano — Rivadavia — Olivos — San Isidro — San Fernando — Tigre. (1.ª y 2.ª clase; en dias de trabajo solamente; en dias feriados solamente.)

El 3er. tren de ida saldrá en los dias feriados solamente. El 6.° id. id. id, id. trabajo id:. El 1er. tren de regreso id. id, id, id. El 6.° tren de regreso saldrá en los dias de trabajo solamente. El 7.° id. id, id. feriados id. El 5.° tren de ida y el 2.° tren de regreso no pararán en Palermo.
Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.
Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al guarda-tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
En los dias de llegada de vapores el 2.° tren de regreso será para pasageros de 1.ª y 2.ª clase.
El 1er. tren de ida se cruza en San Fernando con el 2.° tren de regreso. El 2.° id. id. id. Belgrano id. 3.° id. id. El 4.° id. id. id. Olivos id. 4.° id. id. El 5.° id. id. id. id. 5.° id. id.

VAPORES QUE SALEN DEL TIGRE EN COMBINACION CON LOS TRENES.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2° de las 10 de la mañana. Para los dias de salida de vapores ú otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y Puertos intermedios.
AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

Casa amueblada Calle del 25 de Mayo núm. 124. Se encnentran cuartos ricamenta amuebla dos grandes y bien aseados y jardin á lá disposicion de los inquilinos y servicio que no deje nada que desear. p30 f28.

A. Maciel El maestro en máquinas de coser se le necesita, calle de San Martin núm 224. m14 3p.

Sigue el baratillo—Gorras de terciopelo para niños á 30 pesos id. de hule á 12 ps. id. de casimir á 10 ps. cuellos para puños bordados á 3, y 5 ps. juego de caravana de dublé y de perlas á 10 ps. prenderos á 5 ps. agua de Lavanda á 8 ps. jabones de lechuja á 7 ps., id. de Sabui legitimos á 10 ps., fleco para almohadones á 5 ps. vara, pañuelos de seda blancos y de colores á 10 ps., id. blancos de la India á 15 ps. Merceria del Globo Verde; calle de Suipacha núm. 31. m14 3p.

Al comercio La tienda roperia Recoba nueva núm. 84 que jiraba bajo el nombre de Garcia y Encina desde la fecha firmará con el nombre de Juan Antonio Garcia y quedando este al cargo del activo y pasivo por haber arreglado el negocio amigablemente.—Buenos Aires Marzo 11 de 1867. Francisco Encina.
Juan Antonio Garcia.

Casa y terreno central

Hoy á las 2 de la tarde. calle de San Martin, entre Córdoba y Paraguay, se rematará una casa de 6 piezas en buen estado, con 10 1/2 varas de frente por 36 y un terreno aldo con 10 por 36.
m14 1p. — Por Cárlos Ristorini.

FERRO CARRIL DEL SUD

MAÑANA — TARDE

Estaciones: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117 — Plaza Constitucion — Barracas al Norte — Barracas al Sud — Lomas de Zamora — Glew — San Vicente — Donselar — Ferrari — Jeppener — Altamirano — Gándara — Chascomus.

Regreso: Chascomus — Gándara — Altamirano — Jeppener — Ferrari — Donselar — San Vicente — Glew — Lomas de Zamora — Barracas al Sud — Barracas al Norte — Buenos As. Constitucion — Boleteria central calle Lima núm. 117.

A los pasageros por el Tranway que tengan competente Boleto, no se les cobrará por el Tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro-Carril en la boleteria del Tranway.
Todo pasagero que viaje por el Tranway ... del Ferro-Carril abonará 3 pesos.
El Tranway puede tambien usarse ... desde la calle de Lima 117 á la Plaza ... subiendo en cualquier punto. Bien ... estando ocupado con pasageros para el F...
El Tranway parará en cualquier momento ... pasageros en su trayecto desde Lima 117 ... za Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden ... quier parte entre 117 calle Lima y la ... Constitucion, bajo la tarifa siguiente: ...
1.ª clase 5 pesos m/c. id. 2ª id. 3 ...
vuelta 1ª clase 7 ps. m/c. id. 2.ª id. ...

A los oficiales del ... to y G. N.

En la «América,» tienda de equipos ... calle de la Victoria núm. 43, se acaba ... un estenso y variado surtido de los ... artículos, directamente recibidos de ... etc., y los cuales han sido elegidos ... para esta casa por uno de sus sócios ... á precios serán los mas equitativos ... se hayan vendido aqui esta clase de ... Kepies franceses prólijamente confec... de los mejores materiales, para to... duaciones desde alférez hasta brigad... surtido de espadas de superior calid... de Toledo legítimas, empavonadas ... duras de acero, de doble baína, y ... clases, variedad de presillas, tiros ... y dragonas, un hermoso y nuevo sur... ras para cuartel (polics) de la forma ... te que hayan venido al pais; char... todas las graduaciones un estenso ... lones y tresas de oro y platata; revol... de goma, botas granaderas de, su... sacos de viaje y otra infinidad ... como anteojos para marina y camp...

Botas granaderas—De ... se que viene al pais, tanto por lo ... y trabajo, cuanto por la forma de la ... 250 ps. par, en la «América,» tienda ... militares calle Victoria No. 43.

Ferro-Carril del ...
Aviso

Habiendo llegado al conocimiento ... nistracion que se creia equivocadam... se preferencia alguna dada á deter... redores, y consinatarios de frutos ... por el Ferro-Carril del Sud.
Se avisa por la presente que tod... natarios de frutos y corredores ... mente y hasta nuevo aviso la facili... da de vender y entregar sus fru... mayores ó desde los galpones de ... la estacion del Mercado de la Const... ra mayores ventafas para los mism... cede hagan dirigir su corresponden... po al cuidado de la Empresa siedo ... las comunicaciones que llegue ser... te entregadas por la Boleteria en la ... Constitucion; adonde podran ocur...
La Administracion.

Al comercio Ponemos en conocimiento que ... de Marzo de 1867, saldrán los vapores ... tevideo á las 5 de la tarde como hasta ... hacen.
Alvarez y Risso
Agentes.

Anteojos y cristales de Roca

Para todas vistas y edades, garanti... verdadero cristal de roca tan célebre ... piedad de conservar la vista y por ... muy recomendado hoy por los médicos ... sonas de vista cansada ó mespe aunque ... cios es mas subide que el del cristal ... rio, viene á ser mas económico por ... que siendo piedra no se raya y se ... cilmente, dichos cristales pueden ... en cualquier armazon y por ese efec... manifico y variadisimo surtido de ar... ro, carey, plata, oro etc.
El precio del cristal de roca es de ... el par, para los números arriba del ... 200 para los bajos.
En el mismo establecimiento se ha ... ultimamente un grande y lindo sur... melos de treatro de todos gustos y ... ps, hasta 1500 pesos m/c. como ... marina de mayor alcance posible ... jores fabricantes. En el conocido est... to de optica calle Rivadavia 38, fren... del Plata.

LA REGENERAC...
PERIODICO SEMA...
Aparece todos los Domingos.
Suscricion mensual,
Veinte pesos.
Puntos de suscricion,
San Martin 124.